



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

U.A.E.M

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

I.C.E

MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

**FAMILIA Y ESCUELA EN LA
EDUCACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARES CON DISCAPACIDAD VISUAL
EN EL ESTADO DE MORELOS**

PRESENTA:

BELÉN HERNÁNDEZ PADILLA.

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ANTONIO PADILLA ARROYO.

COMITÉ TUTORIAL:

DRA. ANA ESTHER ESCALANTE FERRER.

DRA. MA. ADELINA ARREDONDO LÓPEZ.

DR. MANUEL F. AGUILAR TAMAYO.

COMITÉ AMPLIADO:

DRA. CECILIA MARTÍNEZ DÍAZ.

CUERNAVACA, MORELOS

AGOSTO 2020.

INDIZADO

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
Objetivo general.....	10
Preguntas de investigación.....	11
Estado de la cuestión.....	12
Metodología.....	27
Capitulo 1: la familia en la discapacidad.....	36
1. Construcción cultural de la familia.....	36
1.2. Familias con hijos con discapacidad visual.....	39
1.3. Legislaciones en torno a las personas con discapacidad en México.....	45
Capitulo 2: De la Escuela Especial a Centros de Atención Múltiple.....	49
2. Antecedentes de la Educación Especial.....	49
2.2. Creación de escuelas para ciegos y débiles visuales.....	52
2.3. Antecedentes de los Centros de Atención Múltiple.....	54
Capitulo 3: Una Discapacidad sensorial.....	58
3. Discapacidad visual.....	58
3.2. Desarrollo de los escolares/niños con discapacidad visual.....	61
3.3. De los Diferentes Sistemas de Lecto-Escritura para Ciegos al sistema Braille.....	64
Capitulo 4: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de Escolares con Discapacidad Visual.....	71
4. La enseñanza-aprendizaje del escolar con discapacidad visual.....	71

4.2. El Papel de la Escuela y La Familia Dentro del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	77
4.3. Estrategias de Aprendizaje para los escolares con discapacidad visual.....	82
Conclusión general.	87
Bibliografía.....	90
ANEXOS.....	100
Anexo 2: Guión de entrevista semi-estructurada hecha a padres y madres de escolares con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México.	102
Anexo 3: Primer oficio presentado a la primera directora de la institución del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México para realizar el trabajo de campo, explicando en que consistía tal trabajo y lo que se iba a realizar dentro de la institución.	104
Anexo 4: Segundo oficio presentado a la nueva directora de la institución del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México para realizar el trabajo de campo, explicando en qué consistía tal trabajo y lo que se iba a realizar dentro de la institución.	105
Anexo 5: Oficio entregado a los padres y madres de los escolares con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México, explicando el motivo de la presencia de la investigadora dentro del plantel, y las actividades que realizaba/rá con sus hijos/hijas.	106
Anexo 6: Consentimiento informado, proporcionado a los padres y madres de los escolares con discapacidad Visual, así como a la profesora y la directora del Centro de atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México, para otorgarle permiso a la investigadora de presentar sus testimonios, dentro del proyecto de tesis.....	107

AGRADECIMIENTOS.

A mi mamá.

Te agradezco infinitamente todo lo que soy, todo lo que me brindaste desde tu apoyo hasta tu más grande amor, sé que este proyecto lo iniciaste a mi lado, dándome fortaleza siempre, animándome en las veces que ya no quería seguir, estar al pendiente de cómo me sentía, el cómo iba avanzando, y sobre todo te agradezco por ser mi mayor motor y que por circunstancias de la vida no pudiste concluir a mi lado esta etapa de mi formación, sé que desde donde estés me acompañarás siempre, viéndome luchar cada día, tal y como nos lo enseñaste hasta el final; tener el coraje de esforzarnos y luchar por lo que nos proponemos, y no desistir nunca, por más que fuese difícil el camino. este proyecto te lo dedico, ya que parte de este logró te pertenece a ti, no solo por estar ahí apoyándome, sino por haberme dado la vida. Y hasta dónde estés siempre reconoceré tu lucha constante, tu paciencia y el amor que nos dejaste a mi hermana y a mí, también te doy las gracias por enseñarnos a ser lo que somos ahora unas mujeres de grandes valores y humildad.

A mi hermana Dalia.

Agradezco infinitamente a Dios por haberme brindado la dicha de tener una hermosa y maravillosa hermana, con quien he aprendido la dicha de ver la vida desde otra perspectiva y quien me ayuda día con día a tratar de ser una distinta persona, llena de sensibilidad y humanidad hacia los demás. También me ha mostrado que no por tener una discapacidad, uno va a tener una desventaja, sino al contrario me ha demostrado que la discapacidad, no es un obstáculo que le impida poder realizar cualquier cosa que se proponga, ella me ha demostrado que todo se puede y que todo se puede lograr con mucho esfuerzo, amor y que pese a que puede haber en ocasiones discriminación hacia su persona, a ella no le impide ser ella misma y demostrarse ante todas las personas tal y como es sin ningún prejuicio, sin ningún temor al qué dirán. Ella para mi seguirá siendo mi mejor amiga, mi persona favorita y la persona a la que seguiré admirando y a la que me seguirá dando su inspiración para seguir haciendo otros proyectos.

A mi asesor, Antonio Padilla.

Quien tuvo la paciencia, por brindarme la confianza y su tiempo para seguir con el proyecto, también por darme la posibilidad de seguir conociendo a una gran personas y ser humano. Por todo lo que aprendí gracias a sus explicaciones durante este tiempo, y que me ha permitido ver de otra manera el proceso de enseñanza- aprendizaje, también por brindarme el apoyo de seguir aprendiendo más cosas relacionadas con los procesos de investigación. Sobre todo agradezco por todo el apoyo que me brindo durante todo el proceso de la maestría, y por alentarnos a seguir incursionando en la investigación desde una manera grata.

A mis lectoras Adelina Arredondo, Ana Esther Escalante y Cecilia Martínez y a mi lector Manuel Aguilar.

Les agradezco sobre todo por el tiempo y paciencia que dedicaron para realizar la lectura de mi tesis, por sus valiosas y enriquecedoras observaciones y sugerencias, las cuales me ayudaron y me hicieron reflexionar más para enriquecer el trabajo. Así como también agradezco, los comentarios tan precisos y profundos sobre el trabajo. También agradezco por sus enseñanzas tanto del Dr. Manuel y la Dra. Adelina compartidas dentro de sus seminarios y el amor que se le tiene a una hermosa profesión que es la docencia, aunque no tuve la oportunidad de compartir seminarios con la Dra. Ana, le doy las gracias por haberme brindo el apoyo y el compromiso mostrado al leer e indagar todos los rincones de la tesis y al mismo tiempo le agradezco por hacerme reflexionar en mi trabajo. A la Dra. Cecilia, le agradezco también por haber aceptado e integrarse a mi comité; quiero mencionarle que sus aportaciones me permitieron enriquecer y organizar la tesis.

A la licenciada Sabrina.

Por brindarme el apoyo, el tiempo y la atención para realizar con dedicación los trámites correspondientes, por tratarme siempre con amabilidad y respeto; porque siempre me mantuviste al tanto de todo el proceso, así como también me brindabas una palabra de esperanza, para que no me desanimara.

A mis compañeros y amigos de la maestría.

Agradezco a aquellos compañeros que me encontré en el mismo camino y que me permitieron compartir con ellos las mismas inquietudes que vivíamos en este proceso, así como también los buenos momentos de convivencia, y apoyo.

A el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos.

Por haberme abierto las puertas, para poder realizar mi trabajo de campo, así como también por brindarme todo el apoyo por parte de sus docentes, y padres de familia, por haber aceptado realizarles las entrevistas. Sobre todo agradezco, el haberme permitido convivir con bellos e inteligentes alumnos de discapacidad visual, me enseñaron a ver el mundo con las manos y los oídos, así como también el saber que el hecho de no poder ver, no te limita a cumplir con tus metas y a nunca desistir en seguir aprendiendo.

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación pretende brindar un acercamiento al proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares con discapacidad visual, así como también identificar la manera en que la familia como la escuela interviene en este de proceso de enseñanza-aprendizaje.

La discapacidad es un tema que no es ajeno a las investigaciones educativas, lo cual provoca muchas preguntas para quienes la viven de cerca y se interesa en ella, principalmente los docentes que trabajan con escolares con alguna discapacidad y los padres, que tienen hijos con discapacidad, quienes enfrentan una situación compleja acerca de por qué y cómo afrontar tal circunstancia; por otra parte, los padres como los maestros son quienes viven de primer momento la situación en la que los escolares se desenvuelven, así como también acompañan en casi todas las etapas de su vida y tienen la difícil tarea de atender sus necesidades afectivas, materiales, educativas y sociales.

Por muchos años se ha considerado que las familias son las únicas responsables de satisfacer las necesidades biológicas, afectivas y de formación valórica de sus hijos/as, mientras que la escuela ha sido la institución destinada a la satisfacción de sus necesidades intelectuales y académicas. Sin embargo, a partir de múltiples estudios, se

establece que no se pueden disociar las capacidades formadoras de la familia y la escuela, siendo central el rol de ambas para el desarrollo integral de los/as estudiantes (Romagnoli & Cortese, 2015).

Ahora bien, las personas que tiene discapacidad, no siempre han sido aceptadas dentro de la sociedad, esto es debido a las creencias del pasado o por consiguiente a la ignorancia, cabe señalar que a lo largo de la historia han existido diversas denominaciones para nombrar a las personas que presentan alguna discapacidad; Hacia el siglo XVIII, se les llamaba tontos, desdichados, anormales, deficientes, cretinos, discapacitados, indeseables e incluso físicamente no atractivos, en cambio dentro del ámbito educativo, a estos niños, se les veía como “el niño que no aprende”, “el niño travieso”, o simplemente el “niño flojo”, dejando como resultado que los niños con discapacidad sean discriminados, y por ende lejos de ser apoyados, vivan y sufran el estigma que implica no aprender (Barton,1998).

En este sentido, se particularizo en la discapacidad visual, pues esta al igual que otras discapacidades, tales como la auditiva, solo por mencionar algunas, se clasifica en distintos niveles; Los términos para definir la pérdida visual han ido evolucionado paralelamente al modelo social de discapacidad, con la tendencia a utilizar solo aquellos que denotan deficiencia visual (Bolt, 2005), por su parte la discapacidad visual de acuerdo a las resoluciones adoptadas por el Consejo Internacional de Oftalmología en su reunión de Sídney (Australia) del año 2002, la clasifica en distintas terminologías, tales como: ceguera; baja visión; deficiencia visual; pérdida de visión; discapacidad visual y minusvalía visual, teniendo más utilidad, el termino de discapacidad visual, pues sugiere que este término engloba a todas las demás terminologías, las cuales más adelante se desarrollaran dentro del tercer capítulo que abarcan este proyecto de tesis.

Por otra parte, el proceso de enseñanza – aprendizaje involucra todo el quehacer de la enseñanza, la cual como propósito tiene la transmisión de saberes, mediante un mediador, cuyo caso es el profesor o especialista. También la enseñanza, es considerada como el vinculo esencial de la educación, por lo cual una formación de una concepción determinada del mundo y también de la vida; así pues la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender. Asimismo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con Contreras Domingo, José (1994), lo considera como

una práctica de comunicación intencional que se produce, dentro de un entorno institucional, en el cual se generan estrategias que orientan a un aprendizaje.

Por otro lado, la familia constituye una parte esencial del ser humano, pues es el primer ámbito en el que interactúa con otros, es así que de acuerdo con Barrientos Mendoza, Patricia (2016), define al concepto de familia como una estructura articulada basada en la convivencia, que tiene como objetivo garantizar a sus miembros el desarrollo, la seguridad física, socioeconómica y estabilidad emocional; así también, la familia ejerce un papel importante en la formación y desarrollo del ser humano, ya que en un principio ellos también educan, a pesar de que esta educación no se lleva de manera formal, debido a que no cuenta con planes u organización académica, en cambio es de manera informal, espontánea y continua, de igual modo también se lleva a cabo una socialización primaria, es decir, que aprende a interactuar con los demás dentro de su mismo contexto familiar, durante sus primeras etapas, antes de integrarse a la vida social fuera del seno familiar; asimismo, la escuela no queda fuera de esta educación pues es otro ámbito en donde el niño/niña, adquiere otro tipo de educación al cual se le denomina educación formal, debido a que aquí ya se cuenta con una organización sistemática, es decir, con planes de estudio y una organización académica.

Es por ello que para generar un proceso de enseñanza - aprendizaje en los niños con discapacidad se necesita tanto de la familia, como de la escuela, por otra parte la familia y la escuela, se pretende que vayan de la mano, y se genere un vínculo de interdependencia, esto debido que familia, no es solo la responsable de llevar a cabo la educación del niño/hijos con discapacidad, pues la escuela también cumple con esa responsabilidad, por lo tanto deben de ir codo con codo, para así poder cumplir con brindarles el apoyo necesario para que puedan desarrollar aprendizajes que les permitan integrarse y desarrollarse ante la sociedad.

Ante estas preposiciones, se plantea como supuesto hipotético, que la familia puede influir hasta cierto punto en el proceso de enseñanza - aprendizaje, pero está no desplaza el papel que juega la misma escuela, en este caso el profesor o especialista para que los escolares con discapacidad visual adquieran y desarrollen aprendizajes, es decir, que la familia tiene que ir al par de la institución y viceversa, para que los escolares con discapacidad visual puedan adquirir y desarrollar aprendizajes.

Por consiguiente, gracias al trabajo de campo y la revisión de literatura previa, se generan los siguientes cuestionamientos, los cuales parte como la **pregunta central** de investigación ¿Cómo apoya la familia y la escuela en el proceso de enseñanza- aprendizaje en los escolares con discapacidad visual?

Para responder a esta interrogante fue indispensable apoyarme en distintas fuentes de información, así como la observación participante y la entrevista semi-estructurada, que forman parte de la **metodología empleada**, las cuales implican la presencia real, concreta y en interrelación del investigador con el entorno y los sujetos que lo constituyen.

La observación participante es una técnica dentro de la metodología etnográfica. Elsie Rockwell (2018) coincide en que la observación participante es parte fundamental de la investigación cualitativa y su utilidad reside en recolectar datos desde adentro, es decir, observar y describir los comportamientos de los seres vivos en su medio natural.

Por su parte, la observación participante también se apoya de la entrevista, esta técnica también permiten obtener información que no es visible al ojo humano y que puede registrarse por medio de la palabra dicha o de forma verbal, como ya se ha mencionado anteriormente, esta investigación también se apoya de la entrevista semi-estructurada, la cual de acuerdo con Miguel Martínez (1998) existen ciertas recomendaciones para llevar a cabo una entrevista semi-estructurada, tales como contar con una guía de entrevista, elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación, tener una actitud general la cual debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios y con prudencia y sin presión invitar al entrevistado a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio (Díaz Bravo, Torruco García, Martínez Hernández, & Varela Ruiz, 2013. p. 163).

Otra parte importante fue el trabajo de campo que se realizó, dentro del Centro de Atención Múltiple núm. 4, de Yautepec, Morelos, México; esta elección, la investigadora la realizó de acuerdo a las necesidades y elementos para dar cuenta de la problemática a investigar: contar con una población escolar específica, es decir, alumnos con discapacidad visual; en donde se mantuvo una relación directa con las fuentes de información tanto a nivel grupal como individual.

Así también, el **objetivo general** de esta investigación es identificar de qué manera apoya la familia y la escuela en el proceso de enseñanza- aprendizaje en escolares con

discapacidad visual. Dentro de la **justificación** el tema representa una problemática puesto que en el proceso de enseñanza - aprendizaje pueden llegar a ser indispensables para incorporarse no solo al ámbito educativo, sino a otros espacios sociales, que suelen ser entornos difíciles debido a que llegan a ser discriminados; así como también la familia y la escuela juegan un papel fundamental para que adquieran y desarrollen aprendizajes, que les permita tener bases para integrarse a la sociedad, al mismo tiempo suele ser importante que la relación de la familia con la escuela sea de manera equitativa, pues esto posibilita que el niño pueda desarrollar de manera primordial el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo, si el apoyo es bueno en la familia hacia con el hijo, pero al llegar a la institución el docente no presta el interés al niño y no lo apoya, podría verse afectado el apoyo de la familia, por el contrario, si la situación fuese al revés, y en la escuela el docente lo apoye, pero en casa no lo hacen, los frutos de empeño docente se verían afectados, y no se cumpliría el objetivo de que adquieran aprendizajes, lo cual durante este proceso la investigadora llegó a identificar, y verificar que es lo que sucede para que los escolares puedan adquirir aprendizajes que les permitan desarrollarse e interactuar dentro de la sociedad.

Finalmente, esta investigación se constituye de la siguiente manera:

En el primer capítulo denominado *“Relación familia y discapacidad”*, se desarrolla la construcción cultural de la familia, así como las familias con hijos con discapacidad visual, de este modo se retoman algunas legislaciones en torno a las personas con discapacidad;

En el segundo capítulo llamado *“De la Escuela Especial a Centros de Atención Múltiple”* Donde se exponen brevemente los antecedentes de la Educación especial, desde lo general, es decir, mundialmente, hasta lo particular, que es en México; por su parte también dentro de este capítulo se hace un breve recorrido de cómo surgen las escuelas para ciegos, en las diferentes partes del mundo; finalmente se describe como surgieron los Centros de Atención Múltiple en México.

Dentro del tercer capítulo, titulado como *“Una Discapacidad sensorial”*, aquí se describe lo que es la discapacidad visual, tales como sus características, causas, etc., asimismo, se explica el desarrollo de los niños/escolares con discapacidad visual, tanto personalmente como en un ambiente educativo, por otro lado se retoma los diferentes Sistemas de Lecto-Escritura para Ciegos y hasta llegar a retomar el sistema Braille como método universal de escritura para ciegos; finalmente en el último capítulo denominado *“Proceso de*

Enseñanza-Aprendizaje de Escolares con Discapacidad Visual” dentro de este capítulo se enfoca en desarrollar desde primera instancia, las características del alumnado con discapacidad visual, así como la forma de enseñarles, se retoman algunas teorías de aprendizaje que dan un panorama para explicar los procesos de aprendizaje, desde la cognición, el constructivismo y la misma didáctica, asimismo, se desarrolla el concepto de estrategias de aprendizaje retomando brevemente las habilidades de aprendizaje, relacionados con escolares con discapacidad visual, por otra parte, se describe el papel del profesor/escuela y familia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la selección y relación de estos cuatro capítulos, la investigadora, se apoyo del estado de la cuestión, donde identifico tres conceptos importantes, la discapacidad, proceso de enseñanza- aprendizaje y la familia vs escuela, los cuales le dieron pie para la formulación de estos capítulos y sus contenidos.

Objetivo general.

- Identificar de que manera apoya la familia y la escuela en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares con discapacidad visual.

Objetivos específicos.

- Identificar que aprendizajes poseen los escolares con discapacidad visual.
- Identificar la concepción de la familia hacía la discapacidad de su hijo o hija en esta condición.
- Identificar la manera en que interviene el profesor o profesora en el proceso de enseñanza - aprendizaje en los escolares con discapacidad visual.
- Identificar la manera en que interviene la familia en el procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Identificar la manera en que desarrollan el aprendizaje los escolares con discapacidad visual.

Preguntas de investigación.

- ¿Cómo apoya la familia y la escuela en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los escolares con discapacidad visual?
- ¿Cuáles son los aprendizajes que poseen?
- ¿Cómo la familia concibe la discapacidad de su hijo o hija?
- ¿De qué manera interviene el profesor en el proceso de enseñanza -aprendizaje en escolares visuales?
- ¿De qué manera interviene la familia en el proceso de enseñanza -aprendizaje en escolares visuales?
- ¿De qué manera desarrollan sus aprendizajes los escolares con discapacidad visual?

Estado de la cuestión.

Dentro de este apartado se inicio con la revisión de distintas fuentes bibliográficas, las cuales dieron paso para poder identificar las distintas dimensiones, tales como la primera dimensión relacionada con la discapacidad; donde se enfoca en la discapacidad y sus cambios de paradigmas y la visión de está con los diferentes modelos o enfoques, así como se particularizo en la discapacidad visual.

El aporte de Maldonado Victoria, Jorge A. (2013), sobre el modelos social, tiene como objetivo, la relación de este con los derechos humanos, pues considera que la discapacidad es una construcción social y no la deficiencia que impide a las personas con discapacidad acceder o no a un determinado ámbito social, sino que al contrario son los obstáculos y barreras que crean la misma sociedad, los que limitan e impiden que las personas con discapacidad, se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades.

Es así que, el autor relaciona al modelo social con los derechos humanos, debido a que a las personas con discapacidad se les veía como ciudadanos invisibles, por lo que se redefinió la idea de los derechos humanos, para dotarlos de contenido material, hacerlos vinculantes, visibles y exigibles y regular mecanismos sencillos y expeditos de protección de tutela que garanticen su efectividad, y así poder cambiar de ser ciudadanos invisibles a ciudadanos iguales y participativos. Asimismo, dentro de este modelo, explica que el problema no reside en el individuo, sino en la sociedad misma que lo rodea, en el contexto que lo acoge o lo rechaza.

Por otra parte, hace énfasis, en que dentro de este modelo se debe rehabilitar a la sociedad, más que al individuo mismo, pues la sociedad es la que ha de ser concebida y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas, gestionando las diferencias e integrando la diversidad.

Dentro de este marco, el autor, caracteriza a la persona con discapacidad en tres aspectos: cuerpo, entorno inmediato y el medio; de los cuales, en el primero lo centra en descubrir las habilidades y las capacidades que este individuo con discapacidad ha desarrollado con el cuerpo que posee, para luego, a través de procedimientos sistemáticos, potenciarlas; en el segundo, se centra en la familia, pues los miembros de su familia construirán un concepto de su familiar, y justamente este concepto facilitará o entorpecerá el desarrollo de

habilidades y capacidades que intervendrán de manera directa en su mayor o menor integración, primero en la familia y luego en los otros entornos y por ultimo en el tercer aspecto que es el medio, lo considera como el que le brinda las oportunidades necesarias desde los términos de equidad y eliminación de las barreras.

Padilla Muñoz, Andrea (2010), dentro de su artículo, la autora identifica algunos modelos de la discapacidad, de los cuales se centra en cinco, los cuales son: el modelo social, médico-biológico, de las minorías colonizadas, universal de la discapacidad y el biopsicosocial.

Dentro de su trabajo, tiene como objetivo describir, los diferentes modelos, antes mencionados, así como la relación que tienen estos entre sí, esto es debido a que menciona que tanto el modelo social como el de las minorías colonizadoras, tienen el mismo objetivo, ya que ambos modelos se preocupan por los derechos de las personas con discapacidad, por otro lado también comparten ciertas diferencias, pues el modelo social ve a la discapacidad como un hecho social, el cual, defiende que la persona con discapacidad es evidenciada por el medio social al que pertenece, ya que, no ha tenido la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la persona; mientras que el modelo de las minorías colonizadas, se centra en la lucha de los derechos de las personas con discapacidad, lo cual a partir de ello, ve a la persona como sistemáticamente discriminada, marginada y explotada por la sociedad e identifica al modelo médico como el modelo dominante. Por otra parte dentro de los otros modelos, como el médico-biológico, se centra en que la discapacidad es una enfermedad, trauma o condición de salud, la cual requiere médicos profesionales, así como, obtener una cura, una mejor adaptación de la persona o un cambio de su conducta. Asimismo, su objetivo es hacia los impedimentos que a la persona misma. Por otra parte, el modelo universal de la discapacidad, plantea que todos los seres humanos tenemos capacidades y defectos. Ningún ser humano posee todas las habilidades que le permitan adaptarse a las diversas demandas que la sociedad y su entorno le plantea, por lo que, sugiere valorar y aceptar las diferencias de las personas como una forma de estar en el mundo, pues todos estamos en riesgo y ante ello, la sociedad debe dar respuesta.

En cuanto al modelo biopsicosocial, se centra en la relación o interacción que tiene la persona con discapacidad y su medio ambiente, no obstante este modelo ubica a la discapacidad como un problema dentro de la sociedad y no como una característica de la

persona, en definitiva, cada uno de los modelos, tiende a centrarse ya sea en la persona o en su entorno u/o su condición.

En contraste del modelo social, con el expuesto por el autor anterior, se refleja una similitud, la cual es que ambos expresan que el modelo social, va en conjunto con los derechos humanos, así como se centran en que el problema reside en la sociedad y no en la persona.

Martín y Arnau (2008), describen algunos modelos de la discapacidad, tales como, el médico-rehabilitador o asistencialista, prescindencia y el social, así como también, el modelo de la diversidad, asimismo retoman el enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen¹, es decir, desde una visión economista, pues este enfoque surge dentro del contexto del desarrollo humano, donde sostienen que el desarrollo no termina en el aumento de la producción económica nacional, sino mas bien, tiene que ver, con las cosas que las personas pueden realmente hacer o ser, los llamados “funcionamientos”, y así con las “capacidades” de que disponen, entendidas como las oportunidades para elegir y poder llevar una u otra clase de vida.

Por otro lado, dentro de las descripciones que realizan de los modelos en los cuales se enfocaron, describen primero que estos modelos pueden coexistir de mayor a menor medida, dentro del modelo de prescindencia, mencionan que este se centra en que la discapacidad tenía su origen en las causas religiosas, pues consideraban que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad, las cuales no aportaban nada a la comunidad, por su parte dentro de este modelo los autores identificaron dos sub-modelos, los cuales son el eugenésico y el de marginación, los cuales dentro del primero, sus causas eran meramente religiosas y a veces políticas, ya que las personas con discapacidad no merecían vivir dentro de la sociedad, pues eran más bien una carga tanto para los padres como para la sociedad, lo que optaban por deshacerse de ellos por medio de prácticas eugenésicas, como el infanticidio en el caso de los niños y niñas, por el contrario dentro del segundo submodelo, no se realizaban estas prácticas, pero si se les humillaba e igualmente se le atribuía a causas religiosas, puesto que se les colocaba en grupos de pobres y marginados,

¹ Premio Nobel de Economía por su lucha contra la pobreza, Amartya Sen es también un filósofo en la tradición de Condorcet, inventó el concepto de «capacidad» que evalúa las posibilidades de ejercer su libertad que se ofrecen a los individuos. Su reflexión sobre la justicia social, alimentada por su experiencia de la colonización, sitúa al individuo en el centro de sus preocupaciones, lejos de todo dogmatismo (Legros., 2010).

donde se les consideraba que eran objeto de compasión, o como consecuencia del temor y el rechazo por considerarlas objeto de maleficios y advertencia de un peligro inminente, por lo que se les excluía dentro de la sociedad.

Por otro lado, dentro del modelo rehabilitador, identifican que ahora la causa de la discapacidad ya no es religiosa, sino que pasaban a ser médico-científicas, pues se consideraba que la discapacidad era una “enfermedad”, donde las personas que tenían estas condiciones, podían tener algo que aportar a la comunidad, pero sólo en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas, por lo que el objetivo de este modelo era, “normalizar” a las personas a fin de poder obtener por parte de la sociedad un valor como personas y como ciudadanas y ciudadanos.

El modelo social, los autores identifican que es el resultado de los anteriores modelos, pues este modelo rechaza que la discapacidad ya no es causa religiosa ni científica, sino sociales, pues considera que las limitaciones de la discapacidad no están en la persona sino en la sociedad misma, ya que es la que limita para prestar los servicios apropiados y para garantizar que las necesidades de esas personas sean tenidas en cuenta dentro de la organización social, así como las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en la misma medida que el resto de las personas sin discapacidad, en contraste, el modelo de la diversidad, su objetivo es pensar en la discapacidad como aquella en la que todas las personas tienen un mismo valor moral, independientemente de sus “capacidades, o discapacidades”, y, por tanto, tienen que tener garantizados los mismos Derechos Humanos.

El hecho de la discapacidad, se convierte en una cuestión de carácter ético y filosófico, y adquiere un status moral (hasta la fecha inalcanzable), a través del cual, toda persona con grave discapacidad y, aunque no pueda “cuidar de sí misma”, adquiere la misma condición de humanidad y dignidad; y, por tanto, toda discriminación que sufra será entendida explícitamente como una violación de los derechos humanos de las personas con discapacidad (p.4).

En el artículo realizado por Ferreira y Rodríguez (2006); el objetivo de su investigación es definir la discapacidad desde un enfoque sociológico, partiendo desde un modelo social,

donde trata de reconducir adecuadamente el sentido que comúnmente se le asigna a la discapacidad como fenómeno y, sobre todo, a la persona que la tiene, de igual forma tratan el concepto de discapacidad como una forma de identidad para estas personas, debido a que socialmente el ser humano es un ser social y vive en un entorno cultural, lo cual también atribuyen que el concepto de discapacidad es una construcción interpretativa inscrita en una cultura.

Aparicio (2009), publican sobre el cambio que ha sufrido durante la historia el concepto de discapacidad, de igual manera hacen una relación entre el concepto de discapacidad con el de minusvalía y deficiencia, definidos desde un enfoque a nivel de órgano, objetivizada a nivel individual y socializada a nivel social, respectivamente. También la conceptualización de la discapacidad la relacionan con el desarrollo personal de sus actividades y contexto, como un proceso, producto de la reciprocidad de diferentes factores, relativo, variable y único para cada sujeto.

Santos y Padilla (2010), analizaron de manera crítica y reflexiva el rol de la institución educativa desde un modelo médico, en este caso del Instituto Nacional de Psicopedagogía, donde algunos factores redefinieron los objetivos de la educación especial, dando así una construcción al investigador de cómo las instituciones tenían como objetivo brindar educación y capacitación a las personas con discapacidad; de igual manera se centraron en los derechos de los niños mexicanos con alguna discapacidad, puesto que todos los niños, ya sean que tengan o no alguna discapacidad, tienen los mismos derechos de recibir y llevar una educación digna. De igual manera maneja el término de anormal y como este término se va transformando para dar paso al concepto que en términos más actuales de denomina discapacidad.

Palacios y Romañach (2006), dentro de su trabajo, plantean el modelo de la diversidad, donde consideran que es fundamental para aceptar definitivamente el hecho de la diversidad humana incluida, la discapacidad, o “diversidad funcional”, este último término tiene como objetivo desvanecer la discapacidad en la realidad social, haciendo que esta sea diversa pero no por ello discriminatoria.

Por otra parte los autores, dentro del modelo de la diversidad, proponen que es necesaria la conexión entre el derecho y la bioética, es decir, que este nuevo modelo parte de una visión

basada en los Derechos Humanos y considera el trabajo en el campo de la bioética una herramienta fundamental para alcanzar la plena dignidad de las personas discriminadas por su diversidad funcional.

Asimismo, esbozan en que este modelo nace a partir de la coexistencia de los tres modelos tradicionales de la discapacidad, el modelo de prescindencia, rehabilitador y social, donde los dos últimos le dan más empuje, para entender el fenómeno de la diversidad funcional.

También dentro de este modelo, la diversidad la retoman como una realidad incontestable, la cual, aporta riqueza a una sociedad formada por personas que son funcionalmente diversas a lo largo de la vida, así como aumenta el número de personas discriminadas por su diversidad funcional como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, es así que la dignidad es otro punto central dentro de este modelo, debido a que es inherente a todos los seres humanos y que no está vinculada a la capacidad, lo que da como resultado la imprescindible eliminación de los conceptos capacidad o valía del lenguaje buscando así un nuevo término en el que una persona pueda encontrar una identidad que no sea percibida como negativa o discriminatoria.

García y Palacios (2007), plantean como objeto de estudio el desarrollo social del niño con discapacidad visual desde un enfoque social y cultural, partiendo desde las construcciones teóricas de la neurociencia, utilizando el método de intervención, el cual les permitieron validar y facilitar los avances del niño desde su zona de desarrollo proximal, teniendo en cuenta la discapacidad visual del niño; nos muestran también una reflexión del desarrollo del niño con deficiencia visual y la relación de éste con el cuerpo, debido a que se debe saber el funcionamiento del cuerpo y su constitución como eje de la personalidad y del psiquismo humano, para reconocer la discapacidad como tal.

Valdez (2009), en conjunto con el Departamento de Educación Especial y la Dirección Provincial de Educación de Guayas, República del Ecuador, este libro ofrece el desarrollo cada uno de los conceptos de discapacidad visual, sus diferencias, las clasificaciones de la discapacidad visual, los factores, las causas que inciden en la pérdida visual, desde un modelo médico, las enfermedades que degeneran el/los ojos, esto ofrece a todo aquel profesional o especialista que se encuentre en contacto con personas con discapacidad visual, puedan ofrecer un desarrollo adecuado a sus necesidades.

Cuadrado, Taborda, Villa y Rodríguez (2017), analizan la inclusión como un factor para mejorar el buen funcionamiento de los estudiantes con discapacidad, dentro de aulas con niños regulares, eliminando la discriminación a este sector, la inclusión de niños con discapacidad visual dentro de un entorno cultural, social, educativo, lo implementaron debido a las leyes establecidas desde el 2013 en Colombia, en las cuales se refleja que cualquier persona con discapacidad tiene el derecho de disfrutar plenamente de los derechos humanos y las libertades fundamentales, sin sentirse excluido de ningún ambiente y poder adquirir y desarrollar sus habilidades de pensamiento.

Parra (2011), estudio el enfoque de inclusión en la educación, desde tres perspectivas: su evolución histórica; su consagración internacional, desde la educación para todos; y la conceptualización y características del modelo mismo.

Alude que este modelo de inclusión nace a raíz de la escolarización de las personas con discapacidad, es decir, al inicio de las primeras escuelas, y acercamiento a la educación de personas con discapacidad.

El surgimiento de la educación especial se asume como un hecho positivo porque significó el reconocimiento de ofrecer educación especializada a las personas con discapacidad, así como también lo condujo a la segregación y marginación de los alumnos y esto fuera en aumento, y que las instituciones especiales se caracterizaran en este aspecto, generando como resultado que se iniciara la el movimiento de normalización, el cual no se enfocaba en convertir a una persona con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en “normal”, sino aceptarlo tal como es, posteriormente la normalización o el concepto de normalización, tomo un cambio y se centro en el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) todo este cambio conceptual, se asumió a partir de propuestas de integración educativa y social, donde se proponía la abolición de la clasificación de minusvalía, y se promoviera por iniciativa la conceptualización de Necesidades Educativas Especiales (NEE), la cual su objetivo era el desarrollo de las capacidades de las personas con discapacidad con unos aprendizajes más reales para su desempeño laboral y su autonomía personal en la sociedad, por su parte este concepto fue de la mano con el de integración , pues se centran en un proceso que brinda la oportunidad a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con o sin discapacidad de integrarse a la comunidad educativa.

Sin embargo esta conceptualización de integración, pese a brindar más beneficios, no cumplió con todas las demandas que generaban las necesidades de los alumnos con NEE, por lo que sustituyo por “inclusión”, aceptando así la importancia del cambio terminológico de “integración” a “inclusión” no sólo como una cuestión semántica, sino como un cambio conceptual con mayor claridad. Cuyo objetivo era centrarse en la diversidad y favorecer el desarrollo humano.

La segunda dimensión retoma el proceso de enseñanza-aprendizaje, retomando algunos teóricos del aprendizaje, como también de las habilidades de aprendizaje, se reanudan algunas definiciones y las investigaciones que se han llevado a cabo con relación a ellas, así como se toman investigaciones relacionadas a las prácticas y/o estrategias de aprendizaje en personas/escolares y/o alumnos con discapacidad visual.

Silveira y Dias (2017), el objetivo de su investigación fue que se atienda a niños con deficiencia visual en la Sala de recursos multifuncionales, realizando su estudio en una red pública de Enseñanza de Curitiba, provincia de Brasil, donde pretenden que se trabaje de la misma forma que en un aula regular, con la finalidad de enriquecer las actividades desarrolladas en esta Sala de Recursos Multifuncionales, como metodologías de enseñanza y aprendizaje, recursos y herramientas que han sido investigadas, para que hagan posible la adquisición del conocimiento de los contenidos de las disciplinas, en los alumnos con deficiencia visual. Las autoras se apoyaron de la estrategia metodológica de la entrevista semi-estructurada, realizando su trabajo de campo dentro de la misma Sala de recursos multifuncionales donde una de las autoras trabaja, reportando las experiencias de sus sujetos de estudio, y sus profesores, destacando que el rol del profesor de una escuela regular dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, es importante si se trabaja en asociación con el profesor de la Sala de Recursos, siendo así que las oportunidades de inclusión de los alumnos no videntes se amplían, ampliando también sus posibilidades aprender.

López y Mesa (2006) la finalidad de su investigación fue interpretar el objetivo del proceso enseñanza-aprendizaje, como componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde una dimensión comunicativa, permitiendo que el método didáctico del mismo favorezca en la práctica una correspondencia entre profesor y alumnos, así como también alumnos entre sí

y permita conllevar al alumno en su propio proceso de aprendizaje. Por otro lado analizan los objetivos desde una significación fundamental, no como enunciados fijos e inmutables que haya que lograr, sino como guías orientadoras del proceso, así mismo, antepone la figura del docente como comunicador y problematizado y no como informadores o transmisores de un saber científico y socialmente establecido, sino como la apropiación conceptual que el docente tenga del ese saber y así pueda presentarlo de la forma posible dentro del aula de clases, concluyendo así que los objetivos deben ser flexibles, personales, negociados, cognitivos, orientadores, etc.

García et ál, (2000), el trabajo se realizó como parte del Curso Nacional sobre Integración Educativa de PRONAP que se publicó en enero de 2000, con el título de Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con la finalidad de brindar los elementos que conlleva el procesos de enseñanza-aprendizaje.

Higgins, Baumfield, y Hall, (2007), señalan que las habilidades de aprendizaje es un concepto muy amplio que se usa para describir diversas habilidades que son necesarias para adquirir nuevas habilidades y conocimientos, particularmente en un entorno de aprendizaje formal, como la escuela o la universidad. Estas habilidades o capacidades, como también denomina, tienen como objetivo mejorar el aprendizaje posterior, ya sea desarrollando habilidades y hábitos de estudio más efectivos o mejorando habilidades específicas como, por ejemplo, para la alfabetización: comprensión o inferencia, que serán la base o el requisito previo para un mayor aprendizaje.

Simister (2007), las habilidades de aprendizaje son aquellas que facilitan adquirir, reunir e interpretar la información, en una primera instancia, y, posteriormente, desarrollar habilidades de pensamiento en donde ya se transforma el conocimiento y se genera nuevas ideas.

Sobrado, Cauce y Rial (2002), dentro de su estudio los autores se centran en la importancias del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como, la posible capacitación al alumnado para que aprenda significativamente, es decir para que aprenda a aprender, así mismo identificaron las técnicas de estudio apropiadas que les permita procesar la

información nueva, a partir de los conocimientos previos, así poder lograr un dominio de las estrategias de estudio y saber cuándo y porque utilizarlas en determinadas situaciones.

Vygotsky (1989), dentro de este libro nos muestra el sustento teórico-metodológico el cual lo constituye el Materialismo Dialéctico e Histórico aplicado de forma creadora en su enfoque sociohistórico, de igual manera hizo una recopilación, de diferentes investigaciones relacionadas con la Defectología, la educación especial y el desarrollo de niños con retraso mental, aportando a la actualidad a la reestructuración de la práctica de la enseñanza especial, con un enfoque humanista, optimista y científico. Así mismo hace un análisis crítico de la interrelación entre los factores biológicos y sociales, contrastando a los factores sociales como los determinantes para el desarrollo del individuo y a los factores biológico como la base para que pueda ocurrir ese desarrollo.

González (2013), estudio el perfeccionamiento de los servicios educativos que se brindan a los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad visual que cursan estudios en escuelas regulares de los diferentes niveles del sistema nacional de educación cubano; planteando dentro de su investigación una serie de herramientas, para los docentes que trabajan con alumnos ciegos dentro de aulas regulares, así como también el papel que juega la familia en los procesos de inclusión escolar, la elaboración y adaptación de los materiales , con el objetivo de reflexionar sobre la inclusión de escolares con discapacidad visual, de igual manera describe las características del los alumnos con discapacidad visual como baja visión desde un enfoque psicopedagógico, y las técnicas y métodos para estimular y explorar el desarrollo de los niños y niñas con discapacidad visual en los procesos cognitivos y afectivos-volitivos. Por otra parte, la autora analizo de manera reflexiva, el sistema braille, los instrumentos que se utilizan para la escritura en el Sistema Braille, y las técnicas de la lecto-escritura en el Sistema Braille, que se utilizan con los alumnos con discapacidad visual.

Steiner y Holbrook, (1996), se analiza desde un enfoque sociocultural vigotskiano los procesos sociales e individuales en la construcción del conocimiento, y de la relación que tiene el aprendizaje y el desarrollo, este último punto se basa en el concepto de las actividades humanas, dentro de los contextos culturales, y que se encuentran mediados por el lenguaje y otros sistemas de símbolos, de igual manera, los autores plantean tres

principios, los cuales son: fuentes sociales de desarrollo individual, la mediación semiótica, es decir, los signos y símbolos, incluido el lenguaje en el desarrollo humano, y el análisis de la genética (de desarrollo), así mismo, estudian la investigación sociocultural y las aplicaciones al aprendizaje y la enseñanza en el aula, en particular el que examina el papel de la colaboración.

En definitiva, en la literatura revisada nos permite conocer un amplio abordaje del tema de las habilidades de aprendizaje y como estas son desarrolladas por personas con/sin discapacidad, desde distintos enfoques, tales como el social, psicológico y educativo; también nos permite analizar las prácticas utilizadas para el desarrollo de las habilidades, como también permitió identificar que dentro de las investigaciones relacionadas con las habilidades de aprendizaje, no se definen lo que son habilidades de aprendizaje, pero que aun así nos da un acercamiento para poder posteriormente analizar y posiblemente construir una definición.

Por último, en la tercera dimensión se retoma el tema de la familia, su construcción cultural y la escuela, ambas con relación a la discapacidad y en particular a la discapacidad visual.

Vargas (2001), analiza de manera crítica y reflexiva la pobreza de la población de Costa Rica, donde plantea que la pobreza es un factor que incide en los hogares de Costa Rica, para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, los que por esa razón se ven expuestos a déficit en su desarrollo físico y a insuficiencia en el aprendizaje habilidades socio – culturales, de igual manera identifica como la pobreza afecta a los hogares que cuentan con miembros con discapacidad, lo que les lleva a la exclusión social y por ende a la del sector educativo, puesto que limita la calidad de vida de las personas con discapacidad y la igualdad de derechos a disfrutar de las oportunidades que brinda la sociedad.

Gutiérrez et ál, (2015), analizan y discuten los procesos de la dinámica de la familia en la actualidad, del mismo modo las transformaciones del concepto y el impacto que esté tiene hacia la vida social, desde el enfoque de las ciencias sociales, planteando así una perspectiva analítica de la familia a partir de la antropología, sociología, demografía y la historia; debido a que la familia está sujeta a cambios y fenómenos sociales, además, se

precisa sus significado y la función dentro de la sociedad, considerando las características de su contexto sociocultural.

Barrientos (2013), en comparativa con los anteriores autores, aquí la autora reflexiona sobre el análisis de la familia, desde una visión multifactorial, vinculando la participación de la familia con la escuela, así mismo, explica las distintas concepciones sobre la adaptación de la familia con respecto a la discapacidad, utilizando el método doble ABCX, el cual le sirvió para realizar la evaluación de los padres para la adaptación y ajuste de la familia hacia la concepción de la discapacidad del hijo; además, promueve de igual forma la participación familia-escuela dentro del marco de la inclusión educativa.

Barton (1998), dentro de su obra ofrece un análisis de las condiciones materiales y sociales en las que se desarrollan las personas con discapacidad, de la misma manera los orígenes de la opresión hacia ellos en una sociedad occidental, la identidad de la persona con discapacidad desde la perspectiva política; también ofrece a las profesionales que no solo se dedican a temas de discapacidad, sino también aquellos que incursionan en la educación; aporta algunos aspectos de la discapacidad dentro de la enseñanza superior.

Monjarrés, León y Gaitán (2015). Este libro aporta a la sociedad en especial al sector educativo, la relación que existe entre la familia y la escuela, puesto que la familia es el gran apoyo de las personas con discapacidad, y la escuela es otro sector donde se desarrollan e interactúan con sus pares; por otra parte se analiza a la familia y a la discapacidad desde un modelo social, de igual manera maneja una metodología de entrevistas, donde nos presenta las experiencias de las familias, profesores y personal de instituciones educativas, la interrelación que tiene estas con la discapacidad y como también la familia es la base de la relación del sujeto con discapacidad dentro del entorno escolar.

Padilla y Yarza (2017), dentro de este libro se encuentran dos capítulos del libro, *Relatos del Cuerpo en Discapacidad y Experiencias de Rehabilitación en Profesionales y Familiares en México*, realizado por Martínez Omaña, María Concepción & *El Cuerpo Discapacitado, Blanco de las Miradas. Percepción de Padres de Hijos con Discapacidad*,

realizado por Guillén Moreno, Melody Araceli, las cuales aportan una reflexión de cómo la familia es el principal núcleo, para que puedan desarrollarse las personas con discapacidad, y el cómo desde un factor social y educativo puede ser reconocida la discapacidad, y el sujeto que la tiene. En el primer subtema plantea la historia oral como una herramienta metodológica, donde nos muestra que por medio de esa metodología, se puede recopilar la información que no se encuentra documentada en textos, tales como la experiencias, las emociones e incluso los puntos de vista que ha tenido un profesional con personas con discapacidad, y de cómo ellos interactúan dentro del contexto social, también retoma como objeto de estudio el cuerpo discapacitado. Dentro del segundo subtema nos muestra una reflexión más sensibilizada, puesto que cuando uno vive con una persona con alguna discapacidad o que es padre o madre de alguien con discapacidad, va enfrentar varios obstáculos, aquí nos aporta una mirada desde el método narrativo, en el cual nos muestra como es y debería ser percibida la discapacidad dentro del núcleo familiar.

Morales y Montejano (2016), dentro de este libro, las autoras presentan una serie de estadísticas y estudios que identifican la detención de necesidades de las familias con personas con discapacidad y de la oportunidad de transformación de una catástrofe en una fortaleza de vida cuando el apoyo se extiende a toda la familia, así como nos presentan un panorama amplio de que ofrece una óptica interdisciplinaria, donde intervienen aspectos médicos, psicológicos, jurídicos y sociales, retomándolos como base para el apoyo de la elaboración de programas de salud para las personas con discapacidad al igual que para sus familias, eliminando así las creencias y prácticas discriminatorias tanto sociales como familiares, y brindarles una oportunidad para acceder a una vida digna de calidad.

De acuerdo con lo presentado en este nivel, se puede observar que la metodología utilizada fue la etnografía, debido a que observaron, y entrevistaron al sector de población (en este caso a las personas con discapacidad), de igual manera se identifica que la familia es un sector al cual tiene una concepción de la discapacidad, de igual manera el cómo enfrenta la misma familia la discapacidad, así con el apoyo que brindan las organizaciones, para poder terminar con la discriminación al sector de población con discapacidad.

Yarza et ál, (2015), dentro de estas páginas, los autores presentan una investigación centrada en historias de vida de docentes de educación especial, apoyándose de la

utilización de la metodología biográfica-narrativa, la cual les permitió identificar las relaciones entre los sujetos, las instituciones y prácticas que realizan los docentes de educación especial, así como las diferencias en que los docentes asumen distintos roles dentro del marco de las reformas educativas de Medellín, también les permitió reconocerlas veracidades de los discursos oficiales sobre la escolaridad inclusiva, concebidas desde un enfoque generalista, el cual terminó atribuyendo a la pérdida de la educación especial.

Grau et ál, (2005), los autores presentan en este libro, un conjugado de teorías, investigaciones, experiencias de docentes y trayectorias profesionales, desde diversos ámbitos de la educación, así como también ofrece a los profesores y estudiantes que están inmersos en estos temas de educación especial, herramientas que les permiten nuevas formas de pensar y de hacer, brindándoles un acercamiento a una metodología de enseñanza-aprendizaje acorde a las exigencias de las convergencia europea, permitiéndoles ser autónomos en la organización de su trabajo.

Por otra parte, realizan un recorrido sobre la evolución histórica de la educación especial, además, brinda una intervención psicoeducativa de niños con necesidades educativas específicas como consecuencia de deficiencias: mentales, motoras, auditivas, visuales y enfermedades crónicas.

Enríquez (2019), plantea el caso de dos mujeres, desde la perspectiva del cuerpo y la transformación de las habilidades en capacidades, estableciendo así un corte entre el cuerpo y la capacidad, donde ve a la capacidad desde la forma espiritual, del mismo modo como una entidad etérea, incorpórea y supranatural, por otro lado concibe al cuerpo desde sus olores, su forma, sus sonidos, sus expresiones, sus excreciones; de igual manera, aborda su estudio partiendo de dos apartados, 1) Disciplinar las capacidades laborales y el cuerpo desde la familia y 2) Disciplinar las capacidades y el cuerpo desde la escuela.

El primer apartado tiene como objetivo, el trabajo como capacidad laboral, desde la perspectiva del cuerpo como un instrumento laboral, asimismo la influencia que tuvo la familia, en el proceso de la capacidad laboral que tuviera lugar a una de las mujeres que se retoman en el estudio, pues la formación familiar disciplinó el cuerpo como instrumento al servicio del trabajo donde cuya materialidad mostró, primero: destrezas, después: habilidades, y finalmente: capacidades. Por otro lado dentro del segundo apartado, tiene

como objetivo, retomar al cuerpo desde la visión de capacidades, dentro del espacio escolar, por lo cual el autor lo remite en dos momentos, el primero, señala el papel de la escuela en la formación de imágenes sobre el cuerpo y sus capacidades. El segundo, la familia como un modelo central en la elaboración de las capacidades personales.

Finalmente los aspectos que plantea el autor son una parte de la realidad indicada por las personas en su medio cotidiano tanto en la familia como en la escuela.

Lo expuesto en esta categoría, se observa un contraste entre los autores, debido a que replantean metodologías distintas, para recolectar sus datos, algunas de las metodologías, planteadas y que se observan de cada uno de estos autores fueron, la etnográfica, teoría fundamentada e investigación/acción y la biográfica-narrativa aunque el objeto de estudio sea el mismo (la discapacidad, la discapacidad visual), nos permite tener un amplio panorama del tema, con respecto al objeto de estudio, identificando de igual manera las problemáticas que existen sobre entorno a la discapacidad y la relación de esta con la educación especial, brindando un amplio panorama de cómo los docente pueden brindar un mejor apoyo a las necesidades educativas de alumnos con discapacidad visual.

Metodología.

Dentro de este apartado se desarrolla la parte en la que se baso metodológicamente este trabajo de investigación, el cual es de corte cualitativo, teniendo como objetivo principal identificar de que manera apoya la familia y la escuela en el proceso de enseñanza-aprendizaje en escolares con discapacidad visual; para ello la investigadora se dio a la tarea de realizar una consulta previa de libros, artículos de revistas indexadas, páginas de internet especializadas en investigación cualitativa con el propósito de tener una base epistemológica previa, la cual le permitió elegir las herramientas metodológicas necesarias. Tales herramientas fueron la observación participante y la entrevista semi-estructurada, las cuales forman parte del corte cualitativo, las cuales suponen, entre otros aspectos, que todo lo social está construido por significados y símbolos que deben ser comprendido e interpretados.

De acuerdo con Jiménez (2000), la investigación cualitativa puede ser vista como un intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación, tal y como la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conductas. Otra perspectiva de esta metodología es la de Taylor y Bogdan (1992), quienes la definen como aquella que recoge datos descriptivos, incluidas las palabras y las conductas de los sujetos o los actores, motivo de la indagación.

Por su parte, Álvarez (2003) mencionan ciertas características del enfoque cualitativo: el investigador parte desde la realidad, considera que hay una realidad ¿allá afuera? que debe ser estudiada, capturada y entendida.

La realidad la considera estática, el investigador debe tener objetividad durante el proceso de investigación, por lo que a diferencia del enfoque cuantitativo, esta es más sensible, pues busca la comprensión y es susceptible a los efectos que el propio investigador produce en la gente que constituye su objeto de estudio (p.14).

En suma, la investigación cualitativa puede definirse como el estudio de la gente a partir de lo que dicen y hacen en el escenario social y cultural. Dentro de este enfoque se encuentra la etnografía, la cual es definida por Anthony Giddens como el estudio directo de personas

y grupos durante un cierto periodo, utilizando la observación participante o las entrevistas para conocer su comportamiento social (tomado de (Pickers, 2015). Desde la sociología se le concibe como la ciencia que estudia y describe los pueblos, sus culturas y a las personas de forma sistemática.

Por su parte, la observación participante es una técnica dentro de la metodología etnográfica. Rockwell (2018) coincide en que la observación participante es parte fundamental de la investigación cualitativa y su utilidad reside en recolectar datos desde adentro, es decir, observar y describir los comportamientos de los seres vivos en su medio natural.

La observación participante permite observar con más detalle y de modo sistemático, lo que implica, diseñar un plan previo tanto para el registro de información como para su evaluación y de esa manera verificar su validez y fiabilidad, lo cual permitirá al investigador/observador dar respuesta a la problemática, a sus objetivos planteados y a resolver los supuestos planteados. Así, la observación no es únicamente el acto de observar con detalle, sino de documentar el sentido y el significado de cada detalle en papel, ya sea en una bitácora o simplemente en un documento. Los elementos que constituyen la observación participante son los sujetos y el entorno.

La observación participante puede clasificarse en varias formas. Rockwell (2018) menciona que la observación participante tiene como finalidad dar respuesta a la problemática que se construye dentro de una sociedad. Ella señala tres puntos clave para realizarla cómo ver, cómo mirar y qué registrar. Durante su experiencia en los estudios de la cultura escolar, donde pudo observar detalladamente las problemáticas dentro de las aulas escolares.

Un supuesto del que partió es que cada sujeto forma parte de la vida cotidiana dentro de las aulas escolares con su propia historia. De ahí que es esencial observar a los sujetos y al entorno que los rodea a fin de obtener datos, símbolos y signos para comprenderlos e interpretarlos.

Cabe advertir que hay otro tipo de observación, la observación no participante. La observación estructurada y no estructurada, entre otras. No obstante, éstas no se emplearán en este trabajo.

La observación participante también se apoya de la entrevista, esta técnica también permiten obtener información que no es visible al ojo humano y que puede registrarse por medio de la palabra dicha o de forma verbal.

Ahora bien la entrevista es considerada por autores como Álvarez-Gayou (2003), como una conversación que tiene una estructura y un propósito, cuyo objetivo es; entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y desmenuzar los significados de sus experiencias; en contraste con la observación, aquella tiene más relación con los sujetos porque tiende a interactuar de modo más personal con estos.

Existen distintos tipos de entrevista, los cuales se utilizan dependiendo de la situación o la problemática que se investigue o de los propósitos que establezca el investigador, la entrevista estructurada, entrevista no estructurada, semi-estructurada y entrevista grupal. Si bien cada una de estas sirve para la recolección de datos su función es distinta. La primera, según Rincón, Arnal, Latorre, Sans (1995) se refiere a una situación en la que un entrevistador formula una serie de interrogantes pre-establecidas, lo que implica elaborar un protocolo de preguntas y respuestas prefijado que se sigue con rigidez; las respuestas del entrevistado pueden ser muy cerradas o simples. La entrevista no estructurada carece de la formalidad de la anterior, por lo que el entrevistador tiene que estar muy bien preparado, puesto que la elaboración de preguntas no está prefijada. En consecuencia, en este tipo de entrevistas las preguntas pueden tener un carácter más flexible, más abierto. El propósito es que el entrevistador obtenga la idea central la cual refleje el tema de la investigación (Jiménez Vargas, 2012).

La entrevista semi-estructurada es muy similar a la primera. La única diferencia es que presenta un mayor grado de flexibilidad que la estructurada, es decir, se parte de preguntas planeadas que pueden ajustarse a los entrevistados, lo cual no significa que no tenga un carácter formal o sea más informal. La importancia de este tipo de entrevistas es que en el transcurso de la misma puede haber preguntas abiertas. Martínez (1998) comenta que existen ciertas recomendaciones para llevar a cabo una entrevista semi-estructurada, tales como contar con una guía de entrevista, elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación, tener una actitud general la cual debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios y con prudencia y sin presión invitar al entrevistado a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013. p. 163).

Esta entrevista también es llamada etnográfica y su objetivo principal es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.

En cuanto a la entrevista grupal se aplica al mismo tiempo a un grupo de personas. De acuerdo con Patton (s/f) citado por Flick (2007) la entrevista grupal se define como aquella que se realiza a un pequeño grupo sobre un tema específico. El grupo por lo regular se compone de seis a ocho personas que participan durante una hora y media o dos horas.

Para esta investigación se seleccionó, la entrevista semi-estructurada, debido a que este tipo de entrevista es más flexible, es decir, que aquí el investigador o el entrevistador, puede realizar preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados, inclusive dentro de este tipo de entrevista, el entrevistado puede sentirse motivado para responder sin ninguna dificultad, ya que la entrevista se puede tornar de carácter conversacional, es por ello que dentro de esta investigación se abordó de esta manera para recopilar los datos necesarios para dar respuesta a las interrogantes de esta investigación.

Pasos para la obtención de información.

La forma en que la investigadora realizó la obtención de sus datos implicó cuatro momentos, el primero fue la selección y entrada al escenario, el segundo la observación de la clase de los escolares con discapacidad visual, el tercero fue la entrevista con padres/madres de los escolares y el docente encargado del grupo, así como la directora del plantel y finalmente el último momento, se realizaron las transcripciones, análisis y organización de las entrevistas y datos obtenidos.

Dentro del primer momento, el acercamiento al escenario se dio por medio de un oficio realizado a la directora del plantel, que en su momento, la directora 1 con quien se tuvo la oportunidad de platicar para que diera la autorización a la investigadora de ingresar al plante y realizar su trabajo de campo, posteriormente, se ingresó al escenario a partir de febrero del 2019; ulteriormente en agosto del 2019, se realizó el cambio de directora, quedando actualmente directora 2, a quien de igual manera se le proporcionó el mismo oficio, donde se autorizaba el ingreso al plantel; en el segundo momento se inició con la observación dentro de las clases de los escolares visuales y auditivos, pero con el paso de esta investigación, se fue delimitando y solo se enfocó en la discapacidad visual, por lo que las observaciones se hicieron en un principio en ambos grupos con visitas al plantel dos

veces a la semana, los días lunes y viernes, en un horario de 8 de la mañana a 12: 30 del día, dividiendo el horario en ambos grupos, lo cual se realizaba de 8 a 10:30 de la mañana en el grupo de visuales y de 10:30 a 12:30 en el grupo de auditivos, cuyas observaciones se siguieron llevando a cabo en el grupo de auditivos, pese a la delimitación del trabajo, estas observaciones se fueron registrando en una bitácora describiendo lo observado dentro de las clases, asimismo la investigadora se convirtió en participe de las actividades realizadas y apoyo de las profesoras, de igual manera hubo acercamiento con los escolares y algunas de las mamás, lo cual sirvió de ayuda para realizar las entrevistas; después se llevaron a cabo las entrevistas, las cuales en un principio la investigadora les proporciono a los padres/madres de los escolares visuales un oficio, en donde se les explicaba y se les pedía autorización para que les realizará la entrevistas, cuya autorización nada más se obtuvo de tres mamás y un papá; las entrevistas se llevaron a cabo dentro del aula, y sin que afectara el tiempo de los papás /mamás de los escolares, se utilizo una guía de entrevista, la cual se les mostro al momento de realizar la entrevista; se realizaron en los dos días en los cuales la investigadora asistía al plante, al primero en realizarle la entrevista fue al papá de uno de los escolares y posteriormente en el segundo día se les realizó a las tres mamás; las entrevistas se registraron solamente en audio; luego se les realizó la entrevista a la profesora de los escolares y a la directora² del plantel, cuya dinámica fue la misma que se realizó con las entrevistas de los padres /madres de los escolares; por otra parte, se elaboró la transcripción de las entrevistas; la transcripción se hizo a partir de los audios grabados y con ayuda del programa F4, en donde se transcribieron tal cual las entrevistas, respetando los testimonios orales, de cada informante.

Escenario de campo y participantes.

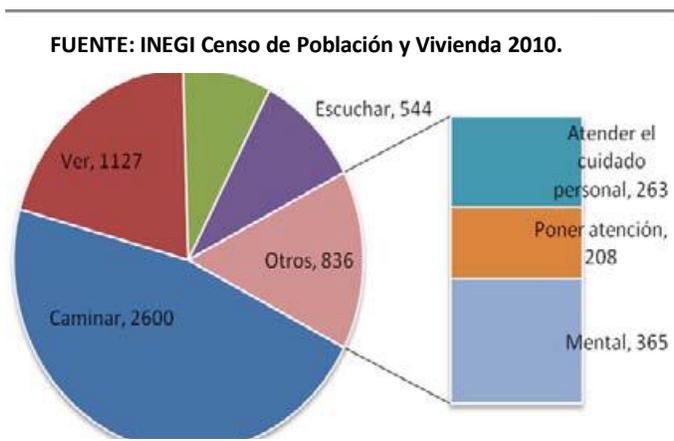
Como parte de la descripción metodológica es importante destacar los criterios de de elección de escenario en cuanto que es en éste, donde se aplicaran los métodos para la recolección de datos. Esta elección, la investigadora la realizó de acuerdo a las necesidades y elementos para dar cuenta de la problemática a investigar: contar con una población escolar específica, es decir, alumnos con discapacidad visual; el grupo de escolares con discapacidad visual cuenta con siete niños, los cuales tienen distintas edades, puesto que el

² Directora 2

grupo es multigrado³, los escolares, cuentan con edades de nueve, doce, trece y dieciséis años, de los cuales los dos escolares de nueve años cursan el grado de segundo año, los de doce, trece y dieciséis años, cursan el sexto año.

El escenario lo constituye el Centro de Atención Múltiple núm. 4, el cual cuenta con el grupo de escolares con discapacidad visual, entre otras discapacidades, pero de las cuales solo se enfoca esta investigación a la discapacidad visual; este se encuentra en el poblado de Yautepec, municipio situado al norte del estado de Morelos; es necesario situar el contexto, ya que esto, sirve para reconocer las características de la población de Yautepec, un factor que favorece a esta investigación para identificar que tipos de familia se desarrollan dentro de esta institución y poder realizar así una relación de esta con los aspectos que puede tener la familia para apoyar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar con discapacidad visual, es así

que, la población de este municipio se encuentra en dos niveles de pobreza, esto de acuerdo con Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019, donde el 43.1% está en pobreza moderada y el 7.8% en pobreza extrema (Secretaría de Bienestar., 2019). Algunas otras



características con las que cuenta el poblado de Yautepec; según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en el Municipio de Yautepec, Morelos existen 5,562 personas con discapacidad, que representa el 4.44% del total de la población en el municipio: la población para caminar, moverse, subir o bajar es de 2,600; la población con limitación para ver, aún usando lentes es de 1,127; la población con dificultad para comunicarse con los demás o que tienen limitaciones para la recepción y producción de mensajes para hacerse entender a través del lenguaje, signos y símbolos es de 455; la población con dificultad para escuchar, aún usando aparato auditivo es de 544; la población con dificultad para bañarse, vestirse y/o comer es de 263; las personas con dificultad para mantener un nivel de atención en cosas sencillas es de 208 y por último las personas con dificultad o con

³ Se trata de pequeños grupos de trabajo dentro de las escuelas de educación básica donde un docente atiende a estudiantes de distintos grados, edades y niveles de aprendizaje en una misma aula

alguna limitación mental es de 365⁴ , por último, se hace mención de la población económicamente activa, la cual el INEGI (2010), en su último censo la clasificó en tres sectores, el primario, el cual consta de la agricultura y ganadería, el secundario abarca la industria y alfarería y el terciario abarca turismo, comercio y servicios.

Dentro de esta contextualización, se puede ubicar que las familias de los escolares, que asisten al Centro de Atención Múltiple núm. 4, posiblemente se encuentren en alguno de estas categorías, pues puede que sus estatus económico este en algún rango del que se menciona anteriormente, o estén inmerso en el algún sector, es decir, que sean parte de la población económica activa, como es la primaria, secundaria o terciaria.

Por otra parte, también gracias a estas características, se puede ubicar, que los alumnos que asisten, pertenecen al sector vulnerable, de este poblado, pues forman parte de estas estadísticas, aclarando que son estadísticas del año 2010, y que actualmente estas cifras pueden variar, hasta la realización de un nuevo censo de población, realizado por el INEGI. Por otro lado, las entrevistas con la profesora informante y la directora se realizaron tomando en cuenta que no se afectara su horario laboral, esto con el fin de no perjudicar la organización de sus actividades, asimismo, se ocuparon las mismas instalaciones del CAM, en este caso, la entrevista efectuada a la profesora, se llevo a cabo dentro del aula que ocupa el grupo de visuales, por el contrario la entrevista a la directora se llevo a cabo dentro de la oficina de la dirección, es decir, dentro de la oficina que ocupa.

A continuación se presentan dos tablas de los informantes entrevistados (profesores y padres/madres de los alumnos con discapacidad visual), en la tabla 1 se presenta el numero de los profesores informantes que se entrevistaron, para recopilar los datos necesarios a fin de dar respuesta al objetivo general de esta investigación, agrupándose con base en las variables tales como: género; abarcado por dos féminas; edad; oscilan en un rango de una gran diferencia una con la otra, pues va de 29 y 52 años; formación; Licenciada en Educación Especial y psicóloga; función; profesora y directora. En la variable de formación, la profesora tiene especialidad en la discapacidad visual y débil visual, asimismo tiene conocimiento del Sistema Braille, lo cual muestra que tiene experiencia en el área de discapacidad visual, lo cual favorece al apoyo para el proceso de enseñanza-

⁴ Cabe señalar que las estadísticas sólo proporcionan datos numéricos no reflejan información sobre las condiciones en que viven las personas con discapacidad.

aprendizaje en los escolares, en contraste con la formación de la directora, cuya formación es en psicología, lo cual pese a que cuenta con los años de experiencia en la educación especial, no cuenta con la formación en el área de discapacidad visual, es decir, no tiene experiencia con en el sistema Braille.

Tabla 1. Profesores entrevistados.

ENTREVISTADO	GÉNERO	EDAD	FORMACIÓN	FUNCIÓN	GRADO QUE ATIENDE.
Profesora.	Femenino.	29	Licenciada en Educación Especial	Profesora de aula.	Multigrado.
Directora 2	Femenino.	52	Psicóloga.	Directora.	No aplica.

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del entrevistador.

Dentro de la tabla 2 se muestra los padres/madres informantes, contando con la misma finalidad dar respuesta al objetivo general, aquí se expone con base a las siguientes variables: género; abarcado a 3 madres y un padre; edad; varía entre 33 y 48 años; escolaridad; secundaria, preparatoria y carrera técnica; ocupación; hogar, campesino y promotora. Adentro de las variables de escolaridad y ocupación, se visualiza los aspectos que puede tener la familia para apoyar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 2. Padres y madres entrevistados.

ENTREVISTADO	GÉNERO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	EDAD DE SU HIJO/HIJA
Mamá de alumna 2	Femenino.	39	Secundaria.	Hogar.	8
Mamá de alumna 1	Femenino.	48	Carrera técnica en estilismo.	Hogar.	13
Mamá alumno 1	Femenino.	48	Preparatoria.	Promotora.	15
Papá alumno 2	Masculino.	33	Secundaria.	Campesino.	16

FUENTE: elaboración propia de acuerdo a los datos de los entrevistados.

Capítulo 1: la familia en la discapacidad.

1. Construcción cultural de la familia.

Dentro de este capítulo, se presenta la construcción cultural de la familia, así como la relación de la familia con un miembro con discapacidad visual, por último se retoman algunas legislaciones en México en torno a las personas con discapacidad.

Los seres humanos somos por naturaleza seres sociales, cuyo medio de comunicación puede ser verbal, señante o gesticular; podemos visualizar todo lo que nos rodea por medio de nuestros sentidos; vivimos en grupos sociales; en este caso la familia de acuerdo con Bezanilla & Amparo (2013), la ubican como un grupo social primario, cuyos miembros se relacionan por lazos de parentesco en el que se asumen roles y jerarquías a partir del desempeño de ciertas funciones que hacen posible la formación de la persona mediante interacciones significativas que se den hacia el interior del grupo, por ello la familia se vuelve la primera interacción del ser humano con sus semejantes, el acceso a una vida social; así como también la familia es vista desde distintas concepciones, tales como núcleo, estructura, solo por mencionar algunas.

Por su parte Patricia Rizo (2016), menciona que la familia es un entorno natural, pues es donde aprenden las normas básicas de convivencia y donde cada individuo construye su identidad mediante la transmisión de patrones de socialización.

Otro de los aspectos que conlleva a la familia es el parentesco, ya que este término con el de familia, se correlacionan, pues el parentesco es la relación que existe entre varias personas por pertenecer a una misma familia, es decir, que este término se retoma desde una perspectiva social, ya que este, se designa a todo sistema de relaciones sociales donde se combina consanguinidad, afinidad o alianza, en cambio la familia, como ya se dicho anteriormente, puede estar conformada desde distintas concepciones. Por su parte el parentesco se determina por el número de generaciones, formando cada generación un grado (Parsons, 1986.).

Tradicionalmente a la familia se le estructuraba solamente como mamá, papá e hijos, pero con el pasar del tiempo esta construcción fue cambiando, existiendo distintas construcciones culturales, como la familia monoparental, en la cual este tipo de familia está conformada por solo uno de los padres, es decir, que puede ser solo el padre o la madre la

que crie sola a los hijos, este tipo de familia, suele formarse debido a que ya sea que la madre o el padre haya enviudado, ya sea a consecuencia de un divorcio o sea madre o padre prematuro; otra tipo de familia es la familia compuesta, en esta se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares, esto es, porque se conforman de otras familias pues tras la ruptura de pareja, el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros; en la actualidad al haber cambios tanto en la sociedad, la familia, también ha cambiado, pues aparte de las construcciones culturales que ya se han mencionado, existen actualmente, familias formadas por el mismo sexo, las cuales son llamadas homoparental, este tipo de familia se caracteriza por tener a dos padres (o madres) homosexuales que adoptan a un hijo; Por otra parte esta la familia extensa, la cual se caracteriza porque la crianza de lo hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembro de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa; cabe señalar que estas descripciones de las distintas construcciones culturales de la familia, tiene la finalidad de visualizar que la familia es un núcleo importante para el desarrollo del niño, pues al estar constituidas de distintas formas, el desarrollo del niño dentro de ellas suele ser distinto, ya que es ahí donde se forman los vínculos afectivos y sociales del niño o niña, es así que la presencia de la familia en el niño o niña, es un elemento permanente en su vida.

La constitución familiar se integra como ya se ha venido mencionando de distintas formas, pues algunas familias están constituidas como lo comentan algunas familias del Centro de Atención Múltiple núm. 4:

Mamá de Alumno 1: Por mi papá, mi mamá, Mi hijo y yo⁵.

Mamá de Alumna 2: Mi esposo, yo, mis tres hijos y Mi hija⁶.

Mamá de Alumna 1: Eh. (Pausa) ella tiene su papá, pero ahora vivimos juntos mis dos hijos, Mi hija y yo⁷

⁵ Entrevista realizada mamá de Alumno 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

⁶ Entrevista realizada a la mamá de Alumna 2 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

⁷ Entrevista realizada a la mamá de Alumna 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

Papá de Alumno 2: pues vive un hermano mío con sus hijos y su esposa, en la misma casa donde vivo con Alumno 2 y mi mamá, la mamá de Alumno 2 vive en Estados Unidos, y yo tengo pareja, pero no vivimos juntos, ella vive en otra casa con mis otros tres hijos⁸.

Por otro lado, La familia al ser vista como un sistema, está organizada, tiene un orden y estructuralmente está constituida por jerarquías. Siendo esta un sistema se encuentra conformada por un conjunto de elementos y las relaciones que se establecen entre ellos, viéndose afectado por una doble interdependencia; los miembros entre sí y la interacción con el entorno, es por ello que al ser un sistema, la familia también cuenta con normas y límites los cuales van a ayudar a establecer una coexistencia en la que los distintos miembros que la integran conozcan cuál es su rol y lo puedan desarrollar, de modo que dentro de la familia se puede encontrar el soporte necesario para la formación integral de los miembros que la integran. A su vez la familia, es estudiada a partir de la sociología la cual la ve como el hábitat natural del hombre, en donde se comienza el descubrimiento de sus emociones y sentimientos, así como también busca su felicidad y bienestar. Mientras que la posibilidad de confort dentro de la familia está íntimamente relacionada y limitada por el desarrollo y equilibrio de la sociedad.

Por el contrario la familia también es vista como una institución, debido a que las relaciones familiares se presentan como un subsistema que se integra en totalidad y se relaciona con un sistema más amplio, el cual viene siendo la misma sociedad en general, y con la cual se crean lazos de interdependencia; en cambio la familia vista como grupo, se refiere a un sistema pequeño, de relaciones interpersonales, íntimas y afectivas, en la cual se aísla de todo lo social, es decir, que es autónoma de la sociedad y con causalidad propia, esto debido a los factores vistos en su constitución y su desarrollo interno, prevaleciendo el individualismo sobre la vida familiar y en el sentido de entender a la familia como un grupo primario que forma parte esencial de la vida cotidiana de las personas.

Finalmente la familia, aunque sea vista desde diferentes enfoques, esta proseguirá siendo un sistema de parentesco, conyugal, residencial y doméstico, en donde su estructura siga

⁸ Entrevista realizada al papá de Alumno 2 alumno del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 25 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

estando desigualmente distribuida en sus roles sexuales, en el ejercicio del poder y de todas aquellas acciones sociales que determinan su dinámica (Rodríguez Fernández, 2012.).

1.2. Familias con hijos con discapacidad visual.

Con respecto a la familia, siempre se tienen expectativas de tener hijos sanos, convivir con ellos, educarlos, etc.; pero ¿qué ocurre con la familia cuando, un hijo/hija tiene alguna discapacidad? ¿Cuál es la reacción de la familia ante estas situación?, estas interrogantes surgen cuando se habla de algún miembro que tiene discapacidad.

La discapacidad por su parte es un término que ha ido evolucionando en términos más precisos, tanto en su relación contextual como su significado léxico; Dado que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1980 acuñó la clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), con el fin de eliminar la visión centrada en la enfermedad y acoger criterios generales de trabajo interdisciplinar e incluir lo individual y lo social; por su parte en el 2011, dentro de su Informe Mundial de Discapacidad, define el concepto de discapacidad desde una visión biopsicosocial, quedando definida de la siguiente manera:

«Discapacidad abarca todas las deficiencias, las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación, y se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona.»
(p.20)

Esta visión abarca los modelos médico y social de la discapacidad, así como también se trata de que la persona con discapacidad, no se atienda desde lo solitario, sino que todos nos relacionemos con la discapacidad en todos los ámbitos de la vida.

En cuanto a la familia, esta cuando se encuentra en interacción con la discapacidad, en un principio no sabe cómo actuar o de qué manera apoyar a su hijo, pues no se esperan la llegada de un hijo con discapacidad, tal como a continuación se comenta:

Mamá de Alumno 1: Pues mira, no ha sido fácil, la verdad no ha sido fácil, para mí la discapacidad de mi hijo, porque yo esperaba tanto ser

mamá, deseaba ser tanto mamá, que cuando te dicen vas a ser mamá, nunca te imaginas por tu mente, que puedes llegar a tener un hijo con discapacidad, no, y a mí me como me dice mi psicóloga, a mí me llevo el pedido, pero sin instructivo, y a parte, con una discapacidad, y sin instructivo, pues porque jamás nadie me dijo, tu hijo va hacer ciego, y mira vas hacer así y así y así lo vas a orientar, para mí fue un golpe muy fuerte, Mi hijo tiene quince años, y de los quince años que mi hijo tiene de vida son quince años que he estado yo en tratamiento con psicólogos, con terapeutas, y entonces no ha sido fácil, pero este a la fecha no te puedo decir que ya supere la discapacidad de mi hijo, no, pero pues trato de que mi hijo sea un niño feliz, trato de que la discapacidad de Mi hijo no, este en él, tampoco en mí, pues porque la discapacidad puede estar en mí si no puedo sacar a mi hijo adelante, si nada más me quedo estancada, entonces yo he tratado de sacarlo adelante, yo lo veo y hay veces que hasta se me olvida que Mi hijo es ciego de cómo anda en la casa, como se desplaza, andamos juntos para todos lados, con Mi hijo, viajamos, con Mi hijo subimos rutas, con Mi hijo bajamos escaleras, subimos puentes, Mi hijo, lo trato como un niño regular, si, entonces trato de pasar el mayor tiempo con él, trato de estar más tiempo con él, trato de ver para todos lados, convivir, llevármelo a comer a restaurantes, llevándomelo a llevar a los parques, llevándomelo a la Ciudad de México, con su familia, ósea jalo a mi hijo para todos lados y se me olvida que a veces mi hijo es ciego y pues trato de hacerlo lo más independiente, trato que conozca, a través de mí las cosas, que a través de mí aprenda, si porque, pues al final de cuentas, él luego me dice mamá ¿porqué yo no veo?, y yo le digo si ves hijo, tu si ves, tú ves con tus manos, ves con tu boca, sí, tú ves con tu naricita, porque percibes los olores, con tu boca percibes los sabores, y con tus manos, percibes las cosas, las tocas, bien sabes tú cuando es una fruta, qué es una manzana, la hueles, qué es una piña, la hueles, qué es un chile, qué es un jitomate, qué es una paleta de dulce, qué es una paleta de hielo, tu boca te lo da a saber, entonces tú

ves hijo, ves con tus manos, ves con tu boca, ves con tu nariz, tienes tus demás sentidos desarrollados hijo, esos son tus ojitos, entonces, pues yo hay veces que, por ejemplo, pues él me dice, qué porque no ve, y todo eso, y pues, hay veces, pues qué pues si me, me quedo callada, porque si hay veces, no tengo las palabras, para decirle, entonces, pues se me ocurrió decirle que él veía con sus manos, y todo eso, entonces, pues es la forma en con que Mi hijo, conoce las cosas, entonces le digo que tengo que cuidarle por eso su oído, tengo que cuidarle su boca, su nariz, sus manitas que no se le lastimen, ni nada porque son sus ojitos⁹.

Es por ello que cuando la familia se encuentra en la situación de enfrentar un hijo con discapacidad, la estructura familiar también sufre cambios, pues no se imaginan como será el trato de la familia hacía el niño o niña con discapacidad, como serán los vínculos entre los miembros, si serán fuerte o se debilitaran o como apoyaran en la situación, pues la llegada de un hijo con discapacidad puede traer conflictos entre los miembros, inclusive llegar a la desintegración familiar, lo cual no quiere decir que la discapacidad sea la culpable de tales hechos, sino que los vínculos entre la familia no pudieron ser fuertes para afrontar la discapacidad del hijo o hija (Rizo Morales & Montejano Hilton, 2016).

Por otra parte, dentro de la familia, existe la posibilidad de que uno de los integrantes cargue más con la responsabilidad de criar, cuidar, educar al hijo o hija con discapacidad, de acuerdo con un estudio citado en Rizo y Montejano (2016), el 90 % son las mujeres, en este caso las madres, son quienes se responsabilizan más del hijo o hija con discapacidad, así como también suelen responsabilizarse a veces del sostén de la familia; asimismo, otra situación que suele ocurrir dentro de la familia es el golpe emocional de enterarse que su hijo o hija tiene alguna discapacidad esto vinculado con la mala orientación médica, lo cual provoca que la familia este en constantes batallas relacionadas con las características de la discapacidad de su hijo o hija; tal como lo refiere :

⁹ Entrevista realizada a la mamá de Alumno 1 alumno del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

Mamá de Alumna 1: Me ha dificultado, en cuanto a mí, a mi como mamá y como jefa de mi familia que yo no puedo disponer de un tiempo para trabajar, porque ella me absorbe, entonces no puedo trabajar, no puedo yo a veces decir la dejo y me voy al mercado o me voy hacer mis compras porque sé que ella me necesita, no me puedo ir a trabajar de tiempo completo porque sé que ella me necesita, entonces eso si me ha generado, como una barrera de decir no puedo, no puedo, tengo que estar con ella y a lo mejor este económicamente me siento desesperada no, porque digo no puedo, no me puedo mover, me siento apurada, presionada y este y uno se deprime no a veces de muchas cosas¹⁰.

En México, la atención a las familias que tienen un integrante (hijo o hija) con discapacidad, suelen recurrir en ocasiones a asociaciones civiles, esto con objetivo de que sean apoyados, tanto emocional, económicamente o con asesorías sobre la discapacidad que tenga el hijo o hija; en el caso de las familias con hijos/hijas con discapacidad visual, suelen recurrir a asociaciones tales como: Asociación Mexicana Anne Sullivan, I.A.P. (ASOMAS), Centro de Habilitación e Integración para Invidentes, I.A.P. (CHIPI), las cuales les proporciona a la familia orientación a cerca de la discapacidad visual, así como apoyo emocional a los integrantes de la familia; por su parte en Morelos existe la Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos, I.A.P. (ACREC), donde les apoyan con rehabilitación, así como también realizan diagnósticos relacionados con la vista, pues cuentan con médicos especializados; Los escolares con discapacidad visual, los cuales se tomaron como sujetos de estudio dentro de esta investigación, fueron apoyados por esta asociación, pues comentan:

Mamá de Alumna 1: Al nacer me dicen que mi hija, no va a ver con un ojo, con el ojito izquierdo que no va a ver, pasan los doctores la revisan, hasta que llega una pediatra y me dice ella que mi hija no va a ver con un ojo, en realidad ni ella sabía, yo salgo de la clínica del IMSS, ahí es donde di a luz a Mi hija, y al segundo día acudo al

¹⁰ Entrevista realizada a la mamá de Alumna 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

oftalmólogo para que valoren a Mi hija, y ahí me dice el doctor que Mi hija no abre los dos ojos, que no se le alcanzan a distinguir lo que son los globos oculares, y ni él me puede dar un diagnóstico, entonces él me dice que le tienen que hacer una resonancia y más estudios, para ver qué es lo que tiene mi hija, pero en ese momento el papá de *mi* hija, en la calle encuentra a una persona ciega y se detiene y se acerca y le pregunta que él cómo le ha hecho, cómo ha vivido ¿no?, su experiencia, porque pues por lo que nos estaba pasando, nosotros salimos del IMSS, preguntándonos muchas cosas, y este entonces él le dice que tiene una hermana, que trabaja en **ACREC**, y que ella es la encargada y directora... es una escuela de rehabilitación que es **ACREC**. Llegamos a **ACREC**; él regresa a casa, yo también, y me dice sabes que ¿puedes caminar? vamos a **ACREC**, porque ahí me dijeron que hay una persona que nos puede orientar, y de ahí nos mandan a la clínica de **ACREC**, ahí llegamos a la clínica de **ACREC**, y entonces nos recibe el doctor oftalmólogo pediatra, y él le hace un ultrasonido a mi hija y ahí nos dice el diagnóstico que mi hija pues no tenía sus globos oculares desarrollados, que mi hija no veía ni con un ojo, ni con el otro, mi hija era ciega pura, porque su nacimiento pues no fue complicado, no fue prematuro, no fue nada, sino simplemente en el desarrollo de mis nueve meses, su desarrollo de Mi hija, fue como un niño normal, pero sus ojos no se le terminaron de desarrollar en mi vientre, eso fue a causa de una infección que yo tuve a las cinco semanas de embarazo, y ahí nos dan el diagnóstico de Mi hija que ella es ciega pura¹¹.

Por su parte otro de los testimonios sobre esta asociación menciona:

¹¹ Entrevista realizada a la mamá de Alumna 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

Mamá de Alumna 2: Pues nada más a ese Hospital, que me la atendieron y ya de aquí pues empecé a buscar escuelas, pero pues ella estaba muy chiquita, mi bebé. Y primero la llevé a Cuernavaca, a una escuela que se llama (pausa) ya no recuerdo (pausa) CREEC O **ACREC**, ahí la llevé, pero pues ahí me dijeron que estaba muy pequeña, que mejor este esperara, lo único que le enseñaban era este, a estimular el tacto, pero pues ella, lo desarrollo muy bien pues, no tuvo problemas para eso[...] ¹².

Es así que la familia al tener ayuda externa, puede mantener un equilibrio, entre los miembros, y evitar cualquier patrón disfuncional que perjudiquen al desarrollo integral del hijo/hija con discapacidad.

Otro de los aspectos con los que cuenta la familia con un hijo/hija con discapacidad visual, es el papel que juega cada miembro en su desarrollo, pues la familia como ya se ha mencionado es el primer núcleo en el que el niño/niña con discapacidad transita, por lo se vuelve un elemento esencial en su desarrollo, tal es el caso de las madres, quienes en un principio son las cuidadoras/tutoras primarias de su hijo/hija con discapacidad; en el caso de los hijos con discapacidad visual, ellas contribuyen a su desarrollo de lenguaje haciendo repeticiones y preguntas, debido a que no cuentan con la interacción visual entre ellas y sus hijos, por lo que la interacción con ellos se vuelve auditiva o táctil, lo cual es fundamental para ello realizarlo desde las primeras etapas del desarrollo. Por otra parte, es importante que durante las primeras etapas que se mantenga una adecuada interacción entre los miembros de la familia y el hijo/hija con discapacidad, esto con el fin de llevar un adecuado desarrollo, ya que si fuese el caso contrario, es decir, que no se mantenga una interacción adecuada, cabría la posibilidad de afectar negativamente el desarrollo en las etapas posteriores de la vida del niño/niña con discapacidad visual, asimismo, la familia asume la responsabilidad de hacerle comprender al hijo/hija que la forma de ver es diferente a la de los demás; la familia apoya en el desarrollo de múltiples áreas, tales como la comunicación, movilidad, desarrollo sensorial, independencia, habilidades motoras tanto finas como gruesas, en la cognición y en las habilidades sociales (Deutsch Smith, 2003.).

¹² Entrevista realizada a la mamá de Alumna 2 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

Finalmente la discapacidad no solo afecta al que la posee, sino también a la familia.

1.3. Legislaciones en torno a las personas con discapacidad en México.

Las personas que presentan alguna discapacidad, integran una parte de los sectores vulnerable, pues se ha llegado a creer que ellos por tener una discapacidad, se les debe tratar de forma distinta o inclusive se ha llegado a contemplar por los gobiernos como personas enfermas o inclusive como parte del asistencialismo, por ello es que en la actualidad, existen grupos que se interesan por este sector; es así que se les empezó a proteger desde la perspectiva de los derechos humanos.

Por lo que, esto se inicia a partir de la realización tanto internacional como regional de las convenciones, de las cuales tienen mayor importancia la que realizó, la Organización de Estados Americanos (OEA), en el año 2001, la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la cual fue organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2008, esta última tuvo como propósito, implementar un cambio en las personas, para que reconocieran a cada persona con discapacidad como titular de sus derechos y con la facultad y/o capacidad de poder tomar decisiones sobre sus vidas. Asimismo, esta convención impactó en México, para que se promulgaran leyes que ampararan a las personas con discapacidad, esto debido a la discriminación que sufrían por parte de algunas instancias, inclusive de la misma institución educativa de Educación Especial, tal como se muestra en el siguiente testimonio:

Entrevistador: ¿cómo se entero, de esta institución [refiriéndose al CAM núm. 4]

Papá de Alumno 2: Pues, prácticamente no lo querían recibir al principio.

[...] lo tuvimos que llevar hasta Cuernavaca, hasta donde está la Luna; ya después hay nos hablaron y ya fue como lo recibieron, pero nos lo

rechazaron desde el principio, que en el CAM no había maestras, y que quien sabe que¹³.

Es por ello que se promulgaron algunas leyes en México, para proteger los derechos de toda persona con discapacidad, tales leyes son, la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad, la cual se deriva del artículo primero constitucional y se promulga en el 2011 (Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad., 2011), durante el sexenio del ex Presidente Felipe Calderón, cuyo objetivo era que se promoviera, protegiera y asegurara el pleno ejercicio de los Derechos Humanos y libertades primordiales de las personas con discapacidad, así como también se reglamentara y asegurara la plena inclusión a la sociedad en un ambiente de respeto, igualdad y equivalencia de oportunidades; teniendo así en el 2018, las últimas reformas dentro del párrafo primero del artículo 4, de esta ley; además dentro de esta ley, se establecen la institución, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), siendo este un organismo público, con personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión para proponer políticas, acciones, estrategias y programas que se deriven de esta ley, señalando así que cualquier persona con discapacidad, al igual que su familia, no sea tratada de manera discriminatoria, ya sea esta indirecta o directamente, ocasionando un entorno intimidatorio, hostil, etc.

Otra ley que se promulgo, fue a nivel federal, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación, dentro de esta ley se define el concepto de discriminación, como aquella distinción, exclusión o restricción, basada en cualquier motivo que establece algún efecto de impedir o anular el reconocimiento de los derechos e igualdad de oportunidades de las personas, es así que esta ley tiene como propósito fundamental eliminar cualquier forma de discriminación, así como promover la igualdad de oportunidades y de tener un trato digno (Rizo Morales & Montejano Hilton, 2016). Al igual que la ley antes mencionada, esta también crea el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el cual tiene las mismas características que el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), pues es posee autonomía técnica y de gestión, para

¹³ Entrevista realizada al papá de Alumno 2 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 25 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

promulgar resoluciones que formulen en los procedimientos de reclamación o queja y no estará al mando de ninguna autoridad, pues tomara decisiones con plena independencia.

Después se encuentra otra ley federal, la cual es la (Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad., 2010), cuya finalidad es enfocarse en los aspectos físicos de las barreras a la participación de las personas con discapacidad, como también la confrontación de oportunidades para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en un plano de igualdad al resto de las demás personas, es por ello que primeramente esta ley define como integración al desarrollo , como aquella participación activa y permanente de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida diaria, principalmente en el social, económico, político, cultural y recreativo, teniendo sus últimas reformas en el 2016, donde se reforma la fracción II del artículo 43 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.

No obstante, existen otras leyes que no son determinadas o exclusivamente solo para las personas con discapacidad, pero que también, fungen como protección para estas personas, las cuales son la Ley de Asistencia Social, cuya ley se desprende de la Ley General de Salud, donde tiene como finalidad la asistencia a personas que cuentan con carencias socio-económicas o de discapacidad, por lo cual tienen impedimento para satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia y desarrollo, así como también se les brinda atención en servicios jurídicos, de orientación social, prevención de la discapacidad, la habilitación o rehabilitación e integración a la vida productiva de personas con discapacidad (Rizo Morales & Montejano Hilton, 2016).

Por otro lado, dentro del Estado de Morelos existen también leyes que protegen los derechos de las personas con discapacidad; cuya ley es la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos, con la intención de contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad, procurando, su bienestar físico y mental, así como la igualdad de oportunidades y equidad, a fin de facilitar su integración plena a la sociedad, y reconocer a las personas con discapacidad sus derechos humanos y establecer políticas públicas necesarias para su ejercicio.

Por otro lado también esta ley les ofrece información, orientación y apoyo psicológico, tanto a las personas con discapacidad como a sus familiares; elabora programas de educación y orientación sexual para las personas con discapacidad (Art. 7). Siendo así que también dentro del Capítulo IV Art. 49, plantea que la educación que imparta y regule el

Estado deberá contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad, de manera que se elaboren y fortalezcan los programas de educación especial e integración educativa para las personas con discapacidad; proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales que apoyen su rendimiento académico; Elaborar programas para las personas ciegas y débiles visuales, que los integren al Sistema Educativo Estatal, público o privado, creando de manera progresiva condiciones físicas y acceso a los avances científicos y tecnológicos, así como materiales y libros actualizados a las publicaciones regulares necesarios para su aprendizaje. Mientras que para la Educación Especial, se le impartirá a las personas con discapacidad quienes de acuerdo con su diagnóstico no puedan incorporarse en un sistema regular tal como está dispuesto por la Ley de Educación, es así que su objetivo será desarrollar las habilidades, capacidades, aptitudes y la adquisición de conocimientos que le permitan a la persona con discapacidad la mayor autonomía posible; incorporar a la persona con discapacidad a la vida social y al sistema de trabajo que le permitan ser autosuficiente (Martin et ál, 2009).

Finalmente estas leyes actualmente protegen a las personas que tengan alguna discapacidad así como también tienen derecho a recibir y a ser tratados de manera digna e igualitaria, tanto ellos como sus familias.

Capítulo 2: De la Escuela Especial a Centros de Atención Múltiple.

2. Antecedentes de la Educación Especial.

La educación especial ha sido de gran beneficio para aquellas personas que tienen alguna discapacidad; ¿Pero que es la educación especial?, algunas definiciones del concepto de educación especial ha sido definida de distintas formas, así como también se ha tomado estas definiciones desde varias perspectivas, tales como, las de los profesores especialista en el educación especial, congresos efectuados, entre otros. Es así que el término de educación especial se ha utilizado de manera tradicional para nombrar a un tipo de educación diferente a la educación regular u ordinaria, por lo que anteriormente ambos tipos de educación tomaban caminos paralelos en los que no existían puntos de acuerdo o de comparación.

A su vez, la educación para personas con discapacidad se le fue prestando interés, en Estados Unidos, lo cual provocaría que se popularizara en Europa, donde personajes como Thomas Hopkins Gallaudet, viajara a Europa en 1817, con el propósito de conseguir especialista en la educación de sordos y estos fueran a Estados Unidos; por su parte en 1832, otro personaje llamado Samuel Griedley Howe, fundó el asilo de Nueva Inglaterra para ciegos, que más tarde se le denominó Instituto Perkins, luego en 1848, fundó otra escuela, llamada *Massachusetts school for idiotic and feeble minded children*.

En consecuencia y gracias a las contribuciones de Gallaudet y Howe, en Estados Unidos la atención a las personas con discapacidad, se le brindó más interés por lo que se considera que la educación especial se remonta en los Estados Unidos en el año de 1975, con el reconocimiento de la Ley Nacional IDEA¹⁴, la cual autoriza educación especial para niños con discapacidad en los Estados Unidos, esto con el objetivo de que se evitara la exclusión y segregación en la que se encontraban los niños con discapacidad dentro del sistema educativo (Deborah., 2003.).

Mientras que en México la educación especial se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, ya que en 1861, con la Ley de Institución Pública, decretada por el presidente Benito

¹⁴ The Individual with Disabilities Education Act (IDEA) siglas en ingles.

Juárez, la cual asentaba la obligación de dar atención educativa a las personas con discapacidad, asimismo, con la creación de escuelas para sordos y ciegos.

La Educación Especial al definirla se centra en el sujeto de la educación especial al señalar a ésta como la disciplina que se ocupa del estudio e intervención de los procesos de enseñanza-aprendizaje orientados al logro de la optimización de las posibilidades educativas referidas a los aspectos cognitivos, actitudinales y procedimentales de los sujetos con necesidades educativas especiales (Sánchez Palomino, 2011, citado en Acle Tomasini, 2013., pág. 21).

A su vez la educación especial se centra en las prácticas educativas y sociales, las cuales descienden para la formación y capacitación de las figuras que participan en los campos sociales y educativos, tales como son los profesores o los especialistas de distintas áreas.

Se debe agregar que al hablar de educación especial se menciona a su vez la anormalidad, pues este concepto va en relación con la educación especial; hablando desde las perspectivas de la medicina y la psicología, las cuales intervinieron en la manifestación del la disertación sobre anormalidad, pues la medicina dejó rastro de en la distinción y diferenciación de lo normal en contraste con anormalidad, lo cual se reflejó durante los procesos escolares de la población infantil. A su vez la psicología intervino en la diferenciación de lo anormal y en la educación especial, con la realización de test, las observaciones, entre otras., las cuales se mezclaron con los diagnósticos médicos, con el fin de demostrar las deficiencias. En consecuencia el concepto de anormalidad en México, se comenzó utilizando en 1877, con la finalidad de diferenciar lo anormal con relación a lo normal, esto refiriéndose a tanto a las personas que padecían ya sea trastornos físicos como psicológicos; posteriormente, se precisó en el concepto de discapacidad¹⁵, donde se centraba en la deficiencia personal, la cual se debía tratar clínicamente; lo cual no deja fuera el concepto de déficit, el cual establece que el “el otro, el que se aleja de lo normal, convirtiéndolo en distinto” (Padilla Arroyo, 2012.).

A su vez, en las primeras décadas del siglo XX se inicia el modelo social de la discapacidad, este mantuvo un debate entre como se debía de comprender y qué tipo de

¹⁵ Se refiere a la restricción o ausencia de ciertas capacidades, necesarias para desempeñar las actividades en la vida cotidiana (Acle Tomasini G. , 2006).

acciones se debían considerar para los conceptos de “anormal” y “normal”; lo cual la anormalidad, como se ha venido mencionando, desde la visión de la medicina y la psicología, la tratan como un problema que afecta a lo educativo, puesto que esto se hizo evidente dentro de asilos, escuelas y hospitales, lo cual provoco que se actuará a partir de los procesos de reclutamiento, produciendo así que se desarrollase el campo de la educación especial.

De igual manera en el siglo XX, médicos y psicólogos, realizaron sus aportaciones a la discapacidad, retomando sus ideales y sus creencias, las cuales proyectaron en una aceptación, dando como consecuencia que el término “anormal”, se le impusieran reglas sociales, las cuales valoraron la mediación del acto de los individuos.

Para 1990, en la “Conferencia Mundial de Educación para Todos”, llevada a cabo por la UNESCO, se reconoció la educación para todos desde el ámbito de la educación especial. Cuatro años después, en España, como resultado de una reunión, se dio a conocer la Declaración de Salamanca, entre cuyos pronunciamientos se estableció la inclusión del principio y la política educativa, es decir, se promovió el desarrollo de sistemas educativos con una orientación inclusiva¹⁶, donde las personas con necesidades educativas especiales debían tener acceso a un sistema pedagógico capaz de cumplir esas necesidades.

En esta dirección en 1993 se promulgó la Ley General de Educación, la cual en el capítulo cuarto, artículo 41, reconoció la obligación del Estado de atender a las personas con discapacidad. En 1994, los servicios de educación especial se ampliaron creándose la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Múltiple (CAM) para atender a personas con discapacidad desde el preescolar hasta secundaria. Tales iniciativas fueron los antecedentes y los primeros pasos para ampliar los servicios educativos a fin de promover la educación media superior y superior a personas con discapacidad en virtud de que la citada Ley de 1993 decretó que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y que todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional¹⁷.

Por otra parte en 1921, se llevó a cabo el Primer Congreso Mexicano del Niño, el cual se vio como el inicio a la institucionalización de la educación especial, la cual comprende la

¹⁶ La orientación inclusiva no sólo se imparte a aquellas personas con necesidades educativas especiales, sino que se asume como un derecho para todos (Parrilla Latas, 2002).

¹⁷ Art. 41 del Capítulo 3, con la reforma número 26 decretada el 11 de Septiembre del 2013, en el Diario Oficial de la Federación (Reforma número 26, 2013).

atención educativa de los “anormales”, a sus comportamientos y actitudes desarrolladas en su cometido de la sociedad mexicana, donde se establecieron las concepciones y tendencias de la educación de una nación (Padilla Arroyo, 2012.).

Es así que se inicio la institucionalización de las personas con discapacidad, con la creación de escuelas, para atender a este sector vulnerable, tal como se ha mencionado anteriormente la educación para personas con discapacidad en México se inicio con la creación de la escuela para sordos y ciegos, que luego se abrió paso para nuevas otras instituciones de educativas que atendían a las personas con discapacidad, tales como la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Múltiple (CAM), el cual en otro apartado se retomaran los Centros de Atención Múltiple (CAM).

2.2. Creación de escuelas para ciegos y débiles visuales.

Con respecto a la educación a personas con discapacidad visual en México, esta se da gracias a la creación de la escuela para sordos y ciegos. Pero en el resto del mundo también se crearon escuelas especializadas para ciegos y débiles visuales, por lo que dentro de este apartado se retomara la creación de las estas escuelas.

Las personas con discapacidad visual son visibles en todo el mundo, pues no somos ajenos a ellos, ya que durante la historia ha habido personajes importantes que tenían esta discapacidad; remontándonos al siglo VIII, podemos señalar a Homero, uno de los personajes destacados en la literatura griega por componer *la Odisea* y *la Ilíada*, quien era ciego, pero ello no le impidió ser considerado uno de los modelos de conducta a seguir durante ese periodo; pese a ello fue hasta el siglo XVIII, donde se intento sistematizar, para educar e integrar a la sociedad a las personas ciegas (Deutsch Smith D. , 2003.).

la institucionalización para niños ciegos, da sus primeros paso sobre Europa, iniciando en 1786, en Paris, Francia, con la primera escuela fundada por Valentín Haüy, llamada el *Instituto de los Niños Ciegos*, quien posteriormente fue convocado en Rusia, por el zar Alejandro I Pavlovich, donde crea en 1806, en San Petersburgo, una escuela para ciegos.

En el caso de España, la institucionalización para niños ciegos, se remonta al año de 1666, donde se crea la escuela *el de Pozo Santo* en la ciudad de Sevilla, dirigido por las Hermanas Franciscanas Terciarias; posteriormente, fueron los asilos y hospicios los que se encargaron durante muchos años de la instrucción de los ciegos, esto se realizaron con el fin de

recluirlos, pues se les consideraba a los ciegos como mendigos e indigentes, lo cual ocasionó que su intento de llevar a cabo estas acciones fueron inútiles, pues la idea era limpiar de pordioseros la capital de España y toda la nación. En 1820, José Ricart un relojero de Barcelona, se interesa por la educación de los ciegos, dando así la parte trasera de su tienda, para que se estableciera una escuela para atender a los ciegos de España, lo cual dio pie para que en 1842 se creara en Madrid el primer colegio para la educación de niños ciegos, la cual se ubicaría en el salón de actos del Colegio de Sordomudos, para 1852, el Colegio de ciegos y sordomudos, se unió constituyendo así una única institución docente, que se denominó Real Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos (Casado Melo, 2009.).

Por otro lado, en Estados Unidos, gracias a la influencia de Haüy, se funda en 1829 la escuela, que hasta la actualidad sigue funcionando, el Asilo de Nueva Inglaterra para Ciegos, cuyo nombre cambiaría a Escuela Perkins para Ciegos, esto fue debido al apoyo del coronel Thomas Perkins, quien estaba perdiendo la vista, de igual manera gracias a él, se generó la primera máquina de escribir para ciegos, la cual lleva su nombre; a su vez a esta escuela se le asignó como director fundador al Dr. Samuel G. Howe; así mismo esta escuela se creó debido a las ideas revolucionarias de John Dix Fischer, que había visitado el Instituto Nacional para Ciegos de París (Safford & Safford, 2006.); gracias a la creación de esta escuela, para 1832, ya se habían creado escuelas dedicadas a atender a ciegos, en Nueva York y Pensilvania. Mientras que en México para 1870, se había abierto la primera escuela Nacional para Ciegos, esto gracias a la labor altruista del que fuera Gobernador de México, Ignacio Trigueros; esta escuela, fue fundada con el objetivo de que las personas invidentes pudieran ser visibles en una realidad que no los contemplaba, y en donde los ayudarán a desarrollar sus habilidades intelectuales y académicas.

Por otra parte, la Escuela Nacional para Ciegos, sigue actualmente laborando, aunque ahora forma parte de la Secretaria de Educación Pública (SEP), aun sigue abierta para impartir clases a las personas con discapacidad visual, donde se les enseña a los estudiantes a ser independientes, a conducirse con ayuda de un bastón, cocinar, artes e incluso se les brinda la opción de estudiar la primaria, la secundaria y de tomar carreras técnicas; cabe mencionar que esta escuela fue creada gracias a las sugerencias dadas por el francés Eduardo Huet Merlo, quien fuera fundador y profesor de la escuela para sordos en México, el cual le aludiera a quién en su momento era el gobernador, el Lic. Ignacio Trigueros, este

personaje, tuvo influencia en la educación de los ciegos en México, pues debió a que no había especialistas de la enseñanza a los ciegos, él se instruyó como profesor para enseñar a los ciegos, aprendiendo el sistema braille para después poder enseñarlo.

Por consiguiente, las escuelas para ciegos, fueron creadas por personajes que se interesaron en la educación de personas con esta condición, pues como se ha mencionado en Paris, fue Valentín Haüy, quien se dedicó de lleno a la educación y a la integración social de los ciegos; a su vez este personaje estuvo inspirado en la creación de la escuela debido a los trabajos que hacía L'Épée con la instrucción a sordos, en contraste el Dr. Samuel G. Howe, fue uno de los principales personajes de la educación de ciegos en Estados Unidos, ya que su primer acercamiento a la discapacidad visual, fue debido a la primera alumna que tuvo en la escuela Perkins para ciegos, llamada Laura Bridgman, quien era sordociega, y la primera en aprender el alfabeto manual y cómo escribir, así como también la primera sordociega en ser educada con éxito en los Estados Unidos (Perkins School for the Blind., 2020).

Finalmente el institucionalizar a las personas con ceguera o débiles visuales, fue de gran importancia para estas personas, pues gracias a ello, actualmente cuentan con educación formal, dentro de una escuela, la cual le brinda el apoyo necesario para su formación y desarrollo educativo.

2.3. Antecedentes de los Centros de Atención Múltiple.

Gracias a la creación de la escuela para sordos y ciegos en México, creada en 1867, esta llegó a ser una luz de esperanza para aquellas personas con discapacidad; dando paso al interés de brindarles educación a este sector vulnerable; años más tarde y con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, cuyo interés por la educación la llevó a que realizara el Primer Congreso del Niño Mexicano, pues el interés de que se les brindara educación tanto a niños con y sin discapacidad, por lo que a raíz de este congreso se observó que la infancia con discapacidad demandaba atención urgente, pues al haber grupos mezclados, dicho en otras palabras, grupos heterogéneos¹⁸, pues era difícil de llevar lo que dificultaba a los profesores la enseñanza, por lo que se tuvo que realizar la separación de estos niños, formándolos en grupos homogéneos, de acuerdo a las

¹⁸ Grupos donde se encontraban tanto, niños con discapacidad y sin discapacidad.

características de sus discapacidad, de esa manera fueron atendidos en escuelas donde se les ofrecía cuidados médicos y pedagógicos específicos.

Por su parte, para 1970 se crea la Secretaria General de Educación Especial (DGEE), la cual era dependiente de la Subsecretaria de Educación Básica, fortaleciendo así el desarrollo de la educación especial para niños y niñas con distintas discapacidades. Posteriormente, la Ley General de Educación (1993), estableció, en el capítulo cuarto, artículo 41, que se atendería a toda persona con discapacidad, dificultad severa de aprendizaje, conducta o comunicación y aptitudes sobresalientes, de manera adecuada a sus propias condiciones (Ley General de Educación., 1993). A su vez en 1984, la Secretaria de Educación Pública, promovió cambios a su reglamento interno, clasificando los servicios de educación especial como: indispensables y complementarios. Cuyos servicios eran, para aquellos niños con discapacidad auditiva, ceguera, trastornos neuromotores, y deficiencia mental, brindándoles así:

Centros de Intervención Temprana; Escuelas de Preescolar y Primaria que contaban con un maestro que atendía a los niños que pudieran integrarse a las escuelas regulares; Centros de Capacitación de Educación Especial (CECADE), para los niños egresados de las escuelas de educación especial que no podían tener una formación laboral en institución regular; Industrias Protegidas, para los alumnos que requerían un entorno laboral protegido; Grupos Integrados GI de Sordos, y GI "B" para niños con deficiencia mental leve, que operaban en las escuelas regulares. Los servicios complementarios estaban dirigidos a niños con problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta, que se atendían en Centros Psicopedagógicos (CPP) y GI. (SEP, 2004).

Para 1993, contando ya con la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al artículo 3o constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, los servicios de Educación Especial, comenzaron a promover la integración educativa y reestructurar los servicios de Educación Especial, así como también adoptaron el currículum básico, por medio de una flexibilidad curricular. Cabe señalar que

para 1994, se realiza el Proyecto General para la Educación Especial, donde cambiaron los Centros Psicopedagógicos (CPP) y pasaron a ser Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación regular (USAER) y las Escuelas especiales se convirtieron en Centros de Atención Múltiple (CAM) (Arroyo Cruz, Pérez Salgado, Sánchez Morales, Santoveña Arredondo, & Gómez Morales, 2018).

Estas instituciones, durante este mismo año sufrieron una reorientación en el periodo donde estuvo al frente de la Dirección General de Educación Especial el Dr. Eliseo Guajardo Ramos, pues su modalidad de atención clínica-terapéutica, pasó a ser de atención educativa. Al pasar a ser de atención educativa, el Centro de Atención Múltiple, tuvo la responsabilidad de escolarizar a los y las niñas con alguna discapacidad, así como también de aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje, alguna discapacidad asociadas con la discapacidad múltiple y/o trastorno del espectro autista, los cuales requieren de adecuaciones curriculares altamente significativas y de apoyos generalizados y/o permanentes.

En las observaciones que tuve la oportunidad de realizar, pude identificar, que dentro del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, existen los grupos conformados por escolares de diferentes discapacidades dentro de un mismo grupo, a excepción del grupo de visuales, el cual solo se conformaba por escolares ciegos¹⁹.

Por otra parte, esta institución, tiene como propósito satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos para promover su autónoma convivencia social y productiva, mejorando su calidad de vida; a su vez el Centro de Atención Múltiple, cuenta en dos distintas variantes, la primera como Atención Complementaria, que consiste en ofrece servicios a estudiantes inscritos en una escuela regular y que requieren atención específica que la escuela regular no les ofrece y la segunda, funciona como formación para el trabajo, y se les nombra Centros de Atención Múltiple Laboral y va dirigido a personas con discapacidad o trastorno del espectro autista, que no han logrado integrarse al sistema educativo regular, por lo que los prepara dentro de distintas áreas laborales tales como: costura, confección y bordado; estilismo y bienestar personal; preparación de alimentos y bebidas; fabricación de muebles de madera y manufactura de productos metálicos y de madera; prestación de servicios de limpieza; panadería y repostería; serigrafía; apoyo al

¹⁹ Realice observaciones en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, durante el periodo de Febrero – octubre del año 2019. (resultado de una observación participativa).

servicio de comensales; servicios de jardinería, cultivo de frutos y plantas comestibles; servicios de apoyo a labores de oficina; por su parte dentro de Centro de Atención Múltiple núm. 4 las áreas que se maneja es el de Preparación de alimentos y bebidas y la de panadería y repostería²⁰.

Algunos Centros de atención Múltiple, tienen distintas formas de operar, pues algunos cuentan con cuatro momentos formativos, como son: educación inicial; educación preescolar; educación primaria y formación para el trabajo, así por ejemplo, en el Centro de atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, la forma de trabajar u operar es a partir de la educación preescolar, primaria y laboral, así como también se brinda el apoyo de rehabilitación motora y de lenguaje²¹.

Así mismo, en Morelos existen veinticuatro Centros de Atención Múltiple, distribuidos en todo el Estado, de los cuales solo por mencionar algunos, solo cuentan con alumnos que tienen una sola discapacidad, tal es el caso del Centro de Atención Múltiple núm. 6, del poblado de Palmira, en Cuernavaca, Morelos.

Finalmente, estos Centros de Atención Múltiple, aun siguen prestando sus servicios en educación a la gran parte de la población con discapacidad de México; apoyando a escolares en las diferentes disciplinas, integrándolos a escuelas regulares y/o a un ambiente laboral, para que puedan llevar una vida digna y productiva dentro de la sociedad, tratando así también de concientizar a la población a que elimine esas barreras de discriminación, hacia las personas con discapacidad.

²⁰ Realice observaciones en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, durante el periodo de Febrero – octubre del año 2019. (resultado de una observación participativa).

²¹ Realice observaciones en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, durante el periodo de Febrero – octubre del año 2019. (resultado de una observación participativa).

Capítulo 3: Una Discapacidad sensorial.

3. Discapacidad visual.

Cuando se habla de discapacidad, se habla de un mundo diferente, ya que este concepto ha tenido mucho impacto en la sociedad, pues ha ido teniendo sus cambios con el pasar del tiempo, ya que desde la antigüedad, “discapacidad” se le ha atribuido a aquellas personas que tenían características distintas o alguna anormalidad; por su parte la discapacidad se abordaba desde el estudio enfocado en el sujeto con déficit, anomalías, limitaciones, etc., es así que a partir de estas perspectivas, predominaron los enfoques tales como el médico, rehabilitador, y biológico, etc.; posteriormente se da un cambio de idea en la concepción y estudio del concepto, dejando de lado el enfocarse en el déficit, es decir, en el sujeto mismo, y ahora enfocarse en el contexto, viendo a este como posibilitador, en la práctica y en la interacción sujeto-medio (Monjarrés Carrizalez, León González, & Gaitán Luque, 2015).

Es así que la discapacidad se define como la restricción o falta de la capacidad para realizar cualquier actividad dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Algunos ejemplos de discapacidad son dificultades para ver, oír o hablar, para moverse o subir las escaleras, bañarse, comer o ir al servicio sanitario, según parámetros y clasificaciones de normalidad (Padilla Muñoz, 2010).

Por otra parte, la discapacidad visual cuenta con diferentes características, niveles e incluso el desarrollo de las personas que viven con esta condición, las cuales se diferencian de otras discapacidades, pues existen distintos tipos de discapacidades, tales como la auditiva, la intelectual, la motora, solo por mencionar algunas.

No obstante, las personas son seres sociales que interactúan por medio de la percepción, es decir, por medio de los órganos sensoriales, ya que a través de ellos nos comunicamos, conocemos e interactuamos con el mundo exterior. Ahora bien cuando no funciona uno de estos la persona queda limitada debido a que cada uno de los órganos es importante; es así que antes de hablar de la discapacidad visual, se debe retomar las funciones y características que posee el ojo, y todo lo que conlleva al sentido de la vista, puesto que el ojo es el órgano principal del sistema visual, que capta las imágenes vistas y los convierte

en señal eléctrica al nervio óptico, donde el cerebro, interpreta esta señal que son enviada de la imagen procesada permitiendo así la interpretación de nuestro entorno. El ojo está integrado por distintos órganos tales como: cuerpos ciliares, iris, pupila, cornea, humor acuoso, esclerótica, coroides, retina y nervio óptico (véase imagen 1) (Pro Visu Foundation., 2019), es así que el ojo es un órgano muy importante y a su vez muy delicado, pues si alguna de sus partes(órganos) se encuentra dañada o en su defecto se llega a dañar, provocaría una limitación en la capacidad de las personas para que puedan procesar la información de su entorno, mediante el canal visual, dicho de otra manera, si se daña alguna parte concreta del ojo, puede generarle a la persona ceguera total o diferentes tipos de pérdida visual.

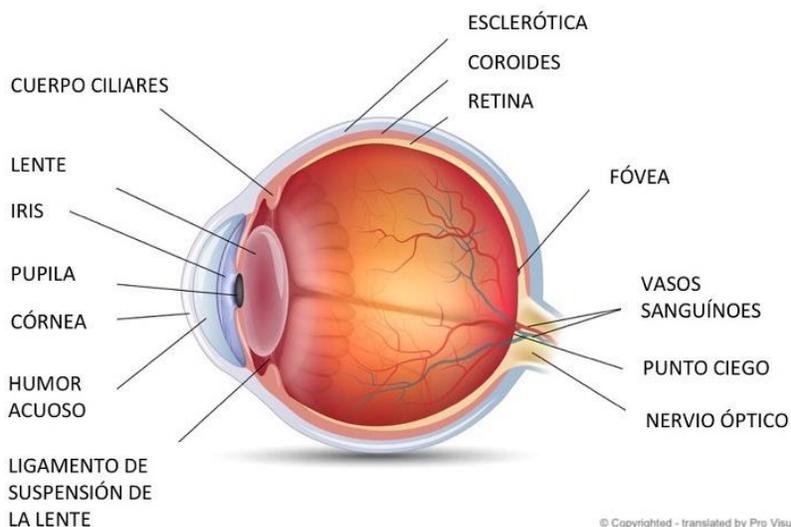


Figura 1: Anatomía del ojo. Tomado de: <https://www.provisu.ch/es/dossiers-es/ojo-y-vision.html>.

Cabe señalar que el término ceguera, se divide en dos grupos, esto con el fin de diferenciar a las personas que tiene esta condición, el primer grupo se le señalan como ciegos aquellas personas con la incapacidad total de hacer uso de la visión funcional o no cuentan con la capacidad de distinguir entre la luz y la oscuridad, por lo que se apoyan del oído y del tacto para obtener información sobre su entorno, asimismo, la ceguera puede ser obtenida ya sea de nacimiento (congénita) o adquirida a lo largo del tiempo; mientras que dentro del segundo grupo se le denomina baja visión aquellas personas que tiene un nivel de visión que puede ser corregido mediante apoyo de técnicas o modificaciones ambientales, el cual le permite a las personas realizar determinadas actividades (Deutsch Smith D. , 2003.).

Por otro lado, de acuerdo con Organización Mundial de la Salud (OMS), en conjunto con la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) (2006), clasifican a la discapacidad visual en cuatro categorías: visión normal; discapacidad visual moderada; discapacidad visual grave y ceguera, de las cuales la discapacidad visual moderada y grave, se agrupan con el termino de baja visión, mientras tanto el termino ceguera, abarca aquellos casos de la discapacidad visual; También la discapacidad visual se clasifica en distintos grados, a partir de la agudeza visual, cuyo término se define como el grado de resolución del ojo (Arteaga Jiménez & Elizalde Ruíz, 2007.).

CATEGORÍA DE IMPEDIMENTO VISUAL	VISIÓN	CONDICIÓN VISUAL
0	20/20 a 20/30	Normal o aceptable
1	20/70 a 20/200	Deterioro visual (baja visión)
2	20/200 a 20/400	Deterioro visual severo
3	20/400 a 5/300	Ceguera
4	campo visual 10-5 ° 5/300 a percepción luz campo visual < 5°	
5	No percepción de luz Ceguera total	

Figura 2: Clasificación de la OMS de grados de ceguera.

A su vez la discapacidad visual se encuentra dentro de la clasificación de discapacidades sensoriales, esto debido a que es la pérdida de alguno de los sentidos, en este caso el sentido de la vista, asimismo, la discapacidad auditiva, también forma parte de esta clasificación.

3.2. Desarrollo de los escolares/niños con discapacidad visual.

Usualmente, los seres humanos desde que nacemos recibimos información de nuestro entorno por medio de la vista, ya que aprendemos por medio de la imitación, y para vincularnos con objetos o con otras personas nos apoyamos de la misma, es así que para las y los niños ciegos, tienden a tener dificultades para realizar estas acciones y sus experiencias serán menos variadas.

En cambio, no es del todo considerar a una o un ciego como personas sin visión, pues esta al no visualizar su mundo/entorno, de la misma manera que aquella persona que no tiene dificultad o problemas de visión, ellos la perciben a su manera; pese a que existan ciertas dificultades para visualizar o recibir estímulos o información del entorno, ellos desarrollan sus demás sentidos, con la ayuda de las personas que lo rodean, es así que pueden adquirir conocimientos o aprendizajes. Es por ello que para las y los niños con ceguera, las personas que los rodean son de mayor importancia, pues estas pueden apoyar o intervenir en su aprendizaje, ofreciéndoles oportunidades, tales como la participación dentro de actividades sociales, las cuales pueden ser mediante el juego o realizar tareas de la vida cotidiana, tal como se muestra en el siguiente testimonio:

Mamá de Alumno 1: [...] él es el que recoge su plato, su vaso, lo lleva al fregadero, limpia su espacio donde comió, que lo mando a traer la escoba, que lo mando a traer el recogedor, lo mando traer el trapeador, cositas así, pero así de lleno pues no, que del refrigerador sácame un jitomate, sácame un tomate, o sabes que pásame una cebolla, los ajos, o pásame el recipiente donde están los ajos y la cebolla, y eso, no lo dejo acercar a la lumbre, pero eso si en tráeme cosas, en mandaditos²².

así mismo pueden de igual modo reforzar su desarrollo afectivo y social, sin embargo las personas que rodean al niño, no interviene adecuadamente, este podría tener actitudes de inseguridad durante su vida futura, o inclusive rehuir de las situaciones que le exigen relacionarse con otros o con su mismo pares; además al no recibir una estimulación

²² Entrevista realizada a la mamá de Alumno 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de Octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales

adecuada, para la o el niño ciego puede experimentar un largo tiempo de inactividad lo cual no le permitiría la exploración y el conocimiento de su entorno.

Por otra parte, el desarrollo de las y los niños con ceguera, puede ser distinto, pues existe las causas de que su ceguera sea congénita o la hayan adquirido durante su desarrollo, es decir que perdieron la vista en etapas posteriores de su vida, ya que este último su desarrollo visual se pudo desarrollar bien por lo menos los 2 ó 3 años de su vida, mientras que los de ceguera congénita, no tuvieron la oportunidad de desarrollarla (Bueno Martín, Espejo de la Fuente, Rodríguez Díaz, & Toro Bueno, 2000).

Otro de los aspectos dentro del desarrollo evolutivo del niño ciego, es el del lenguaje, pues este al ser otro instrumento útil y fundamental de información, pues al no poder recibir información, por medio del tacto, el lenguaje será su mecanismo primordial, para percibir objetos lejanos, desenvolverse en espacios abiertos, etc.; el desarrollo de este también le es importante debido a que el aprendizaje y el conocimiento que recibirá están mediados por el lenguaje oral, lo cual le permitirá de igual modo relacionarse con los demás, es por ello que le es útil desarrollar el lenguaje pues este hará que acceda a obtener y desenvolver la memoria auditiva, si bien, la mayoría de los niños con discapacidad visual llegan alcanzar un nivel lingüístico semejante al de sus compañeros videntes, o inclusive llegar a superarlos, esto sucede siempre y cuando durante el procesos educativo se le tome en cuenta las necesidades que conlleva la ceguera (Bueno Martín, Espejo de la Fuente, Rodríguez Díaz, & Toro Bueno, 2000).

Por su parte, también es importante el desarrollo del tacto, pues el niño ciego, asimismo, recibe también información de su entorno, ya que su sentido del tacto es un elemento que le facilita el reconocimiento de objetos que lo rodean, pues sus manos se vuelven sus ojos, y estas no solo son el órgano de prensión, sino también de conocimiento; por lo que el tacto se vuelve una función de percepción la cual se denomina háptica (tacto en movimiento)²³, y esta necesitara entrenamiento para su desarrollo. Algo semejante sucede con el sentido de la audición, pues por medio de él se puede adquirir información verbal (Martín Andrade, 2010); es así que la estimulación auditiva, también debe ser desarrollada por el niña o niño

²³ Se ha considerado la Háptica una forma más de Comunicación No Verbal ya que a través de ella nos comunicamos y recibimos información a partir del tacto. La percepción táctil es un medio vital que nos proporciona una variada información del medio (Treig, 2019).

ciego, pues este le ayuda como vía para recoger información, en conjunto con el tacto, pues así aprenderá a identificar, discriminar, localizar sonidos, detectar obstáculos, etc.

Es por ello que, cuando una niña o un niño con alguna discapacidad sensorial, ya sea auditiva o visual, tienden a desarrollar y equilibrar la falta de un sentido, desarrollando los demás sentidos, esto con el fin de mejorar su calidad de los procesos perceptivos.

Por otro lado, se debe mencionar que cada alumno es diferente, esto aplica tanto en los escolares regulares como los escolares con discapacidad visual, y por ende su proceso de aprendizaje, también lo será, pues, existen distintas características patológicas de los niños con ceguera, pues algunos, son ciegos totales de nacimiento (ceguera congénita) o quedan ciegos al poco tiempo de nacer, para otros al nacer tienen algunas alteraciones visuales, estructurales o patológicas que les impide funcionar visualmente en su vida de manera adecuada, algunos otros pueden padecer enfermedades progresivas que provocan la ceguera total antes de terminar la etapa escolar, por lo que estos factores también son indispensables para que ellos adquieran aprendizajes, pues al detectar estas patologías, el alumno ciego puede tener distintas manera de intervención, pues los alumnos con deficiencia visual, aun tienen restos visuales, los cuales le permiten percibir objetos y caracteres impresos, esto con la ayuda de materiales ópticos, tales como; gafas, lupas, etc., en cambio los alumnos con ceguera total, solo percibe luz que no le es útil para orientarse y moverse, así mismo, estas diferencias también influyen en la forma de adquirir un sistema alternativo de lectoescritura.

Algunos estudios hechos por E. Kretschmer (1928) citado por Vigotsky L.S. (1983), señaló que los ciegos poseen una destacada memoria verbal, mecánica y racional, por el contrario algunos otros autores, coincidían en que la memoria de los ciegos se desarrollaba con mayor rapidez, lo cual en ocasiones superaba la memoria de los videntes, pero este desarrollo, dependía de muchas y complejas circunstancias, lo cual obligaba a los ciegos a desarrollar todas sus funciones compensando la falta de visión (vista); siendo así que su memoria la desarrollaban bajo la misma presión, pues de igual modo tenían que compensar la deficiencia creada por la ceguera.

Mientras tanto, los maestros de ciegos, al observar a sus alumnos durante las clases, manifestaban que la atención era otro aspecto del cual, los alumnos ciegos estaba menos desarrollada que los alumnos videntes, sin embargo el desarrollo de esta era específico, al igual que la memoria, pues tanto la memoria como la atención en los ciegos compensaban

su condición, ya que en la atención se apoyaba de la concentración del oído y el tacto, los cuales entran en el campo de la conciencia, en cuanto, a las sensaciones visuales que entran por el campo visual, lo cual provoca la dispersión de la atención (Vigotsky, 1983.). En consecuencia para los alumnos ciegos como para las demás personas que poseen esta condición, el desarrollo del tacto o el desarrollo del oído, no es del todo la compensación de su ceguera, sin no, el lenguaje, pues este es el resultado de sus experiencias sociales y la comunicación con los videntes, lo que hace que inicien la posibilidad de lograr un valor social pleno.

Por otro lado y en definitiva, la etapa escolar de las niñas o los niños ciegos es fundamental para el desarrollo de aprendizajes, lo cual le permitirá llevar una vida independiente en la edad adulta, pues las y los niños con ceguera pueden desarrollar determinadas estrategias y habilidades que les favorezcan obtener la información no visual de su entorno, así como también al haber aprendido a desarrollar y utilizar sus demás sentidos, podrán aprender a desarrollar fácilmente el sistema de lectoescritura, otro aspecto que le permitan adquirir nuevos aprendizajes.

3.3. De los Diferentes Sistemas de Lecto-Escritura para Ciegos al sistema Braille.

La ceguera no es un impedimento para aprender a leer, escribir o realizar cualquier otra actividad, pues las personas que tiene esta condición, al no poseer el sentido de la vista, cuya forma es la vía por la que adquirimos nuestros conocimientos o aprendizajes del entorno; lo cual a falta de ello, los ciegos lo compensan con el desarrollo de sus demás sentidos para poder adquirir aprendizajes.

Es por ello que las personas con discapacidad visual, deben disfrutar del privilegio de dominar la lectura, escritura, con el fin de poder obtener información por medio de mensajes escritos o de comunicarse por medio de la escritura y el lenguaje oral; pese a que existan tantas dificultades de aprendizaje de lectura y escritura, por falta de conocimiento sobre esta discapacidad o la manera de enseñarles.

Por otra parte, cabe señalar que para que las o los alumnos o personas con discapacidad visual adquieran esta capacidad de lectura y escritura, es oportuno alfabetizarlos, aunque el concepto de alfabetización puede sonar, muy golpeado, o no se puede comprender del todo, según Koenig (1992), menciona que la alfabetización funcional, es la capacidad de

afrontar de forma práctica las tareas que surgen habitualmente en cualquier contexto, llámense familiar, escolar, etc. Pues la alfabetización requiere de la comunicación con uno mismo y con los contextos en los que estamos inmersos.

Por su parte, existieron algunos sistemas que se utilizaron para la enseñanza de la escritura y la lectura en ciegos; iniciando su aparición durante el siglo IV, con el Dídimo de Alejandría, quien fue un teólogo ciego y distinguido en su época por diseñar un alfabeto de letras esculpidas en madera de Boj o marfil, que le ayudaría a ensayar su lectura y escritura; posteriormente George Philip Harsdörffer, en 1651, en Núremberg, destacó un sistema

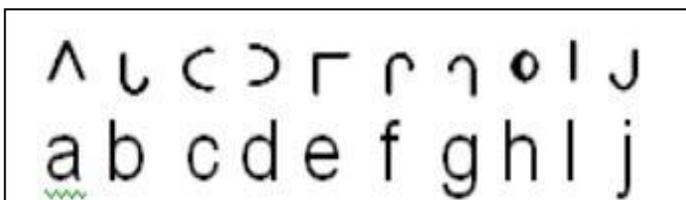


Figura 3: sistema de lectoescritura de William Moon. Tomada de: <http://www.tsbvi.edu/seehear/spring06/history-span.htm>

que consistía en realizar tablillas de cera, para que escribieran los ciegos, por medio de un tipo de daga o cuchillo con terminación en una punta muy aguda y rígida, la cual les permitía, penetrar o realizar trazos sobre las tablillas; otro sistema siguiendo con las mismas ideas que sus antecesores, fue Jacobo Bernanolli, quien para 1676, en Génova, utilizaba tablas de cera o madera, de tal manera que inventó un marco con el objetivo de que este fuera una guía para la mano del ciego.

Para mediados del siglo XVII, Pierre Moreau, en París, desarrolló un sistema de letras móviles o tipo de moldes; estos sistemas, proliferaron durante su tiempo, lo cual gracias a él, otros personajes tales como Valentín Haüy, quien fue por así decirlo, el más reconocido en la historia de la enseñanza de la escritura y educación a ciegos, esto debido a que en 1784, fundó la primera escuela para ciegos, así mismo, por el hecho de que nació el interés de educar al ciego, pues este se dio debido a la discriminación que vivían los ciegos en París, así como también quería combatir la idea generalizada de que la ceguera impedía la escolarización de los ciegos. Es por ello que inventó el método en relieve, el cual consistía en un proceso de impresión de tipos de gran tamaño, en relieve y con tinta negra, sobre cartulina húmeda; aquellas letras y cifras podían ser leídas con los dedos. Con textos así preparados numerosos ciegos aprendieron a leer, conocieron las normas básicas de la ortografía, pudieron escribir y llegaron a manejarse con las cuatro operaciones aritméticas fundamentales (Mobarak Abraham, 2003.).

Gracias a los aportes del método de escritura y lectura de Haiiy, otros personajes comenzaron a crear algunas propuestas con base a su método, Uno de ellos fue William Moon, quien fuese ciego, a partir de los 4 años debido a que contrajo una enfermedad infecciosa, la cual le ocasionó ceguera; por lo cual le impidió ordenarse como sacerdote, pese a ello no desistió y se licencio en derecho, y posteriormente, llegando a ser doctor en Leyes; para 1843, decide crear un método efectivo y sencillo con el que poder leer libros, el cual consistía en un sistema con caracteres del alfabeto, de los cuales se basó en un sistema de relieve de la escritura latina, donde ligeramente los modifico; su primer aporte con su método fue conseguir realizar una versión de la biblia, para que fuese sencillo de aprender, sobre todo para aquellas personas que tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir normalmente y que ulteriormente quedaron ciego; no obstante este sistema, también tiene sus desventajas, pues algunos ciegos, rechazaban este sistema, debido a que no se podía leer tan rápido, ni escribir, al igual que tuvo poca existencia en libros y revistas (Mobarak Abraham, 2003.).

Por su parte, otro personaje que propuso otro sistema fue, Charles Barbier, el fue un militar francés, a quien le interesaban los lenguajes codificados, lo cual le hizo inventar en 1821, un código de lectura y escritura, el cual sería conocido como *escritura nocturna*, este sistema en un principio Barbier, lo utilizaría para que los soldados pudieran comunicarse de manera segura durante la noche, ya que, muchos soldados sucumbían, debido a que se comunicaban por medio de lámparas de noche, las cuales utilizaban para leer los mensajes de combate, pues la luz de las lámparas hacían que, los enemigos detectaran la ubicación de los soldados franceses; este sistema consistía en una celda de 12 puntos elevada; dos puntos de ancho y seis puntos de alto, cada punto o combinación de puntos dentro de la celda representa una letra o un sonido fonético.

Alfabeto de Charles Barbier					

Figura 4: Sistema de lectoescritura de Charles Barbier. Tomada de: https://canalbiblos.blogspot.com/2015/04/dia-del-libro-en-la-biblioteca-de_21.html

Este sistema realizado por Barbier, fue de gran importancia también para las personas con ceguera, pese que fue ideado en un principio para comunicarse entre soldados, les sirvió de igual manera a las personas ciegas para aprender a leer y escribir, aunque como todo, este sistema también tuvo sus desventajas, pues al contar con doce puntos, esto les dificultaba el poder leer o escribir, pues las yemas de los dedos no podían abarcar los puntos, lo cual tenían que usar en su mayoría casi todo el dedo, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Figura 5: Yema del dedo, mostrando lo que abarca el tacto de los doce puntos. Tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49207740>.

Tiempo después, este sistema fue modificado, por un sistema que hasta la actualidad la mayoría de las personas con discapacidad visual utilizan, para su alfabetización.

Este sistema es el famosísimo Sistema Braille, el cual nace gracias al interés de un joven llamado Luis Braille, ¿pero quién es?; comencare diciendo que Luis Braille, nació en Francia en una provincia llamada Coupvray, fue hijo de un talabartero llamado Simón Renato Braille y de Mónica Barón; a la edad de 3 años, a Luis le gustaba la labor de su padre, lo cual le causo curiosidad, e intento imitarlo, lo cual le provocaría un fatal accidente, el cual le causaría su ceguera, pues al tomar la herramienta²⁴ con la que su padre trabajaba y querer cortar una piel, esta herramienta, le resbalaría y caería en uno de sus ojos, provocándole heridas graves, las cuales se después le originarían una infección que se le expandió al otro ojo; luego entraría como estudiante la escuela que fundó Haiüy, siendo ahí donde se le enseñó diversas actividades, además del sistema de lectoescritura en relieve, generado por Haiüy, el cual le resultaba difícil y lento para su lectura, esto debido a lo angosto de las graficas, en cuanto a la escritura se le enseñaba mediante placas con letras hechas en agujeros y algunas guías de manos hechas por hilos; a su vez al enterarse Luis del sistema generado por Barbier, intento crear su propio sistema, tomando como base el de Barbier; este sistema actualmente lleva su nombre, pero fue hasta 1829, cuando presento completamente estructurado sus sistema, el cual esta constituidos con un símbolo generador, el cual es la fuente y matriz de todos los caracteres braille; pues consta de una estructura rectangular, conformada por seis puntos en relieve dispuestos en dos columnas de tres puntos cada una; cada punto del símbolo generador se identifica con un número diferente dependiendo de la posición espacial que ocupe en el rectángulo, tal como se muestra en la siguiente imagen:

²⁴ La herramienta que usan los talabarteros, es una lezna, la cual es un instrumento semejante a un destornillador pequeño acabado en punta y con mango de madera, que sirve para perforar el cuero o la madera (Real Academia de la Lengua Española., 2020).

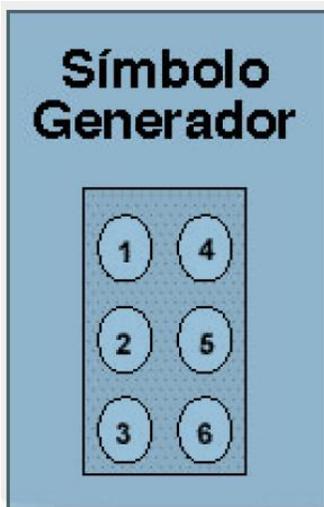


Figura 6: Representación del símbolo generador o universal del Braille. obtenido de: (Martínez Liébana & Polo Chacón, 2004.)

Estos puntos, los cuales estructuran el signo generador, son la clave de toda la estructura del lenguaje, desde la musicografía, hasta la escritura simbólica para la enseñanza de las

ciencias Matemáticas, Física y Química (Martínez Liébana & Polo Chacón, 2004.).

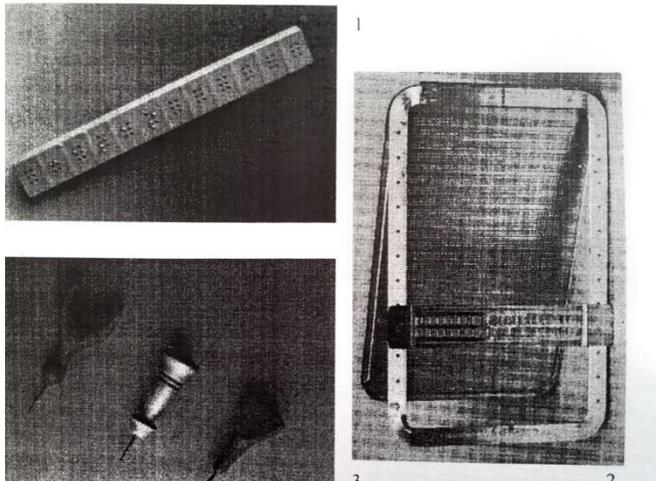


Figura7: en la parte superior izquierda se encuentra la regleta pre-escritura; en la parte inferior izquierda, se encuentra el punzón y en el lado derecho se encuentra la pautilla. Obtenida de: (Bueno Martín, Espejo de la Fuente, Rodríguez Díaz, & Toro Bueno 2000).

Finalmente, la escritura en el Sistema Braille, fue y es el arma más poderosa para las personas con discapacidad visual, la cual les permite el paso al mundo de la cultura; en la actualidad este sistema para su aprendizaje, es requerida una serie de instrumentos para la lectura, escritura, calculo, etc., tales instrumentos son: Regleta de pre-escritura²⁵; pizarra de pre-escritura²⁶; pautilla²⁷; punzón²⁸;

²⁵ Instrumento utilizado para la iniciación del sistema Braille, constituido por un número variado de cajetines perforados con seis puntos del signo generador, con un tamaño grande para que las y los niños ciegos puedan insertar sin dificultad unos clavitos (Bueno Martín, Espejo de la Fuente, Rodríguez Díaz, & Toro Bueno, 2000).

²⁶ Instrumento similar a la regleta de pre-escritura, esta permite trabajar con distintos conceptos espaciales, iniciar la lectura, etc.

maquina de escritura en Braille, caja numérica, entre otros.

Es por esto que tanto la lectura como la escritura en braille, son aprendizajes que deben ser enseñados a partir de la edad escolar de las y los niños con discapacidad visual.

²⁷ Consiste en una plancha metálica o de plástico, de tamaño de una cuartilla, dividida en su cara superior por surcos horizontales y paralelos, llevando un marco unido a la plancha de surcos, por medio de una bisagra en la parte superior, en ambos lados del marco se desliza una rejilla con dos o tres renglones de cajetines, donde se puede escribir en Braille.

²⁸ Instrumento parecido a una lezna que se adapta a la forma y tamaño de la mano, como una especie de lápiz.

Capítulo 4: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de Escolares con Discapacidad Visual.

4. La enseñanza-aprendizaje del escolar con discapacidad visual.

Dentro de este capítulo se presenta un breve recorrido de lo que conlleva el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares con discapacidad visual. Cabe señalar que para empezar a comprender sobre este proceso es necesario, primeramente discernir lo que es enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con Edel (2004), menciona que la enseñanza es aquel proceso por el cual se transmite conocimientos especiales o generales sobre una materia, así como también esta se desprende de la educación misma; Por otra parte, Meneses (2007), alude que el aprendizaje se desarrolla por el alumno de forma activa y progresiva desde sus propias estructuras de adaptación a través de sus experiencias directas o mediadas. En relación con lo anterior, podríamos mencionar que el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva constructivista y de acuerdo con el pedagogo estadounidense David Ausubel, son muy importantes las experiencias y los conocimientos previos del alumno, los cuales deben respetarse con el objetivo de vincularlos con nuevos aprendizajes (Blázquez Sánchez, 2013).

Jean Piaget y Lev Vygotsky coinciden en considerar al alumno como sujeto activo que construye su aprendizaje organizando la nueva información con la información ya existente, si bien, Piaget²⁹ sostenía que la construcción del conocimiento es individual, para Vygotsky³⁰, el conocimiento se elabora socialmente, es decir, con la ayuda y el apoyo de

²⁹ Jean Piaget, dentro de su teoría del desarrollo cognitivo (1970), explica que el desarrollo del pensamiento del niño es cualitativamente distinto al de los demás, es decir, no sólo consiste en cambios específicos de hechos y habilidades, sino en transformaciones de la organización del conocimiento, pasando por las cuatro etapas cognoscitivas: sensorio- motora, pre-operacional, operaciones concretas y operaciones formales, sin saltarse el orden u omitir alguna (Piaget, 1970)

³⁰ Lev Vygotsky tuvo una gran labor con la pedagogía especial puesto que fue el fundador y director científico del Instituto Experimental de Defectología(1929), donde acumuló una gran experiencia con personas con discapacidad, las cuales publicó trabajos muy importantes alrededor de distintos temas de la Pedagogía Especial: El Defecto y la Compensación, 1924; Principios de la Educación de los Niños con Defectos Físicos, 1924; La Psicología y la Pedagogía del Deficiente Infantil, 1924; Principios de la Educación Social de los Niños Sordomudos, 1925; La Infancia Difícil, 1928; Los Fundamentos del Trabajo con los Niños Retrasados Mentales, 1928; Los Métodos de Estudio del Niño Retrasado Mental, 1928; Problemas Fundamentales de la Defectología, 1929, etc. Posteriormente estos trabajos se reunieron en sus Obras Completas, en el Tomo V dedicado a los Fundamentos de Defectología. Vigotsky hizo grandes aportes a la reestructuración de la práctica de la enseñanza especial, con un enfoque humanista, optimista y científico [véase obra completa en el Tomo V : Los Fundamentos de Defectología (1989)].

los alumnos por lo que el aprendizaje es un proceso colectivo, desde esta perspectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno se convierte en uno de los principales protagonistas; pero no está solo en ese proceso. El otro actor primordial es el profesor quien desempeña la función de facilitador y mediador de conocimientos nuevos, utilizando métodos y evaluando aprendizajes (Rodríguez Arocho, 1999). Además, ofrece al alumno la exploración de nuevos ámbitos de experiencia, así como en el aprendizaje y en el desarrollo, por su parte el profesor que se encuentra inmersos o en relación con alumnos con alguna discapacidad, este deberá transmitirle seguridad de que es valorado a cada alumno, estableciendo un vínculo efectivo mutuo, como, por ejemplo, estar pendiente de las propuestas e intereses de sus alumnos, interactuar con ellos, evaluar su evolución y su proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. (Álvarez et ál; 2002).

De acuerdo con esto, dentro del siguiente testimonio se muestra cómo es que la profesora evalúa los aprendizajes de los escolares con discapacidad visual:

Profesora: ¿Cómo evaluó? primero hago una evaluación inicial, donde veo que aprendizaje tiene, y que es lo que necesita mi alumno ¿no?, después hago una evaluación intermedia y veo su avance, y ya hasta el último realizo una evaluación final, para ver que avances tuvo al final del ciclo³¹.

Otros aspectos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje son: el espacio escolar y tiempo escolar, pues dentro del primero se integran los distintos escenarios que sirven de soporte a las acciones formativas, es decir, es donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. (Escolano Benito, 2000), por otra parte, estos espacios pueden ser externos e internos, es así que las escuelas tales como los Centros de Atención Múltiple (CAM) al tener alumnos de diversas discapacidades, debe disponer de una infraestructura que se adapté a las necesidades especiales de cada alumno (Álvarez et ál; 2002), más adelante se mencionaran; mientras que el segundo indica los ritmos en que se organiza la dinámica de la escuela, los comportamientos y las acciones para la formación de las personas (Escolano Benito, 2000), de esta manera el tiempo escolar puede definirse como “el mundo de la vida

³¹ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

cotidiana de la escuela” (Vázquez Recio, 2007 p.2), es por ello que en la distribución del tiempo, se desarrolla una secuencia horarias en el aprendizaje, lo que significa que se toma en cuenta distintos enfoques, tales como lo menciona Álvarez et ál; 2002, el trabajo en torno a proyector, en torno a unidades didácticas y en torno a experiencias (p.15).

De acuerdo con el espacio escolar, para los alumnos con discapacidad visual, las instituciones, se adecuan a las necesidades de estos escolares, adaptando así las aulas, esto con el fin de poder llevar adecuadamente su proceso de enseñanza-aprendizaje, pues el aula es el lugar donde pasan el mayor tiempo, es por ello que las posiciones del mobiliario deben estar esparcidas en posiciones que no afecte la movilidad de estos dentro del aula; en el caso de los escolares con discapacidad visual que cursan en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, el aula estaba acondicionada de acuerdo a sus necesidades, pues utilizan mesas posicionadas en fila en el centro del aula, cada con silla, esto para que cada uno de los alumnos tuviera una mejor movilidad dentro del aula, así como también al estar n una sola posición ellos reconocen la organización del aula; la siguiente fotografía se muestra la organización del mobiliario y la posición de cada alumno dentro del aula³².



³² Se realizaron observaciones en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, durante el periodo de Febrero – octubre del año 2019. (resultado de una observación participativa).

Ahora bien, no solo los escolares se movilizan dentro del aula, sino que también en la misma escuela, por lo que la infraestructura de esta está organizada, por espacios donde puedan desplazarse tanto ellos como los otros alumnos, pues esta institución³³, se encuentra integrada por alumnos de distintas discapacidades, tal y como ya se ha mencionado anteriormente; es por ello que la organización del espacio está conformado por rampas, las cuales están distribuidas una en la entrada, otra en dirección a la cancha de usos múltiples, y otras con dirección a las oficinas de la dirección y al comedor; otro espacio con el que cuentan para de el desarrollo de su proceso formativo es la cancha de usos múltiples, pues en esta la profesora imparte actividades que necesitan de un espacio amplio, tales actividades consisten en la enseñanza del uso del bastón o actividades físicas, tal como se presenta en la siguiente fotografía:



Fotografía 2: Muestra una actividad física realizada por los escolares con discapacidad visual del CAM núm. 4 obtenida el día 16 de octubre 2019.

Por otro lado, dentro de la organización del tiempo escolar, esta se basa en la forma en la que el profesor, organiza los tiempos de cada sesión de clase, es decir, los momentos en que impartirá ciertas asignaturas, esto con el fin de poder transmitir los aprendizajes adecuados a la materia o actividades a realizar.

³³ Refiriéndose al Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yauhtepec, Morelos.

Es así que es importante establecer tiempos destinados a transmitir ciertos aprendizajes a los escolares, pues como ya se ha venido mencionando, no todos los escolares aprenden al mismo ritmo, pues cada uno tiene sus modos y tiempos para aprender, es por ello que el profesor al establecer u organizar los tiempos, puede observar con determinación a que alumno debe prestarle más atención o quien requiere de apoyo para llevar un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje; más aún el tiempo escolar, de acuerdo con Aronson, Zimmerman y Carlos (1998) mencionan que este puede ser representado como una pirámide invertida, donde su organización se basa de la siguiente manera: en la base superior se representarían las unidades macro de tiempo, es decir, el total de días y horas de clases en el año escolar, en el centro el tiempo asignado a actividades curriculares y en el vértice invertido de la pirámide el tiempo instruccional y comprometido para el aprendizaje en las clases; con respecto a la organización del tiempo escolar el siguiente testimonio describe como la profesora de los escolares con discapacidad visual lleva a cabo su organización del tiempo escolar al impartir sus clases:

Profesora: Mmm trato de ver dos temas, en un día a veces incluso abarcamos tres, pero por lo regular son tres temas, yo veo todas las materias de la currícula, este y los mismos contenidos que ve un niño de escuela regular, yo también los trato de ver con ellos, pero haciendo sus adaptaciones, ¿no?³⁴

Se debe agregar que este tiempo escolar, si es bien usado, es decir, si está bien distribuido por la docente en cuanto a la proporción destinada a la enseñanza y la instrucción, los efectos serán positivos en el aprendizaje de los escolares con discapacidad visual, en cambio si este tiempo no se emplea para la instrucción o enseñanza de los escolares de manera adecuada los efectos serían negativos, pues los escolares no obtendrían los aprendizajes esperados (Martinić, 2015.).

Otros rasgos, que se emplean dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, son las estrategias, los materiales didácticos y la forma de evaluación, de las cuales las dos primeras se desarrollarán más adelante. En cuanto a la evaluación de aprendizajes escolares esta es

³⁴ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

considerada de acuerdo con Alcaide (2008), como un proceso sistemático y continuo por el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje, el siguiente testimonio se describe la forma en cómo se evalúa a los escolares con discapacidad visual:

Profesora: ¿Cómo evaluó? ah porque primero hago una evaluación inicial, donde yo veo que aprendizaje tiene, y que es lo que necesita mi alumno ¿no?, después hago un intermedia y veo su avance, y ya hasta el último realizo una final, para ver que avances tuvo al final del ciclo³⁵.

De acuerdo con el testimonio la evaluación se lleva a cabo en tres fases inicial, intermedia y final, lo cual con respecto a Alcaide (2008), está la identifica como evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativas; cabe mencionar que la evaluación cumple con el objetivo de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares, pues gracias a ella, también se puede identificar si los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, pero esta evaluación no solo influye en el proceso de los escolares, sino que también de los mismos profesores, ya que se ve reflejado su proceso de enseñanza desarrollados en las clases (Alcaide Suárez, 2008).

Finalmente, estos elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje efectúan un gran soporte a los escolares con discapacidad visual, pues gracias a ellos, se puede identificar las necesidades que requieren y así poder adaptar los elementos para que puedan adquirir y desarrollar adecuadamente los aprendizajes.

³⁵ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de Noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

4.2. El Papel de la Escuela y La Familia Dentro del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es primordial el papel que juega tanto la familia como la escuela, pues este proceso se integra especialmente por el profesor, el estudiante, los contenidos/currículo y las características que conlleva el aula y la escuela, pero también está el papel que juega la familia. Por lo que es fundamental la conexión entre la misma escuela y la familia, esto con el objetivo de que se dé consistencia a los progresos, y se establezcan prioridades. Pues la familia es el primer núcleo en donde el escolar obtiene sus primeros aprendizajes, ya que se le enseña las habilidades de autoayuda y las habilidades relacionadas a la vida diaria, las cuales son instruidas por los padres y/o tutores al niño o niña con discapacidad visual.

Por su parte, cuando el niño ingresa a la escuela, es ahí donde el papel del profesorado entrará en acción, ya que los profesores, serán los encargados de asegurarse que los programas individualizados de los alumnos con discapacidad visual incluyan todas las áreas educativas.

Por otro lado, la familia y la escuela son dos de los escenarios donde los escolares con discapacidad visual se desarrollan, como también constituyen con el objetivo de dar respuesta a las necesidades y demandas sociales de estos niños y niñas con discapacidad visual, debido a que cumplen con la función de transmitirles conocimientos para su vida futura, además de cumplir con las demandas, las normas y valores de la sociedad. Por un lado, la familia dentro de su contexto se encargará de brindarle una educación informal, mediante actividades ligadas a la vida cotidiana, las que le serán de utilidad y sentido, mientras que la escuela, le brindará una educación formal, donde lo que aprenda lo podrá poner en práctica inmediatamente, así como también esta educación se llevará a cabo mediante objetivos educativos establecidos, es decir, se plantea el cómo y cuándo se deben llevar a cabo, cuyo planteamiento los establecerá la Secretaría de Educación Pública, y de los cuales se encargará de que las instituciones los adapte a las necesidades de los alumnos.

Otro de los aspectos que conlleva el papel de la familia y la escuela, es la forma en cómo adquieren las niñas y niños con discapacidad visual sus aprendizajes, pues en la escuela sus aprendizajes suelen adquirirse por medio de un intercambio verbal explícito, por el

contrario dentro de la familia, suele ser por imitación, en el caso de las niñas o niños con ceguera esta suele ser mediante el tacto y exploración de su entorno (Deutsch, 2003); por el contrario la comunicación que se tienen con el niño o niña con discapacidad visual, dentro de estos dos contextos, suele ser distinto, debido a la forma de educación que se da dentro de ambos escenarios, dentro de la familia la educación es de manera informal, por lo que su comunicación con el niño o niña con discapacidad visual se basa en expresiones verbales, entretanto en la escuela, al ser una educación formal, no solo se basara en expresiones verbales, sino que también por medio de otros códigos relacionados con la lectoescritura, tales como son el sistema Braille.

En base a ello y al papel de ambos contextos, la socialización es una parte importante que se maneja y que está inmersa en ambos contextos, ya que al ser la familia el primer contextos y la primera en ser impulsadora de la socialización, debido a que el niño o niña con discapacidad visual, interactúa con los miembros de la familia, también aprende el sentido de la responsabilidad social, por su parte dentro de la escuela potenciara esta socialización, ya que internamente sus objetivos formativos se concentran en las experiencias orientadas y las prácticas de socialización transmitiendo así la formación de valores y el desarrollo de habilidades sociales (Monjarrés Carrizalez, León González, & Gaitán Luque, 2015). De igual manera, la escuela promueve el desarrollo de ciertas capacidades y la atribución a determinados contenidos necesarios de la cultura, con el fin de que los alumnos puedan ser participantes activos en su marco sociocultural, para lograrlo, es necesario que la escuela consiga ofrecer una respuesta educativa, así como también a su vez ser comprensiva y diversificada, para proporcionar una cultura común a todos los estudiantes, con el propósito de no caer en la discriminación y desigualdad de sus oportunidades, respetando sus necesidades individuales, así como sus características.

Antes de proseguir, es necesario hacer mención que los profesores, directivos, especialistas como psicólogos, entre otros, son parte integradora de la escuela, los cuales cada uno tiene un rol importante en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con discapacidad visual.

Es bien sabido que el papel del profesor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva constructivista, es de mediador entre el conocimiento y el estudiante, por lo que este se vuelve primordial en este proceso, pues es el que le brindara los conocimientos para su desarrollo educativo; como ya se ha mencionado anteriormente la escuela cumple con ser la aportadora de una educación formal, por lo que el profesor al ser una parte representativa de esta, se encargara de apoyar al alumnado, formándolos con capacidades como el dominio de la lengua, la comprensión de los fundamentos de las ciencias, de las tecnologías, la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, la capacidad de comunicarse por medio del sistema Braille y verbalmente con sus pares y/u otras personas.

Es así que también el profesor fija metas y objetivos de aprendizaje, esto con el propósito de que el alumno adquiera y desarrolle sus habilidades de aprendizaje; plantea un proceso formativo orientado a proponer estrategias apoyadas en la interacción, con el propósito de lograr que todos los escolares participen en el proceso formativo. El profesor al ser el mediador entre los contenidos y el estudiante ofrece apoyo para que el estudiante descubra los significados compartidos a través de dichos contenidos, realizando así una adaptación curricular, esto con la intención de que los escolares con discapacidad visual adquieran estos contenidos de manera apropiada; tal como se comenta en el siguiente testimonio:

Entrevistador: ¿Qué tipo de adaptaciones curriculares realizas más o menos?

Profesora: Por ejemplo, este traigo maquetas, este, experimentos, les pongo mucho de audiolibros, también me baso mucho en experiencias vivenciadas, y todo eso³⁶.

Es por ello, que los profesores que les enseñan a los escolares con discapacidad visual, deben o tienen que tener la capacitación adecuada para poder cumplir con la enseñanza a estos escolares, dentro de esta capacitación, los docentes deben aprender a conocer las técnicas y los recursos a emplear para que su trabajo con estos escolares sea efectivo; pues bien el procesos de enseñanza-aprendizaje, es un proceso ágil, de intercomunicación e

³⁶ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

interrelación, el cual exige tanto del profesor como del escolar una participación comprometida en el quehacer de aprender (López Herrera & Ruiz Machado, 2017.).

Por su parte, la familia también es necesario que aprenda a como intervenir en el proceso educativo del escolar con discapacidad visual, esto con el fin de poder apoyarlo en conjunto con el profesor, ¿pues este apoyo por parte de la familia tiene un efecto positivo sobre el desempeño académico de estos escolares; este apoyo por la familia es en la realización de las tareas escolares, dedicar el tiempo y el espacio adecuado para el estudio y mantener comunicación regular con los maestros y los directores de la escuela, tal y como se muestra a continuación en el siguiente testimonio donde se visualiza el apoyo brindado por parte de la familia al escolar con discapacidad visual:

Entrevistador: ¿Quién o quiénes le dedican, más tiempo a estudiar?

Mamá de alumna 1: Pues, yo y a veces Angie, a veces Caro, Junior, definitivamente no (risa), su papá tampoco (vuelve a reír).

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo le dedica más o menos al estudio?

Mamá de alumna 1: ¡Hay! con mi hija, si para la tarea o ¿cómo?

Entrevistador: Aja, de hacer su tarea o de repasar, algunas cosas.

Mamá de alumna 1: Como dos horas, si³⁷.

De tal modo que para que estos apoyos sean efectivos, es necesariamente la comunicación entre la familia y el profesor, pues este puede proporcionar a la familia información acerca de cómo o que estrategias utilizar para poder llevar adecuadamente el proceso de aprendizaje dentro del hogar, es decir, al momento en el que se encuentra el escolar en casa, pues dentro de la escuela el encargado de utilizar estrategias adecuadas es el profesor.

Otro de los aspectos que realiza la escuela, es el apoyo también para la misma familia, pues esta le brinda las herramientas necesarias a la familia para que pueda involucrarse en el proceso de aprendizaje de su hijo o hija con discapacidad visual, tal como ofrecerles talleres, en donde les enseñen el Sistema Braille, o inclusive le proporcione la información necesaria sobre la discapacidad de su hijo o hija. El siguiente testimonio menciona la forma

³⁷ Entrevista realizada a la, mamá de alumna 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

en cómo la escuela ha proporcionado apoyo tanto a la familia como al escolar con discapacidad visual:

Mamá de alumno 1: Bastante en los conocimientos de mi hijo y en, en mí, porque, pues uno no tiene los conocimientos de cómo tratar a una persona con discapacidad y cada discapacidad, se tiene que tratar de diferente forma, entonces yo no voy a tratar a mi hijo, como tratan a un niño sordo, y tampoco voy a tratar a mi hijo como tratan a un niño con Down, entonces yo tengo que tratar y tengo que saber quién me orienta, más que nada los maestros, de cómo tratar a un niño ciego, ¿qué hacer?, ¿cómo inducirlo?, ¿cómo guiarlo?, pues entonces la escuela es la que me ha apoyado bastante³⁸.

Por el contrario, suele suceder que la familia no mantiene una comunicación o interacción con la escuela por lo que los profesores, suelen tener dificultades en el momento de llevar a cabo su apoyo, o inclusive los mismos profesores se dan cuenta si la familia apoya o no al escolar en su proceso de aprendizaje, dentro del siguiente testimonio, la profesora menciona que la familia en ocasiones no se involucra en el proceso de aprendizaje de sus alumnos:

Entrevistador: ¿Considera que todos sus alumnos, son apoyados por sus padres?

Profesora: No, no. La verdad es que no³⁹.

Cabe señalar, que los profesores al observar que los escolares tienden a no recibir el apoyo adecuado por parte de su familia, ellos tratan de involucrarlos haciendo que estos se interesen poco a poco en el proceso formativo del escolar, tal y como se menciona en el siguiente testimonio:

³⁸ Entrevista realizada a la mamá del alumno 1 del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 30 de octubre de 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

³⁹ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

Profesora: Pues a veces lo que hacemos es todos los días, los cité un poco antes de la salida y les explico no, todo este lo que vimos, la tarea y de esa forma los motivo no, y que vean los avances que tuvieron sus hijos y enseñarles de que forma ellos pueden enseñarles, es como lo que más me ha funcionado, porque he hecho clases muestra, los he invitado a talleres, pero pues no, siempre es por cuestión de tiempo o cualquier razón y ya no vienen⁴⁰.

Es así que, la familia y la escuela deben de ir codo a codo, pues ambas son esenciales en el proceso educativo de los escolares con discapacidad visual, para que estos puedan construirse como ciudadanos; de acuerdo con De León (2011), señala que estas dos instituciones no pueden desempeñar el papel de formadoras, por separado, pues la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo debe contar con la colaboración de la familia, como agentes primordiales en la educación de los escolares.

Ya que finalmente, se debe involucrar a las familias en la vida de las escuelas, pero no solamente, porque la escuela se vea incapacitada para dar respuesta a las demandas educativas de la sociedad, sino porque no podemos olvidarnos de las responsabilidades que las familias tienen para con sus hijos o hijas y tampoco aislarlos de que lleven ellos también a cabo los procesos educativos.

4.3. Estrategias de Aprendizaje para los escolares con discapacidad visual.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentran incluidas las estrategias de aprendizaje que utiliza el profesor dentro del aula, pero ¿qué son las estrategias de aprendizaje?, de acuerdo con Parra (2003), define a las estrategias de aprendizaje como aquellos procedimientos utilizados por los profesores, para impulsar los aprendizajes significativos, los cuales implican actividades consientes y orientadas a un fin.

Por ello, que los docentes son los encargados de ser un mediador para dirigir sus acciones e influir en los procesos de aprendizaje de sus alumnos, de acuerdo con ello las estrategias

⁴⁰ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

deben cumplir con ciertas particularidades, tales como ser significativas y funcionales; tienen que ser empleadas para aplicarlas en determinadas situaciones que se requieran, de esa manera los escolares deberán aceptar que estas estrategias son útiles y necesarias para su proceso de aprendizaje. Por su parte estas estrategias de aprendizaje, también son de gran utilidad para que se cumpla y se alcancen las metas de aprendizaje por parte de los escolares. Así mismo, se constituyen de otros elementos, tales como las técnicas, las destrezas y las habilidades de aprendizaje; por lo que al ser utilizadas por los profesores, estas pueden ser de carácter flexible y adaptativas a diversas circunstancias de enseñanzas. En contraste, las estrategias de aprendizaje conforme a Campos (2000), menciona que son una serie de operaciones cognoscitivas y afectivas que el estudiante lleva a cabo para aprender, con las cuales puede planificar y organizar sus actividades de aprendizaje, no obstante, también se refieren a las implementadas por el profesor para mediar, facilitar, promover, organizar aprendizajes.

Cabe señalar que existen diversas clasificaciones de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con Díaz Barriga citado en Parra (2003), las clasifica de la siguiente manera desde un enfoque didáctico: presentación en la secuencia didáctica, es decir, contar con estrategias de inicio, desarrollo y cierre; con un propósito pedagógico, donde se incluye la motivación, estableciendo expectativas adecuadas, promoviendo la integración entre los conocimientos previos del alumno con los nuevos conocimientos adquiridos, así como también fomentar la discusión y reflexión entre los escolares; finalmente aplicables de acuerdo a la modalidad de enseñanza.

Otra clasificación de las estrategias de enseñanza, se basa en tres fases, la primera es la fase de construcción de conocimiento, dentro de esta fase se encuentra las estrategias que propician la interacción con la realidad, la activación de conocimientos previos y la generación de expectativas la cual es utilizada para antes de la información que se va aprender, además, le es útil al profesor emplearla, puesto que esta le sirve para identificar los conceptos centrales de la información a transmitir, explorar y activar los conocimientos previos de los escolares, así como también saber qué es lo que se espera que aprendan los escolares, por su parte esta estrategia le permite a los escolares la interacción con la realidad a partir de actividades, también se puede detectar problemáticas (Campos Campos, 2000); por otro lado dentro de estas estrategias que acercan a los escolares a su realidad, es de las más utilizadas con los escolares con discapacidad visual, esto debido a que gracias a

ello, ellos pueden aprender del entorno donde se desarrollan, tal como se describe en el siguiente testimonio, donde la profesora emplea ciertas estrategias con sus alumnos:

Profesora Profesora.: Con ellos ocupó el método ecológico funcional⁴¹, y trato de que sean las actividades como muy concretas y muy reales, para que ellos las puedan entender de mejor manera⁴².

La segunda fase es de permanencia de los conocimientos, donde las estrategias aquí son para el logro de la permanencia de los conceptos, es decir, que los conceptos ya construidos y comprendidos por los escolares puedan quedarse con ellos y estos se incorporen en la memoria a largo plazo (Campos Campos, 2000). En el caso de los escolares con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4, de Yautepec, la profesora realizaba actividades dentro de la materia de matemáticas, donde ponía a los escolares a repasar cifras numéricas utilizando diversos materiales que se emplea el sistema braille, cuyo objetivo era que practicasen las cifras numéricas largas, así como también las operaciones matemáticas, pues al practicarse, los escolares recordaban los signos y números (los conceptos matemáticos) , también aclaraban sus significados y así iban formando hábitos, desarrollando habilidades las cuales aplicaban dentro de sus actividades escolares como cotidianas⁴³. Así mismo, la profesora dentro de estas estrategias de permanencia, al llevarlas adecuadamente con sus alumnos, ella misma se siente satisfecha al poder conseguir que sus alumnos puedan adquirir y mantener los aprendizajes que ella les transmite tal como lo menciona en el siguiente testimonio:

⁴¹ Ese método, es acercarlos a la realidad, ese método es basarnos en cuestiones como muy reales, muy concretas, es, este por ejemplo, si vas a ver, ya está bien choteado el de "la tiendita", es llevarlos a la tiendita no, hacerlo más real y cosas funcionales, ósea cosas, si "la tiendita" pero qué no, pues esta parte de sumar, restar, medir cantidades, que sea funcionales para su vida diaria. Respuesta de la profesora Profesora Analí Castro Porcayo, respondiendo a que es el método ecológico funcional, realizado dentro de la entrevista realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de Noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos.

⁴² Entrevista realizada a la Profesora Profesora Analí Castro Porcayo, profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de Noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

⁴³ Realice observaciones en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, durante el periodo de Febrero – octubre del año 2019. (resultado de una observación participativa).

Profesora: [...] Ese creo es como mi mayor logro, el que sepan ya leer y escribir y realicen operaciones básicas e incluso intermedias por si solos ¿no?⁴⁴

Finalmente la última fase es de transferencia, las cuales las estrategias aquí sirven para que el profesor pueda identificar el conocimiento aprendido por el escolar en distintas situaciones, e integrarlo con otro tipo de nociones aun desconocidas, que se encuentran en la zona de desarrollo próximo; por ello que en esta fase, la profesora de los escolares con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, mantenía una interacción accesible con sus alumnos, lo cual le permitía observar si adquirían bien sus aprendizajes o necesitaba apoyar más a alguno de ellos, por otro lado, al transmitirles bien los aprendizajes, alguno de sus alumnos le exigían más demanda en cuestión de que al ya tener aprendizajes previos, necesitaban aprender nuevos⁴⁵, pues al ser un grupo multigrado, los aprendizajes previos de unos, otros no los tenían, es decir, que los escolares que le exigían más demanda a la profesora era porque ya tenían aprendizajes más avanzados, y por tal motivo le exigían nuevo aprendizajes a su profesora, tal como lo comenta ella:

Profesora: [...] Alumno 2, (ríe), siempre me piden más ¿no? Alumno 2 es un niño con actitudes sobresalientes y si es un chico que demanda como mucha atención no y que incluso, yo tenga que ver temas que están fuera de, tengo que estar viendo como que más enseñarle y algo que lo motive y que no lo aburra⁴⁶.

A continuación, analizaremos brevemente las habilidades de aprendizaje, esto debido que en ocasiones podemos llegar a confundir estos términos, el de habilidades y el de estrategias de aprendizaje, pues ya se ha mencionado anteriormente lo que son las estrategias de aprendizaje, pero las habilidades de aprendizaje por su parte son aquellas que facilitan adquirir, reunir e interpretar la información, en una primera instancia, y, posteriormente,

⁴⁴ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de Noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

⁴⁵ Realice observaciones en el Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, durante el periodo de Febrero – octubre del año 2019. (resultado de una observación participativa).

⁴⁶ Entrevista realizada a la Profesora de los alumnos con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, realizada por Belen Hernandez Padilla, el día 4 de Noviembre del 2019, en el lugar que ocupa el aula del grupo de visuales.

desarrollar habilidades de pensamiento en donde ya se transforma el conocimiento y se genera nuevas ideas (Simister, C. J. 2007). Por su parte Higgins, Baumfield, y Hall, (2007), señalan que las habilidades de aprendizaje es un concepto muy amplio que se usa para describir diversas habilidades que son necesarias para adquirir nuevas habilidades y conocimientos, particularmente en un entorno de aprendizaje formal, como la escuela o la universidad.

Por otra parte, las habilidades de aprendizaje no solo se confunden con las estrategias de aprendizaje, pues estas también las describen como habilidades de pensamiento, lo cual durante un seminario tomado por la investigadora dentro de la unidad de posgrado del Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, al preguntar a los docentes que significaba o como describían el concepto de habilidades de aprendizaje, ellos respondían que eran aquellas capacidades de lecto-escritura, memoria, percepción, operaciones matemáticas, etc.

Pero las habilidades de acuerdo con la pedagogía y psicología, describen este concepto como la capacidad adquirida por las personas/escolares para emplear sus conocimientos y hábitos tanto en el proceso de actividad teórica como práctica, es decir, la forma de desarrollar actividades en base a un conjunto determinado de conocimientos y hábitos. Así mismo, desde la perspectiva psicológica, las habilidades son vistas como las acciones y operaciones, mientras que desde la perspectiva pedagógica, son las formas de dirigir el proceso de asimilación de esas acciones y operaciones.

De acuerdo con Bisquerra (1999), citado por Espejo, (2004), menciona que las habilidades son el conjunto de destrezas adquiridas mediante el aprendizaje o la experiencia que permiten realizar una tarea con competencia. Por ello las habilidades de aprendizaje gracias a estas adverbaciones, podemos decir, que son aquellas en las cuales implican un proceso cognitivo que dispone que las personas pueden realizar o llevar a cabo actividades que permitan desarrollar un aprendizaje.

Es así que, las habilidades de aprendizaje con las estrategias son dos términos distintos ya que las habilidades se pueden expresar en conductas en cualquier momento, en cambio las estrategias siempre son utilizadas en forma consciente (Condori Pari, 2017).

Conclusión general.

El presente proyecto de investigación tiene su origen, en el hecho de que anteriormente la investigadora había trabajado con el tema de la discapacidad auditiva, lo cual le dejó el interés por estos temas de discapacidad, por lo que ahora se enfocó en la discapacidad visual, debido a querer ampliar más el panorama que tenía sobre la discapacidad, para no quedarse solo con la idea de la discapacidad auditiva; sino que hay más discapacidades sensoriales que también son interesantes de comprender y reflexionar sobre ellas; así también le suscitó la curiosidad de saber cómo era la enseñanza de los ciegos, cómo aprendían y como intervenía la escuela y la familia en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Al adentrarse en el estudio, la investigadora identificó algunos factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los escolares con discapacidad visual. En este sentido, una de las principales conclusiones y enseñanza de la investigación fue que los escolares que tienen esta condición pueden y tienen habilidades que les permiten aprender de otra manera, a pesar de las barreras que les imponen los espacios, los ritmos y el currículum de las instituciones educativas tanto de educación especial como las regulares.

Durante la investigación la investigadora fue transformando y eliminando ideas erróneas que funcionaban como representaciones. Por ejemplo, creía que los escolares con discapacidad visual en comparativa con los sordos aprendían de la misma manera o que adquirirán sus aprendizajes más rápido, pues al faltarle el sentido de la vista, no les impedía adquirir aprendizajes, por lo que le era más fácil a los docentes explicar conceptos o instruirlos de manera eficaz en su proceso de enseñanza-aprendizaje; en suma, encontré respuestas a como ellos van desarrollando este proceso, con la ayuda tanto de su familia como de la escuela, y en particular de sus profesores.

A lo largo de la presente investigación me dediqué a observar la manera en como el profesor, como mediador llevaba a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, durante sus clases dentro del aula, las cuales me ayudaron a obtener información que incorporé en varios capítulos.

Por otra parte, durante mi estancia en la institución del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, pude analizar la importancia y la influencia que tiene tanto la familia como la escuela, en particular el profesor, en la formación y la educación de los escolares con discapacidad visual; pues el profesor es una parte esencial para que puedan realizar el

proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en un mediador y acompañante del alumno ciego, por su parte la familia, también se convierte en acompañante, pero en su caso prevalece más las interacciones afectivas. Ahora bien, la relación que tienen ambas partes con el escolar con discapacidad visual, es primordial para garantizar un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta investigación, gracias a las observaciones que pude realizar dentro de la institución antes mencionada, contribuye a destacar que tan importante es iniciar la educación del escolar con discapacidad visual desde muy temprana edad, es decir, que se le enseñe desde que se detecta su discapacidad debido a que su educación formal en edad avanzada dificulta vencer las barreras que social y culturalmente tiene que enfrentar y superar. De hecho, esta problemática es una de las cuestiones que deberán profundizarse en futuras investigaciones. Cabe mencionar también, que es importante enseñarles el sistema Braille desde sus primeros años de vida escolar, pues este les va ayudar para su vida futura a interactuar con personas normo-visuales, pues la profesora de los escolares con discapacidad de la institución antes mencionada, explicaba que el sistema Braille es su base para seguir aprendiendo.

Por otra parte, los datos obtenidos mediante la observación participante, como las entrevistas semi-estructuradas, empleadas dentro de este proyecto, sirvieron para poder identificar, que al tener una interacción entre la familia y la escuela, en particular con la profesora, los escolares con discapacidad visual, pueden llevar a cabo un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que al ser apoyados por el profesor dentro de la escuela y ser apoyados por su familia en casa, los aprendizajes que adquieren podrán ser reforzados.

Así mismo, el desarrollo de sus habilidades de aprendizajes como el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos escolares, es distinto, pues tal como es en el caso de los escolares normo-visuales cada uno tiene su ritmo y forma de adquirir aprendizajes, lo cual se pudo observar, pues cada uno de estos escolares, aprende a su ritmo y con ayuda de su profesora puede desarrollar sus habilidades. Así mismo la ceguera no es un impedimento para que aprendan y sigan adquiriendo y desarrollando sus habilidades de aprendizaje. Pues tal como un sordo aprende mediante la lengua de señas, el ciego aprende mediante el sistema Braille, por lo que cada uno tiene su forma de comunicarse dentro de un entorno hablante y visual, pues el sordo oye con los ojos y el ciego ve con las manos.

Finalmente una de las frases que retomo del autor Biriliov, Alexander Vasílievich (1871-1959) citado en Vigotsky, L.S. (1983), *“El ciego no ve el mundo igual que un vidente con los ojos vendados. El ciego no ve la luz tal como el vidente no la ve con su mano”* (pag. 104).

Es así que tanto los escolares ciegos al igual que los normo-visuales, pueden aprender a leer, escribir, realizar operaciones matemáticas, aunque su sistema de lecto-escritura sea diferente, lo cual es sumamente complicado, pues ellos tienden a realizar estos aprendizajes en ambas formas, tanto en el sistema Braille como el sistema de escritura convencional del los normo-visuales, lo cual implica que su proceso de aprendizaje sea más constante y se practique más por ellos. Lo cual si, la familia y la escuela no apoya en esta manera de desarrollar el método de lecto-escritura y no se le enseña y practica constantemente, el escolar durante su vida adulta se le dificultara desenvolverse con facilidad dentro de su entorno, pues esta es una herramienta esencial para comunicarse con sus pares o adquirir nuevos aprendizajes.

Es así que la familia y la escuela son contextos fundamentales en la vida de los escolares con discapacidad visual, pues uno le transmite aprendizajes de manera informal y el otro de manera formal, lo cual desarrolla su proceso de enseñanza-aprendizaje con ayuda de ambas partes, las cuales también deben de ir al par para que este proceso sea adecuado.

Bibliografía.

Acle Tomasini, G. (2006). *Investigación en educación especial: retos y desafíos*. México.: Plaza y Valdés.

Acle Tomasini, G. (2013.). *Aprendizaje y desarrollo, 2002-2011*. En M. de Agüero Servín. México.: Dirección de Medios Editoriales: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Alcaide Suárez, B. (2008). *La Evaluación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. Revista Enseñanza y Educación., pags.1-6.

Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Como Hacer Investigación Cualitativa*. México.: Paidós. Obtenido de Métodos básicos en la investigación cualitativa, la observación.

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, España.: Ediciones Morata, S. L.

Aparicio Agreda, M. L. (2009). *Evolución de la Conceptualización de la Discapacidad y de las Condiciones de Vida Proyectadas para las Personas con en esta Situación*. El largo camino hacia una educación inclusiva la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días : XV Coloquio de Historia de la Educación VOL.1, pags.129-138.

Aparicio Ágreda, M. L. (2018). *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación*. Dialnet., pags.129-138.

Arías Roura, M. E. (2010). *Relaciones Interpersonales entre Niños con Discapacidad Visual y sus Compañeros Videntes en el Contexto Educativo Regular*. Universidad de Cuenca., p. 68.

Aronson, J., Zimmerman, A., & Carlos, L. (1998). *Mejorando el Rendimiento de los Estudiantes al Extender la Escuela: ¿Es solo Cuestión de Tiempo?* San Francisco.: CA: WestEd.

Arroyo Cruz, M., Pérez Salgado, B. d., Sánchez Morales, M. A., Santoveña Arredondo, M., & Gómez Morales, I. (2018). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial en Morelos*. Morelos, México.: Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Arteaga Jiménez, G., & Elizalde Ruíz, C. B. (2007.). *La Creación de un Taller de Danza para Niños Ciegos*. San Andrés Cholula, Pue., Mex.: Universidad de las Américas, Puebla.

Balcazar, F. E. (2003). *Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación*. Fundamentos en Humanidades., pags.59-77.

Barrientos Mendoza, P. (2016). *Familia y Escuela: Estudio Sobre la Adaptación Familiar a la Discapacidad de un Hijo en el Estado de Tlaxcala*. México: Newton, Edición y Tecnología Educativa.

Barton, L. (1998). *Discapacidad y Sociedad*. España.: Morata, S.L.

Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México.: Paidós.

Bohannan, P. (1996). *Para Raros, Nosotros*. España: AKAL.

Bravo López, G., & Cáceres Mesa, M. (2006.). *El proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva comunicativa*. Revista Iberoamericana de Educación, pags.1-7.

Bueno Martín, M., Espejo de la Fuente, B., Rodríguez Díaz, F., & Toro Bueno, S. (2000). *Niños y Niñas con Ceguera. Recomendaciones para la Familia y la Escuela*. Málaga.: ALJIBE.

Burgos Velásquez, B. M., Cleves de Remolina, N., & Graciela, M. C. (2013). *Habilidades del pensamiento como estrategia de aprendizaje para los estudiantes universitarios*. Revista de investigaciones UNAD, pags.23-41.

Campos Campos, Y. (2000). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. DGENAMDF, pags. 1-20.

Campuzano, M. (11 de Agosto de 2016). *La familia: evolución histórica y desafíos contemporáneos*. La Jornada., págs. 8-9.

Casado Melo, A. (2009.). *Antecedentes de la Educación de Ciegos y Sordos en España*. Papeles Salmantinos de Educación., pags.137- 150.

Centro Nacional de Disseminación de Información para Niños con Discapacidades. (Febrero de 2010). *Discapacidades Intelectuales*. Obtenido de https://www.parentcenterhub.org/wp-content/uploads/repo_items/spanish/fs8sp.pdf

Condori Pari, A. F. (2017). *Las Habilidades Básicas en el Aprendizaje en Estudiantes Ingresantes al Primer Grado de las Instituciones Educativas Primarias N° 70001 Huajsapata y N° 70022 Collana I de la Ciudad de Puno 2016*. Puno, Perú.: Repositorio Institucional UNA-PUNO.

Cuadrado Palomino, A. J., Taborda Armenta, G. E., Villa Saurith, E., & Rodríguez Bossio, E. (2017). *Desarrollo de las Habilidades del Pensamiento Espacial a Través de los Conceptos de Área y Perímetro Mediante las Áreas Tiflológicas en Niños con Discapacidad Visual en un Aula Incluyente*. Revista del Programa de Matemáticas, pags. 29-38.

De León Sánchez, B. (2011.). *La Relación Familia-Escuela y su Repercusión en la Autonomía y Responsabilidad de los Niños/as*. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación., pags.1-20.

De Patiño, H. (2010). *Persona y Humanismo: Algunas Reflexiones para la Educación en el Siglo XX*. México.: Universidad Iberoamericana.

Deutsch Smith, D. (2003.). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. En D. Deutsch Smith, Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. (págs. 10-15). Madrid.: Pearson Educación, S.A.

Deutsch Smith, D. (2003.). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. En D. Deutsch Smith, Ceguera y discapacidad visual. (págs. 481-521). Madrid.: Pearson Educación.

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013.). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Investigación en Educación Médica., pags. 162-167.

Díaz Sanjuán, L. (2010). Facultad de psicología UNAM. Obtenido de La observación.: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Echavarría Grajales, C. V. (2003). *La Escuela un Escenario de Formación y Socialización para la Construcción de Identidad Moral*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Espejo, J. (2004). *Mejore las Habilidades Mentales*. Lima.: San Marcos.

Ezpeleta, J. (1999). *La Gestión Pedagógica de la Escuela Frente a las Nuevas Tendencias de la Política Educativa en América Latina*. Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados., p.10.

García Bruno, M. M., & Palacios A, A. (2007). Desarrollo del Niño con Deficiencia Visual desde una Perspectiva Sociocultural. Revista De Educación Física., p.21.

Green, F. (2011). *What is Skill? An Inter-Disiplinary Synthesis*. The Centre for Learning and Life., p.30.

Grupo de Trabajo sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (23 de Agosto de 2012). Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. Obtenido de http://www.semar.gob.mx/derechos_humanos/glosario_terminos_discapacidad.pdf

HABILMIND. (13 de Diciembre de 2018). Obtenido de <https://habilmind.freshdesk.com/support/solutions/articles/9000052451-habilidades-del-aprendizaje-qu%C3%A9-son-y-cu%C3%A1les-evaluamos-prueba-extensa->

Heward, W. L. (1998). *Niños Excepcionales: Una Introducción a la Educación Especial*. Madrid, España: Pearson Educación S.A.

Higgins, S., Baumfield, V., & Hall, E. (2007). *Learning skills and the development of learning capabilities*. Report. In: Research Evidence in Education Library., 32.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2010). Censo de Población. Yautepec, Morelos.

Jiménez Vargas, I. (2012). *La Entrevista en la Investigación Cualitativa: Nuevas Tendencias y Retos*. Revista Calidad en la Educación Superior., pags.119-139.

Jouve, N. (2013). *La Familia Natural, Patrimonio de la Humanidad*. Obtenido de www.paginasdigital.es/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=4949&te=15&idage=8995&vap=0

Lamb, S., Maire, Q., & Doecke, E. (2017). *Key Skills for the 21st Century: An Evidence-Based Review*. Future Frontiers Analytical Report., p.71.

Ledesma Ayora, M. A. (2014). *Análisis de la teoría de Vygotsky: para la reconstrucción de la inteligencia social*. Ecuador: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA).

Legros., M. (Noviembre. de 2010). *Amartya Sen: Suprimir las Injusticias en todas partes del Mundo, una conversación con Martin Legros*. Philosophie Magazine., pags.58-63.

León, A. (2007). *¿Qué es la educación?* Redalyc., pags. 595-604.

Lesme Rodríguez, M. Á. (13 de Noviembre. de 2017). Fundación Universitaria: Konrad Lorenz. Obtenido de Observación.: <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/micrositios/001-418.mp4>

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (30 de Mayo. de 2011). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Obtenido de Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. (10 de Septiembre de 2010). H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Obtenido de <http://aldf.gob.mx/archivo-b28392e3c828c3108d8b0873830eb35d.pdf>

López Herrera, N., & Ruiz Machado, C. M. (2017.). *Estrategias Didácticas que Implementan los Docentes en el Proceso de Enseñanza de Matemática*. Matagalpa.: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN).

Mansilla Monzón, S. M. (2014). *Rol del Educador y del Alumno es Aulas de Primaria de un Colegio*. Guatemala de la Asunción.

Marina, J. A. (2012). *El Entorno Familiar*. *Pediatría Integral*, pags. 414-417.

Martín Andrade, P. (2010). *Alumnos con Deficiencia Visual*. Necesidades y Respuesta Educativa. Madrid: Escuelas Católicas.

Martin, C., & otros., &. (7 de Diciembre de 2009). *Compendio de Legislación*. Obtenido de http://intranet.dif.df.gob.mx/transparencia/new/art_15/10/_anexos/05%20COMP%20LEGI%20DISCA%20MARCO%20NORMATIVO%20MEXICO.pdf

Martínez Liébana, I., & Polo Chacón, D. (2004.). *Guía Didáctica para la Lectoescritura Braille*. Madrid.: ONCE.

Martinic, S. (2015.). *El tiempo y el Aprendizaje Escolar: la Experiencia de la Extensión de la Jornada Escolar en Chile*. *Revista Brasileira de Educação*. , pags. 479-499.

Mobarak Abraham, M. (2003.). *Lecto-Escritura en Caracteres Gráficos para Estudiantes Ciegos*. México.: Trillas.

Monjarrés Carrizalez, D., León González, E. Y., & Gaitán Luque, A. (2015). *Familia, Discapacidad y Educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Muntaner Guasp, J. J. (2010). *De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo*. Obtenido de <https://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>

Oliva Gómez, E., & Villa Guardiola, V. J. (2014). *Hacia un Concepto Interdisciplinario de la Familia en la Globalización*. *Justicia Juris.*, 10, pags. 11-20.

Organización de las Naciones Unidas. (2011). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Bogotá.: Protocolo Facultativo.

Organización Mundial de la Salud. (2011). OMS. Obtenido de Discapacidades.: www.who.int/topics/disabilities/es/

Ortiz Díaz, M. I. (2016.). *Vías para el tratamiento metodológico a las habilidades teóricas*. Dominio de las Ciencias., pags.138-148.

Padilla Arroyo, A. (2012.). *Andamios de un Discurso Hegemónico sobre la Educación Especial en México, 1921-1935*. En M. d. Garduño Gutiérrez, *Arquetipos, Memorias y Narrativas en el espejo, Infancia anormal y Educación Especial en los siglos XIX y XX*. (págs. 97-124.). México.: Juan Pablos Editor.

Padilla Arroyo, A., & Yarza de los Ríos, A. (2017). *Configuraciones y Estudios en los Márgenes: Cuerpos con Discapacidad, Cuerpos Insumisos*. México: Juan Pablos, Universidad Autónoma de Morelos.

Padilla Muñoz, A. (2010). *Discapacidad: contexto, Concepto y Modelos*. Revista Colombiana de Derecho Internacional, p.399.

Paez, W. J., Romero, C., & Vélez, G. (2007). *Líneas del Tiempo Públicas*. Obtenido de <https://www.timetoast.com/timelines/linea-del-tiempo-discapacidad>

Parra Pineda, D. M. (2003). *Manual de Estrategias de Enseñanza/Aprendizaje*. Medellín, Colombia.: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Parrilla Latas, Á. (2002). *Acerca del Origen y Sentido de la Educación Inclusiva*. Revista de Educación, núm. 327, pags. 11-29.

Parsons, T. (1986.). *La Estructura Social de la Familia*. En T. Parsons, *La Familia*. (págs. 31-66.). Barcelona.: Península.

Pérez Bueno, L. (2010). *Discapacidad, Derecho y políticas de inclusión*. Madrid.: Cinca.

Perkins School for the Blind. (24 de Febrero de 2020). Obtenido de <https://www.perkins.org/history/archives/collections/finding-aids/samuel-gridley-howe-collection>

Rodríguez Fernández, N. E. (Mayo. de 2012.). *Un Acercamiento a la Familia desde una Perspectiva Sociológica*. Contribuciones a las Ciencias Sociales.

Romagnoli, C., & Cortese, I. (2015). *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?* Centro de Recursos VALORAS, 1-9.

Sacks, O. (2010). *Los Ojos de la Mente*. Barcelona: Anagrama.

Sánchez de Amestoy, M. (2002). *La Investigación sobre el Desarrollo y la Enseñanza de las Habilidades del Pensamiento*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, pags. 1-32.

Sánchez Manzano, E. (2001). *Principios de la Educación Especial*. Madrid.: Ediciones CCS.

Santos Carreto, M. G., & Padilla Arroyo, A. (2010). Investigación y Docencia para la Discapacidad. INVENTIO, La Génesis de la Cultura Inventaría en Morelos N° 12, pags. 39-46.

Sarramona, J. (1989.). *Fundamentos de la Educación*. CEAC., pags. 27-49.

Silveira Coden, Q., & Dias Garcia, N. M. (2017.). *Aprender con otros sentidos: estrategias para la atención de alumnos con deficiencia visual*. Educatio Siglo XXI, Vol. 35 n° 3., pags.175-196.

Sola Martínez, T., & López Urquizar, N. (2001). *Enfoques Didácticos y Organizativos de la Educación Especial*. Editorial Universitario.

Solano, D. (17 de Septiembre de 2012). Franjamorada-psyco. Obtenido de http://online.aliat.edu.mx/adistancia/TeorContemEduc/U4/lecturas/TEXTO%202%20SEM%204_PIAGET%20BRUNER%20VIGOTSKY.pdf

Steiner, V. J., & Mahn, H. (1996). *Sociocultural Approaches to Learning and Development: a Vygotskian Framework*. Educational Psychologist., pags.191-206.

V. Ferreira, M. A., & Rodríguez Caamaño, M. J. (2006). *Sociología de la Discapacidad: Una Propuesta Teórica Crítica*. NÓMADA: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. VOL. 13, pags. 243-249.

Valdez V, L. A. (26 de Febrero de 2009). *Discapacidad Visual*. Obtenido de <http://www.educar.ec/noticias/visual.pdf>

Valdez V., L. A. (2009). *Discapacidad Visual*. Guayas.: Departamento de Educación Especial.

Valdivia Sánchez, C. (2008). *La Familia: Concepto, Cambios y Nuevos Cambios*. La Revue du REDIF, 1, pags.15-22.

Vargas Calvo, O. S. (2001). *Discapacidad y Pobreza*. Economía y Sociedad, No 17, pags. 43-51.

Vergara, J. (2002). *Marco Histórico de la Educación Especial*. Estudios Sobre Educación, pags. 129-144.

Vigotsky, L. S. (1983.). *Obras Escogidas V: Fundamentos de la Defectología*. Moscú.: Editorial Pedagógica.

ANEXOS.

Anexo 1: Guión de entrevista semi-estructurada hecha a la profesora y la directora del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México.

Guión de entrevista para docentes/profesores del Centro de Atención Múltiple
(CAM) núm. 4 de Yautepec, Morelos, México.

Nombre:	
Edad:	
Formación inicial:	
Área de atención:	

Preguntas relacionadas con la categoría de discapacidad.

1. ¿Cómo incursiono en el ámbito de la Educación Especial?
2. ¿Cómo ha sido su experiencia en Educación Especial?
3. ¿Cuál es el concepto que tienes de discapacidad?
4. ¿sabe o maneja el sistema braille?
5. ¿Cuál ha sido su mayor reto, logro y dificultad, con sus alumnos con discapacidad visual?

Preguntas relacionadas con la categoría de habilidades de aprendizaje.

1. ¿sabe cuáles son las habilidades de aprendizaje? (en caso de saber mencione algunas).
2. ¿considera que sus alumnos ya tenían desarrollada alguna habilidad de aprendizaje?
3. ¿Considera necesario que el niño con discapacidad visual, débil visual, aprenda el sistema braille, para adquirir habilidades del aprendizaje?
4. ¿Qué habilidades de aprendizaje ha visto más desarrollado en sus alumnos?

5. ¿usted ha apoyado a sus alumnos para que adquieran y desarrollen sus habilidades de aprendizaje?
6. ¿Métodos/estrategias que utiliza para realizar sus clases?
7. ¿Cómo distribuye el tiempo en sus sesiones?
8. ¿Qué recursos utiliza?
9. ¿Cómo evalúa los avances del alumno?
10. ¿Cómo registra los avances y dificultades de los alumnos a lo largo del ciclo escolar?

Preguntas relacionadas con la categoría de familia.

1. ¿Cuál ha sido tu experiencia como docente en el trabajo con familias de tus alumnos con discapacidad visual?
2. ¿Qué estrategias o herramientas pedagógicas utilizas como docente, para que la familia se involucre y participe activamente en el proceso que tú como docente realiza con tus alumnos?
3. ¿considera que todos sus alumnos, son apoyados por sus padres, para adquirir y desarrollar habilidades de aprendizaje?

Anexo 2: Guión de entrevista semi-estructurada hecha a padres y madres de escolares con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México.

Guión de entrevista para los padres de escolares con discapacidad visual, del Centro de Atención Múltiple Núm. 4 de Yautepec, Morelos, México.

Nombre:	
Edad:	
Escolaridad:	
Parentesco con el escolar.	

Preguntas relacionadas con la categoría de discapacidad:

1. ¿Cómo se enteró de la discapacidad de su hijo(a)?
2. ¿Tuvo alguna orientación con respecto a la discapacidad de su hijo(a)?
3. Al enterarse o al saber de la discapacidad de su hijo(a), acudió alguna asociación, institución especializada?
4. Antes del nacimiento de su hijo(a), ¿Había tenido alguna interacción con alguna persona con discapacidad?
5. Antes de ingresar a la escuela, ¿tuvo algún asesoramiento o recibió alguna recomendación para elegir la escuela?
6. ¿Sabe el grado de discapacidad de su hijo(a)?
7. ¿Conoce y sabe sistema braille?
8. ¿Ha tomado algún curso para aprenderlo o está aprendiendo el sistema Braille?
9. ¿Considera que es importante saber el sistema braille para tener más interacción con su hijo(a) y así poderle apoyar más en su educación? ¿por qué lo cree así?
10. ¿Cómo concibe la discapacidad de su hijo(a)?
11. ¿Le ha generado algunas dificultades/barreras la discapacidad de su hijo(a), en el ámbito social? ¿De qué manera?

Preguntas relacionadas con la categoría de habilidades de aprendizaje.

1. ¿Previo a la escolarización o ingreso a la escuela, lo ha llevado algún servicio de estimulación o atención temprana? *en caso de afirmar ¿A qué edad lo llevo? ¿Qué tipo de estimulación o atención recibió?
2. Antes de ingresar a la escuela su hijo(a), ¿ya sabía leer o escribir? * de ser así ¿Quién le enseñó a leer y escribir? ¿Qué métodos o estrategias utilizo?
3. Con respecto a las tareas o trabajos escolares ¿Quién la/lo apoya?
4. ¿Cuánto tiempo le dedican al estudio?
5. Aparte de la escuela, ¿tiene o lleva algún otro curso o clase extra?
6. ¿Lo que aprende dentro de la escuela, lo refuerza en casa, y de que manera?
7. Durante su vida quien le educo, es decir, quien le enseñó las habilidades básicas, tales como lavarse los dientes, atarse las agujetas, etc.?
8. ¿Qué se le ha dificultado más a su hijo(a) aprender?

Preguntas relacionadas a la categoría de familia.

1. ¿Cuántos hijos tiene aparte de su hijo con discapacidad?
2. ¿Qué lugar ocupa su hijo(a) con respecto a sus demás hermanos?
3. Con respecto a su familia ¿Cómo es la relación que tiene su hijo(a) con los demás integrantes de su familia?
4. ¿Pasan tiempo con su hijo(a)?
5. ¿Participa su hijo(a) en los quehaceres del hogar?
6. Con respecto a su educación ¿Quién o quiénes son los encargados?
7. ¿Quién se encarga de llevarlo y traerlo de la escuela?
8. ¿Con que miembro de la familia tiene más interacción su hijo(a)?
9. ¿Quién (es) le dedican tiempo para estudiar?
10. ¿Qué habilidades de aprendizaje, cree que tenga su hijo(a)?
11. ¿¿Los demás integrantes de su familia, manejan o saben el sistema braille?
12. ¿Considera que la institución, le ha apoyado en la educación de su hijo(a)?

Anexo 3: Primer oficio presentado a la primera directora de la institución del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México para realizar el trabajo de campo, explicando en que consistía tal trabajo y lo que se iba a realizar dentro de la institución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuernavaca, Morelos a 8 de Febrero del 2019.

**LIC. ROSIO PANIAGUA CHÁVEZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NUM. 4
PRESENTE:**

Por medio de la presente me permito presentar a la C. Belén Hernández Padilla, estudiante de posgrado del Instituto de Ciencias de la Educación, con matrícula 10021778, quien se encuentra realizando su tesis trabajo de maestría, titulada "Factores socio-culturales que influyen en el desarrollo de habilidades del aprendizaje en personas con discapacidad". La estudiante Hernández está bajo mi asesoría y dirección de su tesis. Por tal motivo le solicite su autorización para que de manera oficial le permita realizar su trabajo de campo, el cual consiste en entrevistas a maestros, padres de familia y alumnos, realizar video y fotografías de la institución, durante el periodo de un semestre. La identidad de los informantes se maneja confidencialmente y el uso de la información será exclusiva para los fines de la elaboración de su tesis.

Sin otro particular, me es grato saludarle y agradezco la atención que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE

DR. ANTONIO PADILLA ARROYO.
PROFESOR INVESTIGADOR.



Anexo 4: Segundo oficio presentado a la nueva directora de la institución del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México para realizar el trabajo de campo, explicando en qué consistía tal trabajo y lo que se iba a realizar dentro de la institución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuernavaca, Morelos a 30 de Agosto del 2019.

Psic. SILVIA MARCHÁN SALGADO.
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NUM. 4
PRESENTE:

Por medio de la presente me permito presentar a la C. Belén Hernández Padilla, estudiante de posgrado del Instituto de Ciencias de la Educación, con matricula 10021778, quien se encuentra realizando su tesis trabajo de maestría, titulada "Factores socio-culturales que influyen en el desarrollo de habilidades del aprendizaje en personas con discapacidad". La estudiante Hernández está bajo mi asesoría y dirección de su tesis. Por tal motivo le solicite su autorización para que de manera oficial le permita realizar su trabajo de campo, el cual consiste en entrevistas a maestros, padres de familia y alumnos, realizar video y fotografías de la institución, durante el periodo de un semestre. La identidad de los informantes se maneja confidencialmente y el uso de la información será exclusiva para los fines de la elaboración de su tesis.

Sin otro particular, me es grato saludarle y agradezco la atención que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE

DR. ANTONIO PADILLA ARROYO.
PROFESOR INVESTIGADOR.



Anexo 5: Oficio entregado a los padres y madres de los escolares con discapacidad visual del Centro de Atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México, explicando el motivo de la presencia de la investigadora dentro del plantel, y las actividades que realizaba/rá con sus hijos/hijas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuernavaca, Morelos 16 de Octubre del 2019.

**SR. PADRE /SRA. MADRE DE FAMILIA.
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito presentar a la C. Belen Hernandez Padilla, con matricula 10021778, quien cursa el tercer semestre del programa de Maestría en Investigación Educativa, adscrita al Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, y quien está bajo mi asesoría y dirección de su tesis, titulada "La adquisición de habilidades de aprendizaje en escolares con discapacidad visual y auditiva".

Por tal motivo pido su autorización para que de manera oficial le permita otorgarle una entrevista, así como también le autorice poder tomar video de las actividades que realiza su hijo o hija durante sus clases. La identidad tanto de usted, como la de su hijo o hija, se maneje de manera confidencialmente y el uso de la información que le otorgue durante la entrevista será exclusivo para los fines de la elaboración de su tesis.

Sin otro particular, me es grato saludarle y agradezco la atención que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE

**DR. ANTONIO PADILLA ARROYO.
PROFESOR INVESTIGADOR DE LA UAEM.**



Anexo 6: Consentimiento informado, proporcionado a los padres y madres de los escolares con discapacidad Visual, así como a la profesora y la directora del Centro de atención Múltiple núm. 4 de Yautepec, Morelos, México, para otorgarle permiso a la investigadora de presentar sus testimonios, dentro del proyecto de tesis.

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Lic. Belen Hernandez Padilla, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. La meta de este estudio es obtener los datos necesarios, para lograr demostrar las habilidades de aprendizaje que adquieren y con las que cuentan los escolares con discapacidad visual y auditiva, ya sea desde casa o en la escuela.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 30 ó 45 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ . He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Lic. Belen Hernandez al teléfono 7773441453.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Lic. Belen Hernandez al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante Firma del Participante Fecha
(en letras de imprenta)



ACTA DE DICTAMEN DE TRABAJO DE TESIS

Los integrantes de la Comisión Revisora del Trabajo de Tesis de Maestría titulado: **FAMILIA Y ESCUELA EN LA EDUCACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARES CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL ESTADO DE MORELOS**, que presenta la candidata a Maestra en Investigación Educativa: **BELÉN HERNANDEZ PADILLA**, quien realizó su investigación bajo la Dirección del Dr. **ANTONIO PADILLA ARROYO**, después de haber revisado la tesis, otorgan el dictamen siguiente: **APROBATORIO**.

Observaciones:

Cuernavaca, Morelos, a 11 del mes de Junio de 2020.

DIRECTOR(A) DE TESIS ANTONIO PADILLA ARROYO	
LECTOR(A) ANA ESTHER ESCALANTE FERRER	
LECTOR(A) MARÍA ADELIINA ARREDONDO LÓPEZ	
LECTOR(A) MANUEL FRANCISCO AGUILAR TAMAYO	
LECTOR(A) CECILIA MARTÍNEZ DÍAZ	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ANTONIO PADILLA ARROYO | Fecha:2020-06-13 13:41:20 | Firmante

toxjcaNjavPHJzJCDqBkUOWYkSvd+BZ+g1YbUZv/zKq2HPK0r5Ugqrbvcqt9S7BhaybiloA0FI0a1oVVar9yDS0MYUryXQUJeXaDGH94YczxWkDn6ldT7IGcgaZxhJtZgAA8PGfRvZnAcoDbQYWW/KP7tx9itUBPhTtuCXU7moqcyssbJqGU/57rT5errPH0LQZ43VwCloZQwf8fvL+lfxDh/iPpAmaBuiYC8TS2p2e5Hiz1ZpJ9g91DLsBq8VPIQF5BhdPjMkbH2ayyqQWwpsMSylzoVDPeE22laieWMPpdtvrRGZDVRvsjA+D6dTc7OaE93EOml7+0M7o0PxfQ==

MANUEL FRANCISCO AGUILAR TAMAYO | Fecha:2020-06-15 08:48:19 | Firmante

mnj0DuoNC8uNciHTCK+fJffPLh6z1zccBQbFhRSlvoV9orLshj6rdk66dPleb284fc/HFx9nD2zQF5tajQpZs+HBmHzYUqKXA5srriqElhrA15Jdl0LTD8KgbCP7oILVA6Ex3nFKgEP0NtsYDjHny9TYLm9yk+14jRDzsB3pSH6BD/33i5dEV4BoCgYoOxAU4A/BM1mqphTpevj/aiHy1N7Or/mrejPuDnilLEOWf/bHWNmoPSEr+mT985M6MKO7XyeQ2G+Kih1zppjUjQl6bTLT21zGR35ByuNevd6vsfMkDYaA3DAh9xmf6v8pug5oHrsF0RiTmRkotcaQ==

ANA ESTHER ESCALANTE FERRER | Fecha:2020-06-15 13:07:41 | Firmante

BuCbQ8RnDPn42mbLX3bbFdZynk3eYDi1d4pK0eGuB96Cd7VAebukcjeam2BsoajDul7mQxzGJLK4AxyrpG4h1sj8rTJXL5+Q/leoYjKh10U7ue081ks0TwmwDsYJivaDCbvz8/gLS DlmeqdpP/PDS7GzviTGuvWVQOKo94yBT7UqBK5o165DBX7B4p8LQs3Hww4zRUBwyGxUHjlpA/CVkeckX19oY5lVo4zlfT003ILYV4mmEFp0YcZz4w3pQLUWUa115LojGwO9M sWXE82O+MIOozBaZiAL2Rk+EVpZHXm8FB/T6xCgUu4fcV97dl/rauKAxbHUiKYO8ACKORJ8A==

MARIA ADELINA ARREDONDO LOPEZ | Fecha:2020-06-16 13:23:08 | Firmante

x/giyFxDZOFF/wiCGZN0URitv5spV+dQ8zSKSGdm3zR3t7FEJdprVwh9s7WRaNF0af66JHHR1na32dyS4sNdT1tXC5cloZ9C31iXGvpMAf2zbpIzrymPflwvVdSL+C1I4FHbdum idzWtHcoeqgHXxhUfo+3rZwjWQB0jw33Cb1GQnvUOLA79IHbHu04c2VvPUHbfbEq6NI5PReydiYUosegZUvYUjJspRzAkBf/YynH6znTuutiSxrlbXhMMn8gD8Sij5LXrdEz+lhg UABfkrjPINr1d2o7nT6iSfQ9sUbury/jjsP12BoofySwwerPRb+njWhQMSrbMDkeg==

CECILIA MARTÍNEZ DÍAZ | Fecha:2020-06-16 18:53:10 | Firmante

V2AMWVsg7x5hMZGAW0EIKoQnmuERN6BAj0ntZEE80gVVcswIUwhObcEmluSZlbuf0GHAFPUbnFvqsg06hm7pYxx+kjBO8GjWsgFVE2yA5MbQdOZF5Afp8tYU3kHdc+4IDpY n/SoZjpQsljuO25ehnmX1MANs/obhRzwmduuufS5INWkcgPq08jno/CA+AqwXi4yQRcTbJvliNqTDLOEms+WUHe3033/XnKy50Nn9ptO+sAdMXmw2qB0gS6zuxWNJ6KxJ7ahRaL hKaw2eM8duOd9tRelfmjDXntQMqWj6YHnfs47kG87a3fYLaRaRkF43XvPkF7lXaa2Tih07DyQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



jZGxgb

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/517011EraCWZo6y0DXZio9PXhK36dUKI>

